



2024

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS



Copa Chile

Coca-Cola
SIN AZÚCAR



Copa Chile

Coca-Cola
SIN AZÚCAR



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

MENSAJE DEL PRESIDENTE	4
CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	7
ESTRUCTURA ACCIONARIA	9
DIRECTORIO, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONARIOS	15
ACTIVIDADES Y NEGOCIOS	23
HISTORIA	27
PRIMER EQUIPO MASCULINO	29
FÚTBOL FEMENINO	33
FÚTBOL FORMATIVO	37
ÁREA COMERCIAL	41
MARCAS	48
DOMINIOS, CLIENTES Y PROVEEDORES	49
LICENCIAS, FRANQUICIAS, ROYALTIES Y CONDICIONES	50
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	53
INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO	54
HECHOS RELEVANTES	55

ESTADOS FINANCIEROS AZUL AZUL S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES	60
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO	62
NOTAS A LOS EST. FINANCIEROS	70
ANÁLISIS RAZONADO	146
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	
RESUMIDOS EMPRESA FILIAL	150
SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA	177



ESTIMADAS Y ESTIMADOS ACCIONISTAS:

Al término del 2023 quedó hecha la promesa de que los logros deportivos no alcanzados se postergaban para el año siguiente. Los resultados llegaron en 2024 y, con ello, la mayoría de los objetivos que Universidad de Chile se planteó para la temporada.

La llegada de Gustavo Álvarez como líder del cuerpo técnico ayudó a que la U se reencontrara con ese rol histórico de protagonista que ha tenido desde los tiempos del Ballet Azul. Además, nuestro equipo se convirtió en un panorama atractivo y digno de presenciar para todos los hinchas del fútbol, ya que dio un buen espectáculo en todas las canchas donde le tocó jugar.

El equipo conquistó la Copa Chile en una emocionante final disputada en el Estadio Nacional contra Ñublense y ante 45 mil hinchas azules quienes, de alguna forma, echaron afuera las angustias de los años previos y dieron rienda suelta al sentimiento que nos une en torno a un equipo que fue protagonista durante toda la temporada 2024.

En el torneo de la primera división chilena, la U fue puntera la mayor parte de la competencia, peleó el título hasta la última fecha y sumó estadísticas notables de rendimiento en una campaña que bien puede marcar el antes y el después en el camino de reencuentro con las raíces azules y la gloria extraviada de las últimas temporadas.

Esta destacada participación en la Liga permitió que nuestra querida Universidad de Chile regresara a la fase de grupos de la Copa Conmebol Libertadores por primera vez en siete años. Del mismo modo, la U se reencontrará con el torneo más importante del continente desde el triste y recordado partido contra San Lorenzo de Almagro de la Fase 2 de la Copa Conmebol Libertadores de 2021, que estuvo marcado por la ausencia de figuras azules debido a las vicisitudes de la pandemia del covid-19.

Tal como lo dije desde mi primer día como presidente de esta hermosa institución, en un trabajo mancomunado con la mesa del directorio y nuestro equipo de ejecutivos, una de nuestras principales tareas fue la de sentar las bases de una administración profesional y ordenada, que nos permita caminar tranquilos desde el punto de vista deportivo y, especialmente, desde el financiero.

Hemos sumado un capítulo más en el ordenamiento de la casa y cada día son más rígidos los cimientos para consolidar a Universidad de Chile como una institución seria y sustentable.

Al igual que el año pasado, hemos podido subir los estándares financieros desde todo punto de vista y el ejercicio arrojó nuevamente números positivos en nuestros balances.

Durante 2024 volvimos a contar con el Estadio Nacional, el lugar místico donde más veces hemos sido locales en la historia, que es clave en el desempeño deportivo y también para la sostenibilidad financiera en el tiempo.

Como lo he dicho siempre, uno de los pilares de nuestro proyecto deportivo es el fortalecimiento de nuestras series menores, la promoción al primer equipo de jugadores formados en casa y la convicción de que nuestros canteranos pueden disputar de igual a igual un puesto de titular en Primera División. Y ello se reflejó en la convocatoria de seis jugadores de la U a la selección chilena que disputó el Sudamericano Sub 20 en Venezuela, muchos de ellos con una destacada participación en el primer equipo adulto. Esperamos que el ciclo completo de un jugador de la U se repita con la presencia de más figuras de nuestro fútbol formativo en la alta competencia.

En el fútbol femenino también aspiramos a objetivos importantes. Nuestra escuadra clasificó nuevamente a la Copa Conmebol Libertadores y fue líder durante la mayor parte del torneo nacional. Las Leonas son emblema de orgullo para nuestra institución y durante 2024 logramos la profesionalización del ciento por ciento de nuestra plantilla.

Seguimos transitando con convicción por el camino que debe llevarnos al reposicionamiento de la U. Un club ordenado, sólido y sostenible financieramente, con logros deportivos que son el trabajo de todo nuestro equipo, más allá de los once jugadores que ingresan al campo de juego.

Con mística, pasión, convicción y profesionalismo estamos logrando que la U sea cada día un club más grande y glorioso.

Muchas gracias.

Michael Clark Varela

PRESIDENTE



CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

RAZÓN SOCIAL

Azul Azul S.A.

NOMBRE DE FANTASÍA

Azul Azul

RUT

76.838.140-2

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES

Nº 978

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Abierta

DOMICILIO LEGAL

Av. El Parrón 0939, La Cisterna.

SITIO WEB

www.udechile.cl

CORREO ELECTRÓNICO

info@udechile.cl

Azul Azul S.A. fue constituida por escritura pública otorgada el 15 de Mayo de 2007 ante la Notario Público de Santiago señora Nancy de la Fuente Hernández, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial No 38.765 con fecha 17 de Mayo de 2007, e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 19.275, número 14.063 del mismo año.

El 8 de Junio de 2007 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el número 978, por lo que está bajo la fiscalización de dicha instancia.

La Sociedad tiene por objeto organizar, producir, comercializar y participar en actividades profesionales de entretenimiento y esparcimiento

de carácter deportivo, recreacional y en otras relacionadas o derivadas de éstas, así como en actividades formativas con contenido deportivo. Para esta finalidad, podrá prestar servicios de asesoría, apoyo, equipamiento y consultoría de índole organizacional, de administración y gestión de eventos y otros ámbitos y especialidades de tal objeto.

Para desarrollar su objeto social, el 8 de Junio de 2007 la Sociedad suscribió un Contrato de Concesión con la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en quiebra, representada por el síndico titular José Manuel Edwards Edwards, a fin de gestionar todos los activos de ésta. La Sociedad inició sus actividades operacionales el 20 de Junio de 2007.

Azul Azul S.A. es una Sociedad Anónima Abierta, cuyas acciones se encuentran inscritas en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el N° 978. Al cierre de los Estados Financieros, el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 22.104.707 dividido en 44.683.341 acciones, de las cuales 1 corresponde a la serie A y 44.683.340 a la serie B.

La serie A consta de 1 acción, que pertenece a la Universidad de Chile (Casa de Estudios), y que le otorga el derecho a elegir, por si sola, y como única preferencia, dos de los once directores. Esta preferencia se mantendrá por treinta años desde 2008. La serie B tendrá derecho a elegir nueve directores.

El accionista de la serie A no podrá celebrar ni mantener con otros accionistas pactos de cesión de la acción ni acuerdos de actuación conjunta, de especie alguna, ni podrá entregar la acción en administración a otros accionistas o terceros, por lo que la preferencia se extinguirá en ese caso y la acción se transformará en ordinaria desde ese momento.

Vencido el plazo de la preferencia de la serie A o en los casos señalados en párrafo anterior, la serie A y B dejarán de existir, quedando todas las acciones de una sola serie.



ESTRUCTURA ACCIONARIA

ACCIONES SERIE A:

Nombre o razón social	Rut	Acciones	Participación
UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	1	100,00%

ACCIONES SERIE B:

Nombre o razón social	Rut	Acciones	Participación
BCI C DE B S A	96.519.800-8	28.384.602	63,52%
INMOBILIARIA DSE LTDA	77.219.250-9	9.580.891	21,44%
ASESORIAS E INV SANGIOVESE LTDA	78.907.390-2	2.911.909	6,52%
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	80.537.000-9	906.469	2,03%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	96.571.220-8	426.437	1,03%
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	96.683.200-2	332.555	0,74%
BANCO ESTADO S.A.CORREDORES DE BOLSA	96.564.330-3	330.149	0,74%
ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	96.665.450-3	119.530	0,27%
CONSORCIO C DE B S A	96.772.490-4	111.081	0,25%
VALORES SECURITY S A C DE B.	96.515.580-5	79.792	0,18%
EUROAMERICA C DE B S.A.	96.899.230-9	79.574	0,18%
FINANZAS Y NEGOCIOS S A C DE B	95.319.000-1	70.452	0,16%
Total 12 Principales accionistas	43.369.441		97,06%
Otros Accionistas		1.313.899	2,94%
Total acciones		44.683.340	100,00%

Número total de accionistas registrados al 31-12-2024 de la serie A era 1.

Número total de accionistas registrados al 31-12-2024 de la serie B era 4.718.

Fuente: DCV Registros, empresa encargada del Registro Accionario de la Sociedad, todas correspondiente a acciones serie B.

PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE REPRESENTAN EL 10% O MÁS DEL CAPITAL DE LA ENTIDAD:

Accionista/Empresa	Rut	Acciones	Participación
*BCI Corredoras de Bolsa S.A.	96.519.800-8	28.182.469	63,07%
Otros		202.133	0,45%
BCI CORREDORES DE BOLSA S.A.	96.519.800-8	28.384.602	63,52%

*BCI Corredoras de Bolsa S.A. es solo el custodio de las acciones de propiedad del Fondo de Inversión Privado Tactical Sport, a quien la sociedad reconoce e identifica como dueño de las mismas.

Accionista/Empresa	Rut	Acciones	Participación
Daniel Schapira Eskenazi	5.259.960-0		
Inmobiliaria DSE Limitada	77.219.250-9	9.580.891	21,44%
TOTAL		9.580.891	21,44%

El aporte del Fondo de Inversión Tactical Sport es:

Accionista/Empresa	Rut	Participación
Inversiones Antumalal Ltda.	76.522.225-7	100%

Los accionistas de Inversiones Antumalal Ltda. son:

Nombre	Nombre	Rut	Participación en Inversiones Antumalal Ltda.	Participación en Fondo de Inversión Tactical Sport	Participación en Azul Azul S.A.
Inversiones Antumalal Ltda.	Michael Mark Clark Varela	13.549.745-2	90,000%	90,000%	56,764%
	Andrea Toro Cunha	17.536.054-9	10,000%	10,000%	6,307%

Identificación de la Sociedad Administradora del Fondo:

El Fondo de Inversión Privado Tactical Sport es administrado por la sociedad Sartor Administradora de Fondos de Inversión Privado S.A., RUT N° 76.266.326-0, sociedad anónima cerrada organizada y constituida en Chile conforme a las disposiciones de la Ley N° 18.046, quien controla la participación accionaria de dicho fondo en la Sociedad.

La Administradora se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno, con fecha 24 de octubre de 2012. Un extracto de dicha escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012, a fojas 78.952, número 54.917, y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 10 de noviembre de 2012. De conformidad a lo señalado en el artículo 90 de la Ley N° 20.712 y a la Norma de Carácter General N° 364 de 2014 impartida por la Comisión, la Administradora se encuentra actualmente inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la referida Comisión con el N° 323 y, por tanto, está sujeta a las obligaciones de información establecidas conforme la citada Norma de Carácter General.

El domicilio legal de la Administradora es Cerro el Plomo, N° 6.000, oficina 503, comuna de Las Condes, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

Conforme a lo establecido en sus estatutos, el objeto de la Administradora es: (i) la administración de fondos de inversión privados de aquellos regulados por el Capítulo Quinto de la Ley N° 20.712, que regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales; (ii) la realización de todo tipo de inversiones, pudiendo para tal efecto adquirir y enajenar todo tipo de bienes muebles, corporales e incorporales, en especial derechos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, títulos de crédito, efectos de comercio y derechos y acciones en sociedades de cualquier naturaleza, en especial en sociedades anónimas, en comandita por acciones, sociedades por acciones, de responsabilidad limitada, pudiendo administrar y explotar tales inversiones; (iii) la constitución de otras sociedades de personas o capital u asociaciones o participar en otras ya existentes para desarrollar el objeto social; (iv) la representación de empresas nacionales y extranjeras; y (v) la realización de todo negocio o actividad relativa directa o indirectamente con los objetivos o fines sociales que los mismos socios acuerden.

La administración de la Administradora corresponde a su Directorio, compuesto por 3 miembros que podrán ser reelegidos indefinidamente. Actualmente los cargos de directores y gerente general se encuentran vacantes puesto que los directores designados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de noviembre de 2024 presentaron su renuncia al cargo en diciembre de 2024.

Los actuales apoderados de la Administradora son las personas que se individualizan a continuación:

Nombre	Rut	Cargo	Domicilio
Óscar Alejandro Ebel Sepúlveda	8.449.471-2	Apoderado	Cerro el Plomo 6.000, oficina 503, Las Condes, Santiago
Pedro Pablo Larraín Mery	14.131.865-9	Apoderado	Cerro el Plomo 6.000, oficina 503, Las Condes, Santiago
Alfredo Ignacio Harz Castro	15.644.502-9	Apoderado	Cerro el Plomo 6.000, oficina 503, Las Condes, Santiago
Miguel Luis León Núñez	8.611.613-8	Apoderado	Cerro el Plomo 6.000, oficina 503, Las Condes, Santiago
Carlos Emilio Larraín Mery	13.198.546-0	Apoderado	Cerro el Plomo 6.000, oficina 503, Las Condes, Santiago

La Administradora es una sociedad anónima cerrada que no se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión, pero que se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes de ésta.

Los actuales y únicos accionistas de la administradora son: (i) Asesorías e Inversiones Sartor S.A., RUT N° 76.192.568-7, con el 99% (noventa y nueve por ciento) de las acciones suscritas y pagadas de la Administradora; y, (ii) Asesorías e Inversiones Quisis Limitada, RUT N° 76.277.623-5, con el un 1% (uno por ciento) restante de las acciones suscritas y pagadas de la Administradora.

En virtud de lo anterior, el control de la Administradora lo ejerce Asesorías e Inversiones Sartor S.A., sociedad anónima cerrada organizada y constituida en Chile conforme a las disposiciones de la Ley N° 18.046.



CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD

Durante el 2024 no hubo cambios importantes en la propiedad de la sociedad.

TRANSACCIONES EN BOLSAS

Azul Azul S.A. cotiza sus acciones en la Bolsa Electrónica de Chile y en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Bolsa Electrónica de Chile

Año 2024							
Trimestre	Precio mayor	Precio menor	Precio medio	Precio cierre	Presencia bursátil*	Cantidad	Monto
Primer Trimestre	NO REGISTRA MOVIMIENTOS						
Segundo Trimestre	NO REGISTRA MOVIMIENTOS						
Tercer Trimestre	NO REGISTRA MOVIMIENTOS						
Cuarto Trimestre	NO REGISTRA MOVIMIENTOS						

Nota: Precios expresados en pesos del mes señalado. De acuerdo a lo establecido en el artículo 16º del Manual de Fijación de Precios de Cierre, no fijan precio de cierre oficial, mayor, menor ni medio, las operaciones en acciones efectuadas en los sistemas de transacción por un monto igual o superior a 30.000 UF, o bien por un número de acciones igual o superior al 10% del total de acciones suscritas y pagadas de la misma serie.

Bolsa de Comercio de Santiago

Año 2024							
Trimestre	Precio mayor	Precio menor	Precio medio	Precio cierre	Presencia bursátil*	Cantidad	Monto
Primer Trimestre	560,00	558,00	559,46	583,00	0%	23.606	13.189.171
Segundo Trimestre	560,00	545,00	557,92	560,00	0%	80.734	45.032.076
Tercer Trimestre	550,00	499,00	540,60	550,00	0%	49.081	26.482.445
Cuarto Trimestre	-	-	-	550,00	0%	1.439	742.390

Nota: Precios y montos expresados en pesos de los meses señalados. Los precios mayor, menor y medio excluyen las transacciones menores a UF 20 y las operaciones interbolsa.

*Presencia Bursátil calculada de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del 17/01/2012, de la Comisión para el Mercado Financiero. Considera las transacciones efectuadas hasta el día anterior a cada cierre de trimestre.

DIRECTORIO, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONARIOS

DIRECTORIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

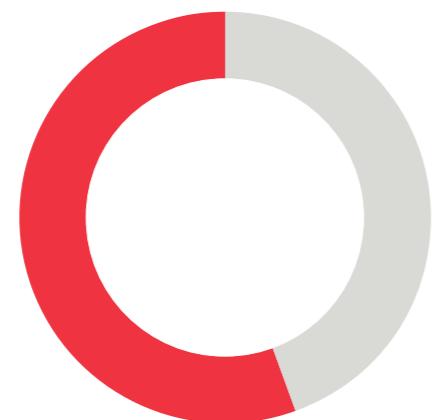
Nombre	Rut	Profesión u oficio	Cargo	Fecha último nombramiento
Michael Mark Clark Varela	13.549.745-2	Ingeniero Comercial	Presidente	25-04-2023
Cecilia Roxana Pérez Jara	8.662.347-1	Abogada	Vicepresidenta	25-04-2023
Miguel Luis Berr Lama	3.984.878-3	Médico Cirujano	Director	25-04-2023
José Ramón Correa Díaz	13.271.507-6	Abogado	Director	25-04-2023
Paola Davanzo Garbaccio	5.893.725-8	Profesora	Directora	25-04-2023
Héctor Hernán Humeres Noguer	5.632.901-3	Abogado	Director	25-04-2023
Roberto Nahum Anuch	5.946.299-7	Abogado	Director	25-04-2023
Juan Pablo Pavez Ureta	10.612.034-K	Ingeniero Comercial	Director	25-04-2023
Andres Weintraub Pohorille	2.592.188-7	Ingeniero Civil Eléctrico	Director	25-04-2023

Además, dentro de los últimos 2 años, fueron parte del Directorio:

Nombre	Rut	Profesión u oficio	Fecha último nombramiento	Fecha cesación
Andrés Sebastián Segú Undurraga	14.329.692-K	Ingeniero Comercial	25-04-2023	30-12-2024
Carlos Emilio Larraín Mery	13.198.546-0	Ingeniero Civil Industrial	25-04-2023	24-12-2024
José Joaquín Laso Richards	10.605.343-K	Abogado	22-04-2022	25-04-2023

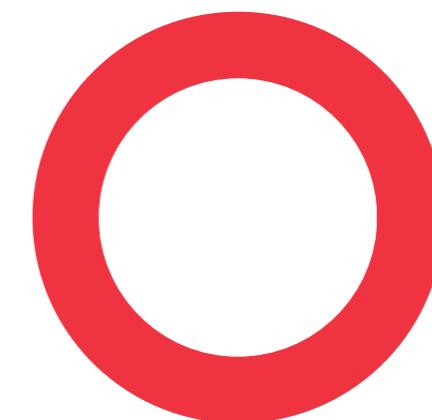
EDAD, GÉNERO, NACIONALIDAD Y ANTIGÜEDAD DE DIRECTORIO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

EDAD



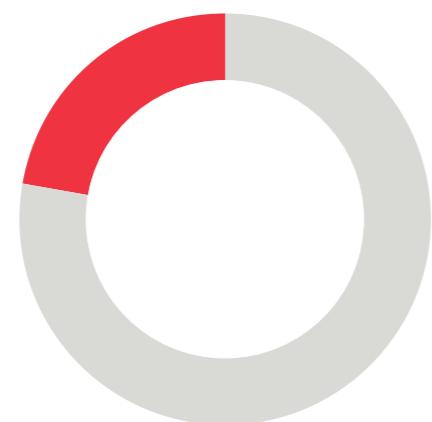
■ 4 41-50 años
■ 5 > 70 años

NACIONALIDAD



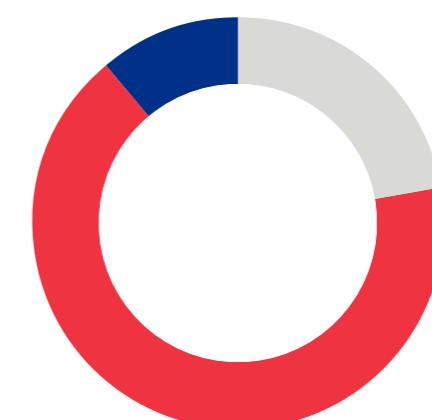
■ 9 Chilena

GÉNERO



■ 7 Masculino
■ 2 Femenino

ANTIGÜEDAD
(expresada en años)

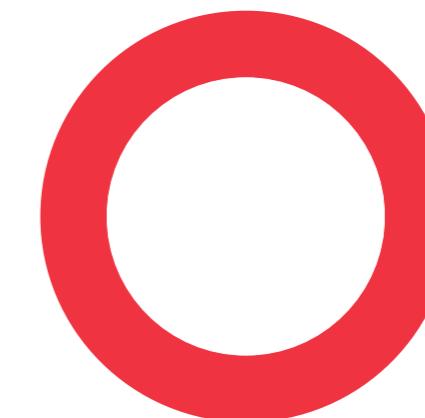


■ 2 < 3 años
■ 6 3-6 años
■ 1 9-12 años

GERENCIAS

Nombre	Rut	Profesión u oficio	Cargo	Fecha nombramiento	Fecha de cesación
Jose Ignacio Asenjo Cheyre	15.364.148-k	Ingeniero Comercial	Gerente General	01-08-2022	Vigente
Manuel Mayo Ubach	17.603.211-1	Ingeniero Comercial	Gerente Deportivo	01-06-2022	Vigente
Claudia Paulina Agüero Ortega	8.845.836-2	Ingeniero Comercial	Gerente Comercial	01-06-2023	Vigente
Javier Goncalves Rey	11.634.110-7	Oficial (R) Carabineros	Gerente de Operaciones y Seguridad	10-06-2024	Vigente
Michael Clark Varela	13.549.745-2	Ingeniero Comercial	Director Ejecutivo	01-02-2024	Vigente
Cecilia Pérez Jara	8.662.347-1	Abogada	Directora de Asuntos Públicos	01-02-2024	Vigente
Cristobal Güell Escobar	16.609.175-6	Ingeniero Civil	Gerente de Finanzas	01-11-2024	Vigente
Leopoldo Iturra Henríquez	12.015.605-5	Periodista	Gerente de Comunicaciones	16-12-2024	Vigente
Alvaro Poblete Ibañez	9.386.654-1	Periodista	Gerente de Comunicaciones	03-01-2022	29-11-2024

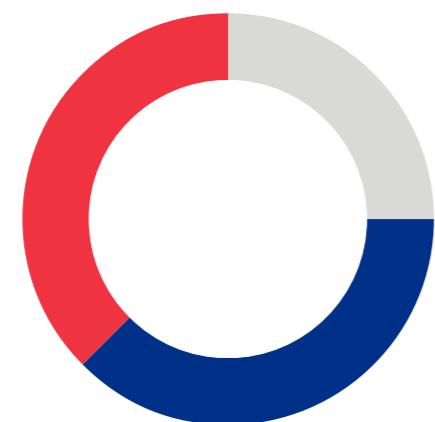
NACIONALIDAD



8 Chilena

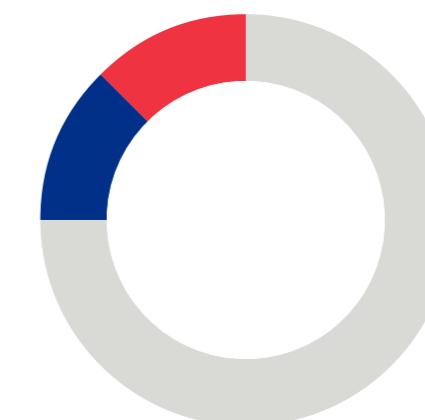
EDAD, GÉNERO Y ANTIGÜEDAD

EDAD



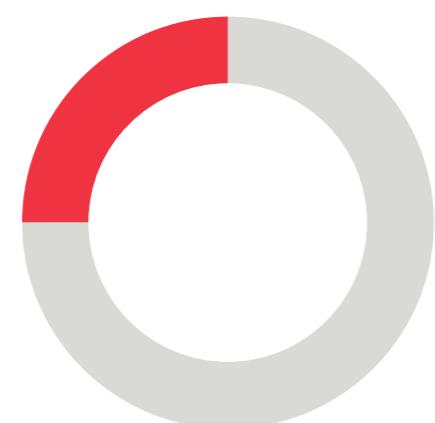
2 30-40 años
3 41-50 años
3 51-60 años

ANTIGÜEDAD (años)



6 < 3 años
1 7-8 años
1 9-12 años

GÉNERO



6 Masculino
2 Femenino

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE EJECUTIVOS PRINCIPALES Y DIRECTORES

Nombre	Cargo	Rut	Participación	Propiedad
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2	56,764%	Inversiones Antumalal Ltda.
Andrés Weintraub Pohorille	Director	2.592.188-7	0,0047%	A título personal
Roberto Nahum Anuch	Director	5.946.299-7	0,0045%	A título personal
Paola Davanzo Garbaccio	Directora	5.893.725-8	0,0010%	A título personal
Héctor Hernán Humeres Noguer	Director	5.632.901-3	0,0002%	A título personal

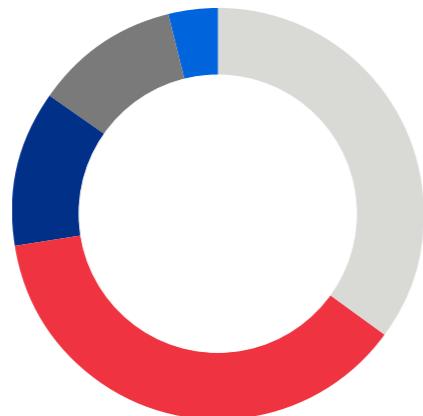
El resto de directores y directoras , y ejecutivos principales no poseen participación en la propiedad.

FUNCIONARIOS (AS)

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024, tiene una dotación de 191 funcionarios distribuidos según cargos:

Distribución	Dotación
Gerentes y Ejecutivos	8
Operarios, Ventas y Administrativos	33
Profesionales y Técnicos	150
TOTAL GENERAL	191

EDAD



68	< 30 años
72	30-40 años
24	41-50 años
22	51-60 años
5	61-70 años

GÉNERO



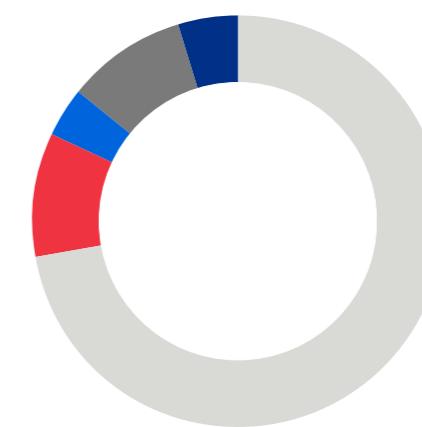
141	Masculino
50	Femenino

NACIONALIDAD



172	Chilena
19	Extranjera

ANTIGÜEDAD (años)



138	< 3 años
19	3-6 años
7	7-8 años
18	9-12 años
9	> 12 años

BRECHA SALARIAL

Proporción que representa el sueldo bruto base promedio de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.

Distribución total	Proporción
Gerentes y Ejecutivos	54%
Operarios, Ventas y Administrativos	98%
Profesionales y Técnicos	25%



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

La Sociedad asumió en plenitud sus funciones el 20 de junio de 2007, iniciando una re-estructuración en la Administración, el Primer Equipo y el Fútbol Joven, con sus respectivos cuerpos técnicos, lo que se enmarca dentro de un modelo económico- deportivo marcado permanentemente por la aspiración de consolidar al Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile como el referente principal en el fútbol profesional chileno.

Con un Plantel Profesional de excelencia, dirigido por un Cuerpo Técnico de primer nivel, se espera tener el mayor número de logros deportivos y ser participante activo en torneos internacionales; con ello, además de aumentar los ingresos mensuales, se fortalecerá la marca de la "U", ofreciéndole a los inversionistas una empresa atractiva y rentable.

Especial importancia, además, le ha dado Azul Azul S.A. al Fútbol Joven y al Fútbol Femenino. Podemos notar el creciente interés de los niños, niñas y jóvenes por querer jugar en una institución con la tradición de Universidad de Chile. Al mismo tiempo y luego de analizar los mercados internacionales, podemos concluir que la transferencia de futbolistas es una de las bases sobre las que se sustentan los Clubes más importantes del mundo.

PROPIEDADES E INSTALACIONES

Para realizar sus actividades, la Sociedad cuenta con el Centro Deportivo Azul (CDA), lugar de entrenamiento para los primeros equipos masculino y femenino, como también para todas las series de fútbol formativo, Escuelas y oficinas administrativas de la Sociedad, ubicadas en avenida El Parrón N°0939, Comuna de La Cisterna.

Esta construcción fue realizada por la sociedad en terreno ajeno, para aquello cuenta con un contrato de arrendamiento por el terreno, y la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

El primer equipo masculino organiza sus partidos de local, principalmente en el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos, ubicado en la comuna de Ñuñoa. Como alternativa, utiliza el Estadio Santa Laura - Universidad SEK, ubicado en la comuna de Independencia, entre otros estadios. Todos estos se utilizan en calidad de arriendo. El primer equipo femenino organiza sus partidos de local principalmente en el Estadio Santiago Bueras de Maipú, entre otros estadios dentro de la Región Metropolitana.

REMUNERACIONES

Directores

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 11 miembros, los cuales no perciben remuneración alguna por esta función.

Gastos Asesoría Directorio

Durante el año 2024, no hubo gastos por concepto.

Ejecutivos principales

Las remuneraciones e indemnizaciones percibidas durante 2024 por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial, entendiéndose por tales directores con cargos ejecutivos y gerentes de área, ascienden a un total de M\$720.943 brutos; mientras para el ejercicio 2023 ascendió a M\$ 641.837 brutos.

El monto del ejercicio 2024 anteriormente señalado, incluye la remuneración percibida por el director Sr. Michael Clark por su trabajo como Director Ejecutivo, por un total de M\$ 150.554 y de la directora Sra. Cecilia Pérez Jara por su trabajo como Directora de Asuntos Públicos, por un total de M\$35.103, quienes no percibieron remuneraciones por estos conceptos durante el ejercicio 2023.

INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS

La organización cuenta con una sociedad filial, la cual es una sociedad por acciones (SpA), persona jurídica distinta de la Matriz, creada por Azul Azul S.A. bajo el amparo del artículo N°424 del Código de Comercio, razón por la cual no existe la obligación de absorber a la subsidiaria al ser dueña del 100% del patrimonio de la filial.

Sus principales características son:

Nombre de la sociedad	Rut	País	Moneda funcional	% de participación			
				31-12-2024	31-12-2023		
				DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	
Inmobiliaria Azul Azul S.P.A.	76.070.957-3	CHILE	PESO CHILENO	100%	0%	100%	100%

Capital suscrito y pagado: M\$ 1.350.000

La Inversión de la filial representa un 9,4% sobre los activos netos individuales de la sociedad matriz.

El objeto de la sociedad es la compra, venta, permuta, arrendamiento, enajenación, explotación y administración, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes raíces, la construcción de Centros deportivos y otro tipo de Inmuebles, su explotación y arrendamiento, con o sin instalaciones; la realización directa, indirecta y/o administración de proyectos inmobiliarios, urbanísticos y/o de construcción; la compra, envasado, transformación, producción, venta, comercialización, importación y exportación, y la distribución, al por mayor o al detalle, de toda clase de mercaderías, artículos, productos, alimentos y otros bienes de consumo, que digan relación con la explotación de tiendas, restaurantes, cocinas industriales, cafeterías y locales comerciales, todo relacionado o conexo a actividades deportivas. Para estos efectos, podrá celebrar contratos, convenios, actos o desarrollar actividades relacionadas con el objeto social en cualquiera de sus formas, sean con particulares, entidades públicas o que tenga interés el Estado, y, en general, celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o administrativos.

La sociedad filial es la empresa que construyó el centro de entrenamiento del Club, y es la encargada de arrendar la infraestructura a la sociedad matriz y la encargada de arrendar recintos deportivos donde el Club pueda llevar a cabo los partidos de fútbol.

Existe un contrato marco donde la sociedad filial es mandatada para vender los espacios publicitarios y como contra partida debe proveer de recintos deportivos a la matriz.

Además, existe un contrato de arrendamiento por las instalaciones deportivas, lugar de entrenamiento y oficinas de la matriz.

La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderán al accionista Azul Azul S.A., quien nombró como administradores a los señores:

Nombre	Cargo	Rut	Fecha nombramiento	Fecha cesación
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2	25-04-2023	Vigente
Cecilia Pérez Jara	Vicepresidenta	8.662.347-1	25-04-2023	Vigente
Juan Pablo Pavez Ureta	Director	10.612.034-k	25-04-2023	Vigente
Ignacio Asenjo Cheyre	Gerente General	15.364.148-k	01-08-2022	Vigente
Manuel Mayo Ubach	Gerente Deportivo	17.603.211-1	01-06-2022	Vigente

COMITÉ DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en el número 8 de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, Azul Azul S.A. señala que no existe Comité de Directores ni comentarios y proposiciones de accionistas que informar sobre la marcha de los negocios sociales de acuerdo a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 74º de la Ley N°18.046.

IMPLEMENTACIÓN MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Durante el año 2024 la Sociedad, con el compromiso y apoyo de su directorio, desarrolló e implementó un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) conforme a las disposiciones de la Ley N°20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y sus modificaciones incorporadas mediante la Ley N°21.595 sobre delitos económicos, cuyas disposiciones han entrado en vigencia para las personas jurídicas en septiembre de 2024. De esta forma la Sociedad reafirma su compromiso con la prevención de delitos y una cultura de cumplimiento, velando por una forma de organización corporativa que evite la comisión de delitos, mitigue riesgos y fomente mejores prácticas por parte de los integrantes de la Sociedad.

El directorio, luego de 4 sesiones de capacitación en materias de Compliance, Ley N°20.393 y sus modificaciones, aprobó el Modelo de Prevención de Delitos en agosto de 2024 junto con modificaciones necesarias al Código de Ética, Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y contratos de trabajo de la Sociedad, así como la confección de otros manuales, políticas y documentación relevante para una efectiva implementación del Modelo, incluyendo la creación de un canal de denuncias confidencial y un plan inicial de capacitaciones al personal relativo al Modelo y leyes aplicables. Es relevante señalar que otros manuales y políticas se encuentran en proceso de trabajo a partir de la existencia del MPD, con el fin de asegurar su implementación efectiva.

Por su parte, el MPD contempla actividades de prevención, detección, respuesta y supervisión junto a los roles que competen a cada uno de los sujetos responsables en la implementación del mismo, y conforme dispone la normativa, el Modelo será debidamente auditado durante el año 2025 con el fin de evaluar su efectividad, y trabajar planes de acción para solucionar brechas que pudieran existir para permitir una mejoría constante en su implementación y efectividad en la organización.



HISTORIA

Fundado bajo el alero de la Casa de Estudios más importante del país y una de las más tradicionales de Latinoamérica, el Club Universidad de Chile nace de la fusión de cuatro entidades deportivas que venían practicando la cultura del deporte desde inicios del siglo, un 24 de Mayo de 1927 en las dependencias del Diario Ilustrado (actual Intendencia Metropolitana).

Rápidamente se incrustó en la sociedad chilena y supo arrastrar las multitudes que han sido emblema distintivo de nuestra institución durante su historia.

En el plano deportivo el Club ha dejado una imborrable huella con inolvidables generaciones de atletas. Prueba de ello es el recordado "Ballet Azul", generación que supo dominar el concierto nacional durante una década ininterrumpida, siendo la base de la selección chilena que alcanzara el tercer lugar en el mundial disputado en nuestro país.

Esta historia no ha estado exenta de caídas; posterior a esta década dorada el Club cayó en una grave crisis económica e institucional, época tristemente coronada con un descenso a Segunda División y un cuarto de siglo sin obtener triunfos deportivos.

Estos reveses, lejos de alejar a la gente de los estadios produjo el efecto contrario, afianzando el lazo hincha-club existente hasta hoy. No sólo la U volvió a Primera, volvió a campeonar y a ser protagonista en el concierto internacional.

Es con esta base que la U entró al tercer milenio con una solidez institucional y una fidelidad a prueba de balas, siendo el equipo más ganador del presente milenio, coronado por la Copa Sudamericana 2011, el primer título internacional del Club.



PRIMER EQUIPO MASCULINO

El plan estratégico de Universidad de Chile apunta a contar con un equipo competitivo en todas sus líneas y que sea protagonista en las diferentes competencias donde participa. Esta premisa se pudo cumplir en la temporada 2024, la del reencuentro con la gloria extraviada en los últimos años.

La llegada del argentino Gustavo Álvarez a la dirección técnica, quien venía de obtener el título el año anterior con Huachipato, generó un cambio abrupto en la "U". El equipo pasó a ser más ofensivo y dio espectáculo en todas las canchas donde se presentó.

Fue así como la "U" conquistó de manera brillante la Copa Chile 2024, tras imponerse en la final a Ñublense, por uno a cero, ante un atiborrado Estadio Nacional. La postal del capitán Marcelo Díaz levantando el gran trofeo fue la señal del término de las angustias vividas en el último lustro. El 66 por ciento de rendimiento de la "U" habla del dominio que tuvo en la competencia organizada por la Federación de Fútbol de Chile.

En el Torneo Nacional, Universidad de Chile fue protagonista y ostentó el liderato durante la mayor parte de la competencia. Lo refrendan los números: los azules tuvieron la delantera más efectiva del torneo, con 53 goles y fue el equipo con menos derrotas, sólo tres. Los 65 puntos obtenidos, una cantidad de unidades que no se lograba desde el Campeonato Nacional del 2000, y el 72% de rendimiento, son datos elocuentes. Gracias a ello, los azules clasificaron por primera vez en siete años a la fase de grupos de la Copa Conmebol Libertadores.



Si hay un hecho por el que los hinchas de la "U" jamás olvidarán el 2024 fue porque se terminó con la racha sin triunfos ante Colo Colo en el Estadio Monumental. Israel Poblete anotó el gol de la victoria con el que Universidad de Chile venció al archirrival en Macul por primera vez en 23 años. La revancha en el Estadio Nacional finalizó empatada sin goles y el recuento final contra el clásico adversario sumó cuatro puntos de seis. La deuda en los clásicos comenzaba a saldarse.

La "U" logró consolidar el regreso de Marcelo Díaz y Charles Aránguiz, dos jugadores

símbolo del club que fueron campeones de la Copa Sudamericana 2011 y que se convirtieron en pieza clave de la buena campaña de 2024.

Díaz asumió como capitán del equipo a comienzos de año y se convirtió de inmediato en el principal referente de la escuadra. Aránguiz se sumó en el segundo semestre y un gol suyo le dio a la "U" el título de la Copa Chile en la final contra Ñublense.

Una de las evidencias de la gran campaña de 2024 fue que cuatro jugadores azules hayan

estado en el equipo ideal de la temporada: Fabián Hormazábal, Matías Zaldivia, Marcelo Morales y Maximiliano Guerrero. Gustavo Álvarez fue elegido como el mejor entrenador de la temporada.

La promoción de jugadores de nuestras divisiones inferiores al primer equipo es un punto clave en el Plan Estratégico y, una vez más, Universidad de Chile fue el primer equipo en completar la cuota de minutos Sub 21 exigidas por las bases del torneo de Primera División. El club llegó a 2.430 minutos y fue el segundo en la lista después de Unión Espan-

ola. Marcelo Morales y Lucas Assadi fueron los futbolistas jóvenes que más tiempo sumaron. Además, durante la temporada 2024 debutaron en el primer equipo los juveniles Ignacio Vásquez, David Retamal y Salvador Negrete.

Universidad de Chile también tuvo un generoso aporte a las selecciones nacionales en todas las categorías. Marcelo Morales, Matías Zaldivia, Fabián Hormazabal, Maximiliano Guerrero y Lucas Assadi formaron parte de La Roja adulta, en tanto que Jeison Fuentealba, Renato Cordero y nuevamente Lucas Assadi, estuvieron en la Sub 23.



FÚTBOL FEMENINO

La historia del fútbol femenino de la U sigue avanzando con fuerza, marcando hitos que consolidan su crecimiento y el de sus jugadoras, tanto a nivel nacional como internacional. Durante 2024 el efecto de la profesionalización quedó en evidencia. Las Leonas disputaron la final del torneo y clasificaron a la Copa Libertadores 2025, que será la quinta participación de Universidad de Chile en este prestigioso torneo.

Uno de los hitos más destacados fue la firma del primer contrato profesional de jugadoras claves como Florencia Acevedo y Emma González, quienes dieron un paso importante en su carrera y en la profesionalización de nuestra disciplina. A esto se sumó la llegada del primer técnico extranjero, el uruguayo Diego Testas, un hito que aportó valiosa experiencia y nuevas perspectivas a nuestro proyecto deportivo.

A nivel juvenil también tuvimos logros importantes. La categoría Sub 16 se consagró como campeona en el Torneo Apertura, un título que destaca el trabajo realizado con nuestras jugadoras más jóvenes y el desarrollo de éstas. El título subraya el compromiso del club con el desarrollo de nuevas generaciones y la formación de jugadoras con gran proyección.

El vínculo con la selección nacional sigue siendo uno de los puntos más importantes en nuestro proyecto. En 2024, varias de nuestras jugadoras fueron citadas a La Roja en distintas categorías. Seis de nuestras jugadoras fueron convocadas a la selección Sub 20: Francisca Vargas, Grettel Suazo, Isidora Espinoza, Florencia Adasme, Gabriela García y Arantza Suazo. Además, en la selección Sub 17 hubo 11 futbolistas azules: Catalina Epuyao, Julieta Valenzuela, Constanza Sánchez, Isidora Toro, Victoria Maldonado, Antonella Casas-Cordero, Antonia Zapata, Sofía Podesta, Antonella Montenegro, Belén Aste y Pamela Ramos.

Tal como se dijo en el inicio, en 2024 alcanzamos que el 100% de nuestro primer equipo femenino tuviera contrato profesional, por sobre el requisito del 75% establecido en la nueva ley. Este logro confirma el compromiso económico y el esfuerzo que el club ha puesto en brindar las mejores condiciones a nuestras jugadoras, con el objetivo de fomentar el desarrollo del fútbol femenino en Chile.

El 2024 fue un año de continuidad y fortalecimiento del proceso que hemos venido construyendo. Las jugadoras respondieron de manera destacada en la cancha, llegaron a una final y demostraron que, aunque aún queda mucho por recorrer, Las Leonas están bien encaminados para seguir haciendo historia en el fútbol femenino chileno.





FÚTBOL FORMATIVO

El 2024 estuvo marcado por una gran cantidad de jugadores del fútbol formativo considerados en nuestro Primer Equipo. Asimismo, la participación de varios canteranos azules en diferentes microciclos de las selecciones menores y en competencias importantes como el Preolímpico Sub 23 y el Sudamericano Sub 16.

Con la llegada de César Henríquez como jefe de área técnica, se dio el puntapié inicial para generar una reestructuración importante en el organigrama del Club e implementar una nueva metodología de trabajo, con el objetivo de optimizar el desarrollo de nuestros jugadores y orientarlos hacia el alto rendimiento.

El vínculo con nuestra institución, le ha permitido a Henríquez consolidar un modelo formativo propio, único y adaptado a las necesidades de Universidad de Chile. Este modelo refuerza la identidad y los valores del Club, buscando siempre la formación integral del jugador, con un enfoque que no solo se centre en lo técnico y físico.

La metodología que se ha implementado coloca al jugador como un proyecto individual, con una atención personalizada y un acompañamiento pleno. Se busca que cada futbolista desarrolle su máximo potencial, sin perder de vista los valores que nos definen como Club. Además, se busca fomentar la creatividad, la autonomía y la responsabilidad, porque entendemos que un jugador no solo debe ejecutar, sino también innovar dentro del campo.

La capacitación del Cuerpo Técnico es esencial para lograr estos objetivos. Los entrenadores, preparadores físicos y de arqueros juegan un papel clave en este proceso. En todas las interacciones creamos un ambiente de aprendizaje que nutre tanto a los futbolistas como a los profesionales, siempre con el objetivo de llegar lo más alto.

En lo deportivo, Universidad de Chile tuvo destacadas participaciones durante esta temporada. En el torneo Apertura, obtuvo el título Sub 18. Además llegamos a la final con las series Sub 16, Sub 15 y Sub 12. En el Campeonato de Clausura, se destaca la final alcanzada por la categoría Sub 11.

Conscientes de la importancia de siempre aspirar a lo más alto, buscamos mantener un equilibrio entre el desarrollo competitivo y la promoción de jugadores y jugadoras hacia nuestros planteles profesionales, brindándoles las herramientas necesarias para competir al más alto nivel.

La lista de jugadores promovidos al Primer Equipo aumentó en relación con el año anterior, destacando el debut profesional de Ignacio Vásquez, David Retamal y Salvador Negrete. Estos canteranos se suman a otros nombres como los de Lucas Assadi, Jeison Fuentealba, José Castro, Marcelo Morales, Renato Cordero, Pedro Garrido, Renato Huerta, Flavio Moya, Ignacio Sáez, Yahir Salazar y Agustín Arce, quienes habían tenido su estreno con anterioridad.

En 2024 se consideró a una cantidad importante de jugadores de la "U" en las diferentes selecciones nacionales. En el Torneo Preolímpico hubo cuatro jugadores de la "U": Ignacio Sáez, Renato Cordero, Jeison Fuentealba y Lucas Assadi. Más adelante, destacó el llamado a la selección absoluta de Assadi y Marcelo Morales, quien tuvo su debut en partidos por las eliminatorias. En la categoría Sub 16, el defensa Renato Núñez destacó en el Sudamericano disputado en Bolivia.

Otra área que está en constante desarrollo es el Equipo de Captación. Éste tiene por objetivo poder recolectar información de jugadores de todo el país, coordinar pruebas masivas, giras y producir filtros en el Centro Deportivo Azul, que permitan detectar el talento a temprana edad y poder nutrir a nuestras categorías de los mejores jugadores del país.





DEPARTAMENTO COMERCIAL Y MARKETING

El 2024 estuvo marcado por los logros deportivos de nuestro club y porque se concretó el ansiado retorno al Estadio Nacional. Gracias a que pudo tener una localía estable en el recinto de Ñuñoa, Universidad de Chile volvió a ser el líder del ranking de asistencia a los estadios durante el Torneo Nacional.

Gracias a estos números, la "U" se ubicó en el puesto 60º del ranking mundial de convocatoria de equipos de fútbol profesionales, según Transfer Market. Esto significó que los ingresos por recaudaciones en los partidos aumentaran en un 241 por ciento con respecto a 2023.

En 2024 también se dio el puntapié inicial a la relación con el auspiciador principal JUGABET, quien nos ha acompañado tanto en el fútbol masculino como en el femenino. El contrato, que tiene vigencia hasta fines de 2026, permitió un aumento de un 52% de los ingresos por el ítem de main sponsor.

Abonos

Los años post pandemia fueron muy complicados para todo el fútbol profesional. Si a eso se le suma no haber podido contar con el Estadio Nacional para ejercer una localía estable y tener que ser anfitriones en distintas regiones, tanto los ingresos como los números de abonados disminuyeron abruptamente hasta llegar a poco menos de 3.500 durante el 2023.

El gran desafío de 2024 fue la campaña de abonados. Para ello hubo gestiones con el IND para garantizar la mayoría de los partidos en el Estadio Nacional. Se desarrolló una campaña para reconectarse con los hinchas con mensajes que resaltaran el significado de "volver a casa" y destacar que somos el club con la hinchada más fiel de todas. De allí surgió el eslogan "Somos diferentes, somos de la U".

Se generó una alianza estratégica con TNT Sports para que los primeros 3.500 abonados obtuviesen cuentas de TNT ESTADIO de manera gratuita por la temporada y así disfrutar de los partidos de la U también cuando el equipo juegue como visita. Esta campaña significó llegar a poco menos de 12.000 abonados por toda la temporada.

Junto con lo anterior, también se implementaron por primera vez los abonos para el fútbol femenino.

Partidos Amistosos

Universidad de Chile participó en la primera edición de la Copa de Verano en Coquimbo, donde nos enfrentamos contra el local Coquimbo Unido y contra Universidad Católica. La "U" se tituló campeona del triangular.

Sponsors de Indumentaria del Equipo Masculino

Tal como ya se mencionó, comenzamos el año con un nuevo auspiciador principal al pasar de Betano a Jugabet, lo que significó un aumento en los ingresos del 52 por ciento.

Ingresaron nuevas marcas en el auspicio de las mangas de la camiseta: PIRI y OCEAN PACIFIC. Este último, además, se hizo cargo del VIP del entretiempo para los partidos de local del Torneo Nacional.

Se incorporaron además dos sponsors en las clavículas: MACH e IMPEKE, AOC marca presencia en las medias, mientras que en los pantalones SODIMAC se mantuvo un año más y se consolida como uno de los auspiciadores que más tiempo lleva acompañándonos.

Sponsors Indumentaria del Equipo Femenino

Las Leonas sumaron nuevas marcas a su camiseta. El equipo femenino de Universidad de Chile cuenta con los auspicios de Jugabet, Meds, Piri, Banco Estado, AOC y Doremi.

La U femenina jugó todo el año en un mismo recinto, el Estadio Municipal Santiago Bueras de Maipú, lo que ha permitido que Las Leonas aumenten su sentido de pertenencia e identificación con una comuna donde la U históricamente ha contado con numerosos seguidores.

Otros Ingresos Comerciales

En relación con los demás ingresos comerciales, hubo un aumento de un 75%. Este se atribuye al cambio en la estrategia de comercialización de los minutos en las pantallas leds, lo que hizo que aumentaran en un 231%.

A partir de 2024 se desarrolló un producto VIP que es comercializado principalmente con empresas. Este cuenta con asientos en la mejor ubicación del estadio y considera vivir una experiencia VIP con el "Tour de la Previa". Se trata de un recorrido que es guiado por dos destacados exjugadores, Rafael Olarra y Diego Rivarola, que tiene el siguiente programa:

1. Llegada al estadio antes de la apertura de puertas.

2. Recorrido del camerín de la U y las zonas de calentamiento.

3. Recepción a los jugadores.

4. Recorrer el túnel sur del Estadio Nacional.

5. Interactuar con los anfitriones en sala de conferencias de prensa del Estadio Nacional.

6. Fotografías en banco de suplentes de la U.

7. Fotografías con copas obtenidas por el club.

8. Presenciar el calentamiento del equipo en el campo de juego.

9. Foto final con galería sur de fondo



Universidad de Chile realizó un convenio con Smartfit, quien se encargó de renovar completamente el equipamiento del gimnasio de los jugadores, el rediseño de las posiciones de las máquinas para optimizar el espacio y el trabajo de nuestros futbolistas, además de instalar un nuevo sistema de iluminación. De esta forma, el trabajo físico de nuestros jugadores se desarrolla en un ambiente óptimo, con implementación de primer nivel y máxima tecnología.

Una nueva fuente de ingresos para el club fue la creación de las tres conexiones destacadas con el nuevo auspiciador MACH, que estuvieron destinadas a nuestros hinchas más fieles. Estas son:

1. Conexión Bullanguera Plus: consiste en acceso preferente a la preventa, una suscripción de Zapping para el Fútbol Femenino, una camiseta del año, cash back en la compra de entradas y en la Tienda Azul, además de poder participar en sorteos mensuales.



2. Conexión Bullanguera: cuenta con cash back tanto en ticket como en la Tienda Azul, ropa urbana de la U de regalo, sorteos mensuales y preventa de entradas

3. Conexión Lite: permite acceso a la preventa de entradas para los partidos como local.

Activaciones destacadas

En nuestros partidos como dueños de casa se realizaron varias activaciones y varias de ellas tuvieron repercusiones que fueron más allá de lo comercial y que fueron destacadas por los medios y las redes sociales. Algunas de ellas fueron:

1. Campaña contra el bullying con Ripley. Se trabajó en formato teaser. El equipo ingresó a la cancha "sin defensas", para luego revelar que la única forma de combatir el bullying es con el equipo completo, donde contar con compañeros que "defiendan" a los demás es muy importante. La acción terminó convirtiéndose en una noticia dentro de los medios de comunicación.



2. Campaña con Fundación Estadio Inclusivo y los niños TEA. Los niños con sus audífonos anti ruido salieron de la mano de los jugadores y por primera vez pudieron asistir al estadio. Como parte de la actividad se solicitó el silencio de los hinchas y causó gran asombro que todos los asistentes dejaran de cantar y conversar, como señal de respeto a estos niños.

3. Campaña Gatorade. Se estampó la marca Gatorade en la parte interior del pecho de la camiseta, ya que es ahí donde los jugadores más transpiran. La idea fue que, al momento de la celebración de un gol, el futbolista mostrara la G interna. La idea se pudo concretar de manera exitosa y quedó como un caso de éxito de innovación en branding para nuestro auspiciador.

4. Desfile de escuelas licenciadas de la "U". Las escuelas de fútbol de Universidad de Chile fueron invitadas a un partido de la Copa Chile y desfilaron en la cancha previo al inicio del encuentro. La actividad logró convocar a casi 2.000 niños, quienes después pudieron disfrutar con sus ídolos en vivo y en directo.

Licencias y Franquicias:

Durante 2024 se planteó el objetivo de aumentar el número de licencias que maneja el club. La Tienda Azul es uno de los canales de distribución de los licenciatarios.

Las licencias con que contamos son: New Era, Milled Chile, Titanio, Top, Windsor, Panini, Tu Fans, CEC Brown, Titoys, Olymphis. El ingreso por este concepto aumentó en un 49% durante 2024 con respecto al año anterior.

Un hito importante para destacar es el aumento de un 50 por ciento en las ventas del ecommerce y la Tienda Azul. Ambos venían con un alza importante desde el año anterior. Las licencias y franquicias siguen por la senda de la extensión y la profundidad de productos a través del robustecimiento del área y el desarrollo de productos propios.

Escuelas licenciadas:

Universidad de Chile tuvo 87 escuelas de fútbol con franquicia durante 2024, cinco más de las que había en el año anterior, lo que genera un crecimiento del seis por ciento. A éstas se le deben agregar las dos escuelas con que cuenta la Casa de Estudios (FEN y Juan Gómez Millas), más nuestra escuela matriz, que tuvo un promedio anual de 250 alumnos.

Las escuelas de fútbol de la U están presentes desde Arica a Punta Arenas y hay al menos una escuela azul en cada una de las regiones del país. También contamos con una en la isla grande de Chiloé. Las regiones con más escuelas durante 2024 fueron la Metropolitana, con 45 escuelas, la Región de Valparaíso, con 11, y la Región del Biobío, con cinco.

La cantidad y el promedio de permanencia

de alumnos de nuestra Escuela Matriz fue muy superior al de años anteriores. En el segundo semestre se abrieron clases los sábados y existe un proceso para consolidar ese día. También hubo un crecimiento en franquicias y se abrieron dos Escuelas Filiales, que nos permite generar un formato de alianza público-privada con distintas municipalidades.

Sueño Azul

Respecto de Sueño Azul, nuestra área de Responsabilidad Social, fuimos capaces de atender más casos de ayuda, de manera más acotada, y renovamos los equipamientos de EFISA (Escuela de Fútbol Integrado Sueño Azul). Con esto se generaron también nuevas instancias de acciones con otros equipos y competencia entretenida para los niños y jóvenes con capacidades diferentes.

A partir de este año se implementó la Sala TEA del Estadio Nacional, que tiene una posición privilegiada en el recinto. Universidad de Chile se preocupa de invitar a todos sus partidos a niños a esta sala, que está acondicionada con aislamiento acústico y cuenta con la asistencia permanente para los niños de una terapeuta ocupacional.



MARCAS AZUL AZUL

Las marcas concesionadas a Azul Azul S.A., son las siguientes:

1) La marca U (chuncho), registrada con el número 1.258.139, en las clases 6, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 26 y 28, se encuentra vigente, con vencimiento el 30 de agosto de 2027.

2) La marca U (chuncho), registrada con el número 1.258.138, en las clases 6, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 26 y 28, se encuentra vigente, con vencimiento el 30 de agosto de 2027.

3) La marca U (diseño U en rojo), registrada con el número 858.222, en la clase 14, se encuentra vigente, con vencimiento el 21 de agosto de 2029.

4) La marca U (diseño U en rojo), registrada con el número 858.221, en la clase 18, se encuentra vigente, con vencimiento el 21 de agosto de 2029.

5) La marca U (diseño U en rojo), registrada con el número 858.220, en la clase 28, se encuentra vigente, con vencimiento el 21 de agosto de 2029.

6) La marca U (diseño U en rojo), registrada con el número 858.219, en la clase 35, se encuentra vigente, con vencimiento el 21 de agosto de 2029.

En relación con Azul Azul S.A., hacemos presente que a esta fecha existen las siguientes marcas registradas a su nombre:

1) La marca AZUL AZUL, registrada bajo el número 931.235, para las clases 25 y 28, con vencimiento el 13 de Septiembre de 2031.

2) La marca AZUL AZUL, registrada bajo el número 1.019.739, para las clases 41, con vencimiento el 02 de Julio de 2033.

3) La marca AZUL AZUL, registrada bajo el número 1.166.691, para las clases 9, 16, 34 con vencimiento el 26 de mayo de 2025.

4) La marca AZUL AZUL, registrada bajo el número 1.155.321, para las clases 35 al 36, 38 al 39, 43, con vencimiento el 10 de febrero de 2035

5) La marca U UNA SOLA FAMILIA, bajo el número 942.075, para las clases 3, 6, 16, 21, 24, 25, 28, 29, 30, 32, con vencimiento el 10 de enero de 2032

6) La marca U UNA SOLA FAMILIA, bajo el número 951.881, para las clases 41 con vencimiento el 05 de junio de 2032

7) La marca ESTADIO AZUL, registrada bajo el número 1.144.212, para distinguir servicios de la clase 36, 38, 41 y 43, con vencimiento el 09 de diciembre de 2034.

8) La marca ESTADIO AZUL, registrada bajo el número 1.145.798, para distinguir servicios de la clase 9, 16, y 28, con vencimiento el 16 de diciembre de 2034.

9) La marca LA U UN SENTIMIENTO, registrada bajo el número 1.144.280, para distinguir servicios de la clase 38 y 41, con vencimiento el 09 de diciembre de 2034.

10) La marca LA U UN SENTIMIENTO, registrada bajo el número 1.153.426, para distinguir servicios de la clase 3, 6, 16, 21, 24, 25, 28, 29, 30 y 32, con vencimiento el 02 de febrero de 2035.

11) La marca SUEÑO AZUL registrada bajo el número 1.247.038, para distinguir servicios de la clase 36 y 45, con vencimiento el 09 de mayo de 2027.

12) La marca SUEÑO AZUL registrada bajo el número 1.260.306, para distinguir servicios de la clase 36 y 45, con vencimiento el 02 de octubre de 2027.

13) La marca AZULES ESPORTS registrada bajo el número 1.313.355, para distinguir servicios de la clase 41, con vencimiento el 26 de diciembre de 2029.

14) La marca ESCUELA DE FÚTBOL INCLUSIVA SUEÑO AZUL (EFISA) solicitada bajo el número 1.335.194, para distinguir servicios de la clase 41 y 44, con vencimiento el 18 de diciembre de 2030.

15) La marca PINTA TU CANCHA SUEÑO AZUL solicitada bajo el número 1.329.742, para distinguir servicios de las clases 37 y 45, con vencimiento el 25 de septiembre de 2030.

16) La marca LAUPLAY, registrada con el número 1.348.776, para distinguir servicios de las clases 38 y 41, con vencimiento el 06 de julio de 2031.

17) La marca ACADEMIA AZUL. Registrada bajo el número 1.337.390, para distinguir servicios de la clase 39, 41 al 42, con vencimiento el 27 de enero de 2031.

18) La marca PASIÓN INFINITA LOCURA TOTAL Registrada bajo el número 1.375.255, para distinguir servicios de la clase 25 con vencimiento el 24 de junio de 2032.

19) La marca PASIÓN INFINITA LOCURA TOTAL Registrada bajo el número 1.375.256, para distinguir servicios de la clase 28 con vencimiento el 24 de junio de 2032.

20) La marca SOYAZUL Registrada bajo el número 1.381.393 para distinguir servicios de la clase 35 con vencimiento el 12 de octubre de 2032.

DOMINIOS AZUL AZUL S.A.

lauplay.cl
tiendaazul.cl
suenoazul.cl
udechile.cl

CLIENTES Y PROVEEDORES

Los principales clientes durante el año 2024 fueron:

Adidas Chile Ltda.
Agencia VS SpA
Banco De Credito E Inversiones
Doublespin Limited
Embotelladoras Chilenas Unidas
Insailer Holdings Ltd
TPV Chile SpA
Market Sports Chile SpA
Sodimac S.A.
Warnermedia International Chile S.A.

El número de Clientes que concentran en forma individual a lo menos un 10% del ingreso por segmento es:

Recaudación: 2
Publicidad: 1
Otros: 0

Los principales proveedores durante el año 2024 fueron:

Adidas Chile Ltda.
Albagli, Zaliasnik S.A.
Asesorias Twenty Two Chile Ltda
Emmanuel Soto Mardones
Instituto Nacional De Deportes De Chile
New Commerce Ltda.
Punto Ticket SpA
Seguridad e Inversiones MPG Sociedad Anónima
Servicios Integrales y de Seguridad PPSB
Spa
Universidad De Chile

El número de Proveedores que representan en forma individual a lo menos un 10% del total de compras de bienes y servicios por segmento es:

Recaudación: 0
Publicidad: 0
Otros: 1

LICENCIAS, FRANQUICIAS, ROYALTIES Y CONDICIONES

Concesión

La sociedad adquirió los derechos de concesión, según contrato de fecha 08 junio de 2007, por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en Quiebra "CORFUCH", incluyendo los derechos de afiliación y/o en virtud de las cuales el Club participa en las competencias futbolísticas, sean corporales o incorporales, muebles o inmuebles, valores mobiliarios, créditos, acciones en sociedades y derechos en otras sociedades, imagen, marcas, patentes, modelos, dominios, logotipos y derechos de propiedad intelectual, etcétera.

El plazo de estos derechos es por el tiempo necesario para pagar la obligación tributaria con el Fisco de Chile, plazo que no podrá ser inferior a treinta años.

Si cumplidos los treinta años, (es decir junio 2037) contados desde el ocho de junio de 2007, la concesionaria acredita haber pagado la obligación tributaria con la Tesorería General, el plazo de concesión se prorrogará automáticamente por un nuevo periodo de quince años.

La sociedad realizó el pago total de la deuda que mantenía con Tesorería General de la República, situación que hace que se prorrogue por 15 años adicionales la vigencia de la concesión, esto es una vigencia hasta el 20 de junio de 2052.

Autorización de símbolos distintivos

La sociedad suscribió con fecha 18 de agosto de 2008, un convenio de autorización de símbolos distintivos Universidad de Chile por el tiempo de vigencia del contrato de concesión.

Este contrato permite a Azul Azul usar y gozar de su nombre, símbolos y de sus marcas registradas.

Este contrato permite contratar con terceros la utilización del nombre, logos y símbolos en artículos e instalaciones comerciales, pero siempre en forma parcial y limitada, de manera y por tiempo limitado.

Por concepto de royalty pactado en el convenio de autorización de uso de nombre y de símbolos distintivos celebrado entre la Universidad de Chile y Azul Azul S.A. y filial, esta última deberá pagar anualmente un 1,05% de los ingresos brutos totales o el 4% de las utilidades netas que genere la Sociedad.

Licencias y Franquicias

Durante 2024, se mantuvo el objetivo de seguir aumentando las licencias a través de la Tienda Oficial y/o la tienda de cada licenciataria. En este periodo el club contó con:

NEW ERA

Esta licencia es para producir y comercializar gorras, sombreros y gorros de lana. Este contrato se cerró en 2020 por un periodo de cinco años.

MILLED CHILE

Este acuerdo consiste en la licencia para la producción y comercialización de réplicas de copas deportivas, llaveros conmemorativos, colleras conmemorativas, pins, entre otros similares. Este acuerdo está vigente desde 2020 y se ha ido renovando incluyendo 2023 y 2024.

TITANIO

Este acuerdo consiste en la licencia para producir y comercializar productos tales como billeteras, bolsas, botellas, bufandas, ceniceros, estuches, loncheras, guante de lana, gorro de lana, Jockeys gama baja, peluches, pulseras, reloj mural, tazones, lápices entre otros. Este acuerdo se renovó el 2023 hasta 2026.

TOP

Este acuerdo se cerró en 2022 y consiste en la licencia para la importación, desarrollo y/o fabricación de ropa interior y accesorios urbanos, además de su distribución y venta a retail u otros. Este acuerdo está vigente a la fecha.

WINDSOR

Licencia que abarca productos de ropa de cama y artículos del hogar. Se logró cerrar en 2023 por un periodo de dos años.

PANINI

Como club siempre buscamos estar presente en diferentes formatos de fidelización del hincha y a través de esta licencia, tenemos un álbum con láminas colecciónables de la Universidad de Chile. Esta licencia se cerró desde 2023 hasta 2027.

TU FANS

Es una licencia que considera productos de ropa urbana además de múltiples productos como morrales, billeteras, auriculares entre otros. Acuerdo por 2 periodos anuales.

CEC BROWN

Esta licencia es de balones de fútbol y está considerada por 1 año corrido.

TITOYS

Licencia que abarca figuras colecciónables. Acuerdo vigente por 1 año y renovable.

OLYMPHUS

Acuerdo nuevo desde 2024 y por 1 año corrido. Considera productos como guantes de arquero, canilleras y balones.

Franquicias:

Por el lado de las Escuelas Oficiales, como se mencionó anteriormente, siguieron avanzando en el proyecto de desarrollo integral, enfocado en los aspectos deportivos, administrativos y comerciales, buscando potenciar la identidad y el vínculo de los alumnos y sus familias en sus respectivas Escuelas a lo largo de todo el país.

Las escuelas tienen promedio de vigencia por periodos anuales. Durante este año, se mantuvo los principales beneficios y obligaciones de las Escuelas Oficiales, dentro de los cuales se encuentran:

- Utilizar la imagen de nuestro club a través del logo
- Uso de manuales elaborados por U de Chile
- Visitas al Centro Deportivo Azul para acercarse al plantel de honor
- Participación en desfile y eventos de Escuelas Oficiales
- Capacitaciones metodológicas



La misión de Azul Azul es el desarrollo y engrandecimiento del Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile, a través de una eficiente gestión empresarial orientada a la promoción de los valores inherentes al deporte, la integración y desarrollo social de todos los chilenos, el fortalecimiento de la industria del fútbol nacional y la buena calidad del espectáculo deportivo.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Durante 2024 Universidad de Chile volvió a terminar con un resultado positivo gracias al trabajo diseñado sobre la base del plan estratégico de nuestra administración. Azul Azul obtuvo por sexto periodo consecutivo un resultado operacional favorable tras cerrar el año con ganancias por \$1.244 millones y una ganancia bruta de \$6.012 millones.

En relación con los ingresos por actividades ordinarias, estos aumentaron en un 28,8% con respecto a 2023. Ese año, a la vez, hubo un crecimiento de 28,7% con respecto a 2022.

El aumento de los ingresos se explica principalmente por las recaudaciones los días de partido, que se han visto ampliamente favorecidas por la posibilidad de poder actuar como locales en el Estadio Nacional. Este ítem corresponde a un 39,8% de los ingresos por actividades ordinarias totales del 2024. Otros factores relevantes para el aumento de los ingresos fueron la publicidad, con \$7.599 millones y los derechos de televisión, con \$5.051 millones. Estos montos representaron un 31,6% y 21% de los ingresos totales, respectivamente.

Los gastos, medidos como costo de venta más gastos de administración, llegaron a \$22.261 millones. Esto refleja un aumento de 31,6% en comparación con el 2023.

Al igual que en los períodos anteriores, la mayor proporción de gastos viene desde el área del plantel masculino, junto con su cuerpo técnico y staff, más los gastos operacionales del área. Todo suma un total de \$11.302 millones, que representa el 50,8% de los gastos totales. Paralelo a esto, los gastos en fútbol formativo y fútbol femenino fueron de \$1.673 millones, que representa un aumento en ambas áreas, con un crecimiento de \$282 millones respecto a 2023.

Es relevante destacar cómo influyeron en términos negativos dentro del resultado final los costos financieros y el ítem de resultados por unidades de reajuste. Estas fueron de -\$834 millones y -\$748 millones, respectivamente. Los -\$1.582 millones de la suma de ambas cifras se origina principalmente por el bono colocado en el mercado financiero en diciembre 2022, por UF 400.000.

INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

La política de inversión tiene como objeto potenciar nuestros planteles profesionales masculino y femenino, además de mejorar la infraestructura de trabajo de toda la institución.

Durante el año 2024, para potenciar el plantel masculino, la sociedad adquirió derechos federativos y/o económicos de jugadores de acuerdo al siguiente detalle:

Jugador	Procedencia o destino	Derechos federativos	Derechos económicos
Franco Calderón	Libre	100% Derechos Federativos	100% de Derechos Económicos
Luciano Pons	Equipo del Pueblo (Colombia)	100% Derechos Federativos	100% de Derechos Económicos
Matías Sepúlveda	Libre	100% Derechos Federativos	100% de Derechos Económicos
Leandro Fernández	Renovación	100% Derechos Federativos	50% de Derechos Económicos
Bianneider Tamayo	Caracas FC (Venezuela)	100% Derechos Federativos	50% de Derechos Económicos
Fabricio Formiliano	Libre	100% Derechos Federativos	100% de Derechos Económicos
Julián Alfaro	Magallanes	0% Derechos Federativos	20% de Derechos Económicos
Charles Aránguiz	Libre	100% Derechos Federativos	50% de Derechos Económicos
Antonio Díaz	O'Higgins	100% Derechos Federativos	100% de Derechos Económicos

Todos estos pases fueron financiados con capital de trabajo de la sociedad, esto es recursos propios obtenidos de recaudaciones, participaciones en torneos amistosos internacionales y nacionales, servicios de publicidad, ingresos por transferencias de derechos de jugadores y con la venta de derechos de televisión.

HECHOS RELEVANTES

La Sociedad registra los siguientes hechos relevantes, acontecidos durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024.

a) Con fecha 29 de febrero, la sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionista de la Sociedad, a celebrarse el día 25 de abril de 2024, a partir de las 9:00 hrs. en el Centro Deportivo Azul, ubicado en Avda. El Parrón Nº0939, La Cisterna, Santiago, Región Metropolitana.

La Junta Ordinaria de Accionistas tiene por objeto tratar los temas propios de esta clase de asambleas, y especialmente, los siguientes: (1) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa y la aprobación o rechazo de la memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras presentada por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2023; (2) Designación de la empresa de auditoría externa para el año comercial 2024; (3) Determinación de la remuneración del directorio; (4) Designación del periódico en que se efectuaran las publicaciones legales; (5) Política de dividendos de la sociedad; (6) Informar sobre operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas; (7) Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas

b) Con fecha 25 de abril de 2024, se realizó la junta ordinaria de accionistas de la sociedad Azul Azul S.A., que entre otros acuerdos resolvió lo siguiente:

- Aprobó la memoria, balance, estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2023.
- Designó a KAM Auditores Consultores como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2024.
- Que, a los directores se les asigne una remuneración de cero pesos (\$0) por su cargo de director durante el ejercicio 2024.
- Efectuar las publicaciones legales de la Sociedad en los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero.
- Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad; y
- Se informó a la junta ordinaria de accionistas acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley.

c) Con fecha 20 de diciembre de 2024 la Sociedad tomó conocimiento de una operación de transferencia mediante la cual la sociedad Inversiones Antumalal Limitada adquirió 6.354.981 cuotas de la serie única del Fondo de Inversión Privado Tactical Sport, correspondiente al 90% de las cuotas de la serie única de dicho fondo.

d) Con fecha 24 de diciembre de 2024, el señor Carlos Larraín Mery presentó su renuncia a su cargo de director de la sociedad Azul Azul S.A.

e) Con fecha 30 de diciembre de 2024, el señor Andrés Segu Undurraga presentó su renuncia a su cargo de director de la sociedad Azul Azul S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, registran los siguientes hechos relevantes:

a) Con fecha 26 de enero de 2023, se llevó a cabo la sesión de Directorio ordinaria del mes de Diciembre, oportunidad en la que fue nombrado como Director de la sociedad, don Héctor Humeres Noguer, en representación de la Universidad de Chile. Lo anterior, como propuesta

de la Rectora de dicha repartición, y en cumplimiento de los estatutos vigentes de la sociedad, siendo aprobada su nominación de forma unánime por todos los directores asistentes.

b) Con fecha 03 de enero de 2023, la Sociedad comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero el pago de la totalidad de la deuda tributaria que la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile (la "Corporación") mantenía vigente con el Fisco de Chile y que constituía el objeto del Convenio de Pago celebrado con fecha 8 de junio del año 2007 entre la Corporación, en quiebra, la Sociedad y la Tesorería General de la República en los términos contemplados en el número 3 del artículo 2º transitorio de la Ley Nº 20.019, y en virtud del cual la Sociedad asumió la condición de codeudora solidaria, sin derecho a reembolso, de la obligación tributaria objeto del convenio señalado. Habiendo recibido confirmación y efectuándose el pago a la Tesorería General de la República, así como la recepción conforme de este, informamos a usted que dicha obligación se encuentra extinguida y que en consecuencia ha operado la prórroga automática del plazo de la concesión de que la Sociedad es titular, respecto de todos los bienes, derechos y activos de la Corporación, hasta el día 8 de junio del año 2052, todo según lo dispuesto en la cláusula octava del Contrato de Concesión, Uso, Goce y Explotación, celebrado por escritura pública de fecha 8 de junio del año 2007, en la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, entre la Corporación, en quiebra y la Sociedad.

c) Con fecha 25 de abril de 2023, la sociedad celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad Azul Azul S.A., con esta misma fecha, habiéndose designado en la misma como Directores de la sociedad a los señores y señoras:

- 1) Michael Clark Varela
- 2) Cecilia Roxana Pérez Jara
- 3) Carlos Larraín Mery
- 4) Roberto Nahum Anuch
- 5) Andrés Segú Undurraga
- 6) José Ramón Correa Díaz
- 7) Miguel Luis Berr Lama
- 8) Juan Pablo Pavez Ureta
- 9) Paola Davanzo Garbaccio
- 10) Andrés Weintraub Pohorille
- 11) Héctor Humeres Noguer

Asimismo, en sesión ordinaria de directorio de fecha 25 de abril de 2023, los señores/as Directores/as procedieron a designar a don Michael Clark Varela como Presidente del Directorio y a doña Cecilia Roxana Pérez Jara como Vicepresidenta del mismo.

Finalmente, es preciso informar que el cargo de Gerente General de la sociedad se ha mantenido inalterado en don José Ignacio Asenjo Cheyre.

d) Con fecha 29 de Agosto de 2023, en sesión extra ordinaria de directorio, se acordó la venta del jugador Dario Osorio Osorio al club FC MIDTJYLLAND. La operación alcanzó los Euro 5.000.000 correspondiente al 90% de los derechos económicos y el 100% de los derechos federativos del jugador. El efecto en resultado consideró los costos asociados por Ley a esta operación.

El precio a pagar se efectuó en cuotas según el siguiente detalle: 37,5% en 2023; un 12,5% en 2024; un 25% en 2025 y 25% 2026.





AZUL AZUL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
POR PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera, Consolidados

Estados de Resultados Integrales por Función, Consolidados

Estados de Resultados Integrales, Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo, Consolidados

Notas a Los Estados Financieros, Consolidados

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Azul Azul S.A. y Filial

Don Carlos 2939, Oficina 403
Las Condes – Santiago de Chile
T. +56 22 476 8000
C.P. 7550171
Info@kamac.cl
www.kamac.cl

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de **Azul Azul S.A. y Filial** que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Azul Azul S.A. y Filial** al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Azul Azul S.A. y Filial** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Azul Azul S.A. y Filial** para continuar como una empresa en marcha al menos por doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- i. Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- ii. Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- iii. Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Azul Azul S.A. y Filial**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- iv. Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- v. Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Azul Azul S.A. y Filial** para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Firmado
digitalmente por
FREDDY IGNACIO
LIZANA SALAZAR

Freddy Lizana S.

KAM Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 13 de marzo de 2025

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Activos	Notas	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.024.494	812.088
Otros activos financieros, corrientes	5	571.607	540.433
Otros activos no financieros, corrientes	6	43.173	50.758
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	3.159.062	2.300.862
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	0	0
Inventarios		182.135	351.697
Activos por impuestos, corrientes	9	2.326.402	2.141.237
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		8.306.873	6.197.075
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	232.300
Activos corrientes totales		8.306.873	6.429.375
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	10	611.497	660.418
Derechos por cobrar no corrientes	7	1.294.100	2.425.125
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	8.398.165	7.546.612
Propiedades, planta y equipo	12	2.094.096	2.000.750
Activos por impuestos diferidos	13	10.272.819	9.352.144
Total de activos no corrientes		22.670.677	21.985.049
Total de activos		30.977.550	28.414.424

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.
AZUL AZUL S.A. Y FILIAL
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Patrimonio y pasivos	Notas	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	1.471.735	1.394.004
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	4.685.543	3.444.630
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	2.810.877	2.098.686
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	124.638	98.810
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		9.092.793	7.036.130
Pasivos corrientes totales		9.092.793	7.036.130
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	12.244.506	13.103.175
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	363.386	242.514
Otras provisiones a largo plazo	18	17.885	17.885
Total de pasivos no corrientes		12.625.777	13.363.574
Total pasivos		21.718.570	20.399.704
Patrimonio			
Capital emitido	19	22.104.707	22.104.707
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	-13.690.316	-14.934.576
Primas de emisión	19	552.789	552.789
Otras reservas	19	291.800	291.800
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		9.258.980	8.014.720
Participaciones no controladoras		0	0
Patrimonio total		9.258.980	8.014.720
Total de patrimonio y pasivos		30.977.550	28.414.424

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

Ganancia (pérdida)	Notas	01-01-2024	01-01-2023
		31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	24.057.808	18.684.003
Costo de ventas	21	-18.046.118	-13.380.725
Ganancia bruta		6.011.690	5.303.278
Gasto de administración	21	-4.214.509	-3.537.838
Ingresos financieros		85.232	88.441
Otras ganancias o pérdidas		0	8.078
Costos financieros		-833.835	-854.683
Diferencia de cambio		23.090	39.647
Resultado por unidades de reajuste		-748.083	-673.023
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		323.585	373.900
(Gasto) utilidad por impuestos a las ganancias	13	920.675	1.162.475
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.244.260	1.536.375
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0
Ganancia (pérdida)		1.244.260	1.536.375
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.244.260	1.536.375
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0
Ganancia (pérdida)		1.244.260	1.536.375
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,028	0,034
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		0,000	0,000
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,028	0,034
Ganancias (pérdidas) por acción diluidas		0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

Estado del resultado integral	Notas	01-01-2024	01-01-2023
		31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		1.244.260	1.536.375
Otro Resultado Integral		0	0
Resultado integral total		1.244.260	1.536.375
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.244.260	1.536.375
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	0
Resultado integral total		1.244.260	1.536.375

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (METODO DIRECTO) POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	01-01-2024 Nota 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Estado de Flujo de Efectivo Directo		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	23.506.553	16.081.717
Otros cobros por actividades de operación	725.556	161.194
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-10.285.306	-7.819.032
Pagos a y por cuenta de los empleados	-8.155.835	-7.494.636
Otros Pagos por actividades de operación	-725.721	-71.194
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	44.198	38.093
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Operación	5.109.445	896.142
Compras de Activos Intangibles, clasificados como actividades de Inversión	-3.950.644	-1.551.383
Inversión en activos financieros	0	-4.558
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión	-3.950.644	-1.555.941
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de financiación	51.321	0
Intereses Pagados	-3.379	-1.652
Pagos de préstamos	-59.397	-173.852
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-11.455	-175.504
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.147.346	-835.303
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	65.060	-18.513
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	1.212.406	-853.816
Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del Periodo	812.088	1.665.904
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Periodo	2.024.494	812.088

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. (Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2024	22.104.707	552.789	291.800	-14.934.576	8.014.720	0	8.014.720
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	22.104.707	552.789	291.800	-14.934.576	8.014.720	0	8.014.720
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	0	0	0	1.244.260	1.244.260	0	1.244.260
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	1.244.260	1.244.260	0	1.244.260
Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (Decrementos) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	1.244.260	1.244.260	0	1.244.260
Saldo Final Período Actual 31/12/2024	22.104.707	552.789	291.800	-13.690.316	9.258.980	0	9.258.980

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial							
Período Actual 01/01/2023	22.104.707	552.789	291.800	-16.470.951	6.478.345	0	6.478.345
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	22.104.707	552.789	291.800	-16.470.951	6.478.345	0	6.478.345
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	0	0	0	1.536.375	1.536.375	0	1.536.375
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	1.536.375	1.536.375	0	1.536.375
Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (Decrementos) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	1.536.375	1.536.375	0	1.536.375
Saldo Final Período Actual 31/12/2023	22.104.707	552.789	291.800	-14.934.576	8.014.720	0	8.014.720

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023.

Índice A Las Notas De Los Estados Financieros Consolidados

1.- INFORMACION GENERAL	70
2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	72
3.- NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)	87
4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	88
5.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	89
6.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	89
7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	90
8.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	92
9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	94
10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES	95
11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	95
12.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	102
13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS	104
14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	106
15.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	113
16.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	113
17.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	115
18.- OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	116
19.- PATRIMONIO NETO	116
20.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	119
21.- COMPOSICION DE CUENTAS DE RESULTADOS RELEVANTES	120
22.- UTILIDAD POR ACCION	121
23.- INFORMACION POR SEGMENTOS	121
24.- MONEDA EXTRANJERA	125
25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS	129
26.- MEDIO AMBIENTE	137
27.- ANALISIS DE RIESGO	137
28.- HECHOS POSTERIORES	142
29.- HECHOS RELEVANTES	143

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.

1.- INFORMACION GENERAL

Azul Azul S.A. se constituyó por escritura pública el 15 de mayo de 2007, ante el notario público Nancy de la Fuente Hernández, bajo la razón social "Azul Azul S.A.", pudiendo, para fines publicitarios usar los nombres "Azul Azul" y "AAzul". El 08 de junio de 2007, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 978, por lo que está bajo la fiscalización de dicha superintendencia.

Tiene como domicilio legal en Avda. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, Chile.

El objeto de la sociedad es organizar, producir, comercializar y participar en actividades profesionales de entretenimiento y esparcimiento de carácter deportivo y recreacional, y en otras relacionadas o derivadas de éstas, así como en actividades formativas con contenido deportivo. Para esta finalidad podrá prestar servicios de asesorías, apoyo, equipamiento y consultoría de índole organizacional, de administración y gestión de eventos y en otros ámbitos y especialidad de tal objeto.

Para desarrollar su objeto social, el 08 de junio de 2007 la Sociedad suscribió un contrato de concesión con la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en quiebra (Corfuch) y conforme a lo dispuesto por el No.3 del art. No. 2 transitorio de la ley No. 20.019 y sus modificaciones.

La misión de Azul Azul es el desarrollo y engrandecimiento del Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile, a través de una eficiente gestión empresarial orientada a la promoción de los valores inherentes al deporte, la integración y desarrollo social de todos los chilenos, el fortalecimiento de la industria del fútbol nacional y la buena calidad del espectáculo.

Nuestro objetivo principal es transformar al Club de Fútbol Universidad de Chile (incluyendo sus series de fútbol formativo y femeninas) en el más exitoso e importante de Chile. Como objetivos específicos de corto y mediano plazo buscamos: Cuidar, fortalecer y valorizar la marca Universidad de Chile; Desarrollar actividades que nos permitan potenciar la marca Universidad de Chile; Incrementar la asistencia de público al estadio; Desarrollar programas de captación y fidelización de Socios Abonados; Tener un equipo competitivo, exitoso y ganador, lo cual nos permita conseguir títulos en forma permanente y participar habitualmente en campeonatos internacionales.

1.- INFORMACION GENERAL

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la dotación del personal permanente de la Sociedad en ambos períodos, fue el siguiente:

		Distribución De Trabajadores	
		31/12/2024	31/12/2023
Gerentes y Ejecutivos		8	4
Profesionales y Técnicos		150	126
Operativos, Ventas y Administrativos		33	30
TOTAL		191	160

El directorio de la Sociedad está compuesto por las señoras y señores:

Nombre	Cargo	RUT	Fecha de nombramiento	Fecha de cesación
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2	25-04-2023	Vigente
Cecilia Pérez Jara	Vicepresidenta	8.662.347-1	25-04-2023	Vigente
Andrés Weintraub Pohorille	Director	2.592.188-7	25-04-2023	Vigente
Miguel Berr Lama	Director	3.984.878-3	25-04-2023	Vigente
Héctor Hernán Humeres Noguer	Director	5.632.901-3	25-04-2023	Vigente
Paola Davanzo Garbaccio	Directora	5.893.725-8	25-04-2023	Vigente
Roberto Nahum Anuch	Director	5.946.299-7	25-04-2023	Vigente
Juan Pablo Pavez Ureta	Director	10.612.034-K	25-04-2023	Vigente
Carlos Larraín Mery	Director	13.198.546-0	25-04-2023	24-12-2024
José Ramón Correa Díaz	Director	13.271.507-6	25-04-2023	Vigente
Andres Segú Undurraga	Director	14.329.692-K	25-04-2023	30-12-2024

Los miembros de la plana ejecutiva son:

Nombre	Cargo	Profesión u oficio	Fecha de nombramiento	Fecha de cesación
Ignacio Asenjo Cheyre	Gerente General	Ingeniero Comercial	01-08-2022	Vigente
Manuel Mayo Ubach	Gerente Deportivo	Ingeniero Comercial	01-06-2022	Vigente
Alvaro Poblete Ibáñez	Gerente de Comunicaciones	Periodista	03-01-2022	29-11-2024
Claudia Paulina Agüero Ortega	Gerente Comercial	Ingeniero Comercial	01-06-2023	Vigente
Javier Goncalves Rey	Gerente de Operaciones y seguridad	Oficial (R) Carabineros	10-06-2024	Vigente
Michael Clark Varela	Director Ejecutivo	Ingeniero Comercial	01-02-2024	Vigente
Cecilia Pérez Jara	Directora de Asuntos Públicos	Abogada	01-02-2024	Vigente
Cristobal Güell Escobar	Gerente de Finanzas	Ingeniero Civil	01-11-2024	Vigente
Leopoldo Iturra Henríquez	Gerente de comunicaciones	Periodista	16-12-2024	Vigente

1.- INFORMACION GENERAL

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, el accionista mayoritario de Azul Azul S.A. es el Fondo de Inversión Privado Tactical Sport, administrado por la Administradora de Fondo de Inversión Privado.

RUT	Nombre o Razón Social	Porcentaje
77.328.976-K	FONDO DE INVERSIÓN TACTICAL SPORT	63,0715

Al 31 de diciembre de 2023, el accionista mayoritario de Azul Azul S.A. es el Fondo de Inversión Privado Tactical Sport, administrado por la Administradora de Fondo de Inversión Privado.

RUT	Nombre o Razón Social	Porcentaje
77.328.976-K	FONDO DE INVERSIÓN TACTICAL SPORT	63,0715

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

2.2 PERIODO CUBIERTO

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023.
- Estados de Resultados Integrales por función Consolidados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados terminados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados (Método Directo) por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 13 de marzo de 2025.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Litigios y contingencias

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.

Vida Útil de Propiedades, Plantas y Equipos y Pruebas de Deterioro de Activos

La depreciación de Propiedades, plantas y equipos se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC N° 36, Azul Azul S.A. evalúa al cierre de cada balance anual, o antes si existiese algún indicio de deterioro. Si como resultado de esta evaluación, el importe recuperable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las partidas importantes sujetas a dicha estimación y supuesto incluyen el valor en libros de propiedades, planta y equipo, e intangibles; valuación de provisión de deudores incobrables, activos por impuestos diferidos, e instrumentos financieros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Cambios en la política contable

No existen cambios en la política contable de la Sociedad y ha preparado los presentes estados financieros consolidados a base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.4 PRINCIPIOS CONTABLES

2.4.1 BASES DE CONSOLIDACIÓN

Filiales

Son todas las entidades que Azul Azul S.A. tiene poder sobre una participada cuando éste posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada. El poder surge de derechos. En ocasiones la evaluación del poder es sencilla, tal como cuando el poder sobre una participada se obtiene de forma directa y únicamente de los derechos de voto concedidos por los instrumentos de patrimonio, tales como acciones y pueden ser evaluados mediante la consideración de los derechos de voto. Para contabilizar la adquisición de la inversión, la compañía utiliza el método de costo de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable, de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables adquiridos es reconocido como goodwill.

Todos los saldos, transacciones entre entidades relacionadas y las ganancias no realizadas han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

El detalle de la Sociedad Filial incluida en la consolidación es la siguiente:

Nombre de la Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación					
				31-12-2024			31-12-2023		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Immobilieria Azul Azul S.P. A.	76.070.957-3	Chile	Peso Chileno	100%	0%	100%	100%	0%	100%

La Sociedad filial es una sociedad por acciones (SpA), persona jurídica distinta de la Matriz, creada por Azul Azul S.A. bajo el amparo del artículo N°424 del Código de Comercio, razón por la cual no existe la obligación de absorber a la subsidiaria al ser dueña del 100% del patrimonio de la filial.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Coligadas o Asociadas

Una asociada o coligada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa. "Influencia significativa" es el poder participar en las decisiones de políticas financieras y operativas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas". Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Los dividendos recibidos desde estas entidades asociadas se registran reduciendo el valor libros de la inversión.

Los resultados obtenidos por esas entidades asociadas que corresponden a la Sociedad conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, en el rubro "participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación" del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Las pérdidas de una asociada que excedan de participación de la Sociedad en dicha asociada son reconocidas en la medida que la Sociedad haya incurrido en obligaciones legales o constructivas o haya realizado pagos en nombre de la asociada.

La sociedad no tiene Coligadas o Asociadas.

2.4.2 MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros Individuales de cada una de las sociedades incluidas en los Estados Financieros Consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en la cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para los propósitos de los Estados Financieros Consolidados, sus resultados y la posición financiera de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Matriz y es la moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados.

2.4.3 COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos que corrigen transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Azul Azul S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses (US\$), al igual que aquellos denominados en euros, han sido convertidos a pesos chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observado a la fecha de cada cierre:

Periodo	UF	Euro	US\$
31-12-2024	38.416,69	1.035,28	996,46
31-12-2023	36.789,36	970,05	877,12

Las Unidades de fomento (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado Consolidado de Resultado en el ítem "Resultado por unidades de reajuste".

2.4.5 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Las propiedades, plantas y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para uso interno (administración y ventas)
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple condiciones establecidas en NIIF 16)
- Se utilizan por más de un periodo
- Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos.

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinaria y equipos y se encuentran registrados a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si las hubiere.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Los costos de ampliación, modernización, o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo modalidad de contratos de arrendamiento según establece la NIIF 16.

Las obras en curso durante el periodo de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos del personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las construcciones en propiedad ajena, corresponde a las construcciones del Complejo Deportivo ubicado en La Cisterna, lugar de entrenamiento, tanto del plantel profesional como del fútbol joven del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante de las propiedades, planta y equipos, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la empresa, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

La Sociedad ha optado por el método del costo para todos los elementos que componen las propiedades, plantas y equipos, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor (si las hubiere). La Sociedad ha asignado como costo atribuido el valor contable de dichos bienes (costo de adquisición corregido monetariamente) en la fecha de la primera adopción (Exención NIIF 1).

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde, en cada cierre del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas para los bienes de propiedad, planta y equipos son:

Activo	Vida Útil
Edificios	25 a 30 años
Plantas y equipos	3 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 a 5 años
Instalaciones fijas y accesorias	10 a 20 años
Vehículos	5 a 10 años

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando, los ingresos obtenidos con el valor libros y se incluye en el Estado de Resultados. Al vender activos que fueron revalorizados de acuerdo a NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados.

2.4.6 ACTIVOS INTANGIBLES

A) Derechos de Concesión

La sociedad adquirió los derechos de concesión de todos los bienes y derechos operativos (tanto propiedades, plantas y equipos como intangibles) de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile "CORFUCH", en quiebra.

El plazo de amortización de este intangible es de 45 años de acuerdo a la duración de dicho contrato de cesión de derechos de uso y goce y explotación de los activos de la CORFUCH.

B) Pases de Jugadores

Los Pases de jugadores son registrados a su valor de costo, que incluye el valor de adquisición más otros costos para que el jugador esté en condiciones de jugar por la institución y se amortizan en el periodo de duración del contrato, en promedio, en un plazo estimado de cuatro años. Estos consideran los siguientes conceptos:

1. Derechos Federativos, se originan con la transferencia formal de un jugador que realiza un club dentro de una federación de fútbol de un país (contrato federativo), o entre dos federaciones de distintos países (contrato de transferencia internacional), para garantizar la participación del jugador en una competencia deportiva. En el momento de la firma, el jugador y el club contratante comprometen las condiciones de duración, sueldo, y otras especiales.

2. Derechos Económicos, están relacionados con la valorización de un jugador en el mercado de pases, pues representa su valorización monetaria y es lo que comúnmente se conoce como el "Valor del pase del jugador".

3. Otros Costos, se originan producto de asesorías, comisión a representantes, o indemnizaciones legales.

De acuerdo a lo anterior, los "Pases de Jugadores" comprenden la suma de Derechos Federativos y Económicos más cualquier otro costo que sea directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El uso previsto del activo intangible es la prestación de servicios deportivos en competencias de fútbol nacionales e internacionales, así como el uso de la imagen del jugador de la manera que el Club lo estime conveniente.

Los Pases de Jugadores se reconocen, de acuerdo a lo que indica la NIC 38, inicialmente por su costo y la medición posterior corresponde al costo menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.7 COSTOS POR INTERESES

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gastos)

2.4.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Especificamente:

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);

Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Sociedad puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Sociedad podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el periodo actual, la Sociedad no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Especificamente, NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Sociedad mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Pasivos financieros

Los préstamos bancarios y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente, a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de una obligación financiera y de la asignación de los gastos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada de la obligación financiera. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad no corrientes, se encuentran registrados bajo éste método.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.4.9 DETERIORO DE ACTIVOS

A) Activos financieros

Un activo financiero no registrado a su valor razonable, con cambios en resultados, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que se haya deteriorado su valor. Un activo financiero está deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento de pérdida tuvo un efecto negativo sobre las estimaciones de flujo de efectivo futuras del activo respectivo, que puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se hayan deteriorado puede incluir incumplimiento de pago o atrasos por parte del deudor, la reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no habría considerado de otra forma, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y otros. Además, en el caso de una inversión en un instrumento de capital, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Sociedad utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y los montos de la pérdida incurrida, ajustadas por el juicio de la administración en cuanto si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que las indicadas por las tendencias históricas.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Una pérdida de valor respecto de un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y se presentan en una cuenta complementaria contra las cuentas por cobrar. En relación al interés en el activo deteriorado continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte en resultados.

B) Activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Sociedad, distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de informe para determinar si existe algún indicio de deterioro. Las pruebas de deterioro formales para todos los otros activos se realizan cuando hay un indicador de deterioro. En cada fecha de presentación de informes, se hace una evaluación para determinar si existen indicios de deterioro. La Sociedad realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro. Los factores externos, tales como cambios en los procesos futuros esperados, el precio de los productos básicos, los costos y otros factores de mercado también son monitoreados para evaluar los indicadores de deterioro. Si existe algún indicador de deterioro se calcula una estimación del valor recuperable del activo. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocido en resultados, a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación financiera a su valor recuperable.

Estos flujos de efectivo son descontados a una tasa de descuento apropiada para determinar un valor actual neto de los activos.

El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera surjan del uso continuo de la Sociedad en su forma actual y su eventual eliminación.

Estos supuestos son diferentes a los utilizados en el cálculo de valor razonable y, por consiguiente, el cálculo del valor en uso puede dar un resultado diferente (por lo general menor) que el cálculo del valor razonable.

En la evaluación de los indicadores de deterioro y en la realización de cálculos de deterioro, los activos son considerados como una sola unidad generadora de efectivo.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La política de la Sociedad es que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

a) Derivados Implícitos: La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados Consolidada. A la fecha, Azul Azul S.A. ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

b) Contabilidad de Coberturas: La Sociedad denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, Azul Azul S.A. documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, Azul Azul S.A. documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

c) Instrumentos de Cobertura del Valor Justo: El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros, Azul Azul S.A. no ha clasificado coberturas como este tipo.

d) Coberturas de Flujos de Caja: La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otros gastos" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los períodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

La contabilidad de coberturas se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las inefectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados.

2.4.11 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Provisiones del Personal

La Sociedad y su filial han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base devengada.

2.4.12 IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad y su filial contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las dos sociedades y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se revertan en un futuro previsible.

2.4.13 ACTIVOS NO CORRIENTES PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

2.4.14 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad y filial han definido las siguientes consideraciones:

a) El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

b) Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

c) Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

d) Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.4.15 GANANCIAS POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Azul Azul S.A. y filial no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluyente que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.16 DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos de la Sociedad.

Se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro "Otros pasivos no financieros" o en el rubro Cuentas por pagar a empresas relacionadas según corresponde, con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada "Ganancia (pérdidas) acumuladas".

2.4.17 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.4.18 MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

2.4.19 ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUAS

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuas los activos no corrientes cuyo valor libro se recuperarán a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados al menor valor entre su valor libro y el valor razonable de realización.

Los activos presentados bajo este concepto corresponden a vehículos comprados para jugadores extranjeros, quienes, una vez que obtengan su cédula de identificación nacional podrán registrar estos vehículos a su nombre.

3.- NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

Nuevos pronunciamientos contables

a) Nuevas enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Entrada en vigencia
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes - Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1 El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
IFR S1: Requerimientos Generales para revelación de Información Financiera relacionada con la Sustentabilidad. IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima. Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los stakeholders podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025. Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido efectos significativos en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, ellas podrían tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

3.- NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

(Continuación)

b) Nuevas Normas y Enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Entrada en vigencia
IFRS 18 "Presentación e información a revelar en los Estados Financieros", derogando a NIC 1.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada
Mejora la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros, en tres principales ámbitos: Mejora la comparabilidad del estado de resultados Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión Agrupación más útil de la información de los estados financieros	
Enmienda a NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de cambio de la moneda extranjera" Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de la norma y las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Efectivo y Equivalente de Efectivo	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Efectivo en caja	2.477	5.368
Efectivo en Bancos	1.734.297	806.720
Fondos mutuos	287.720	0
Totales	2.024.494	812.088

5.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Este rubro representa el saldo en la Cuenta de Reserva de Servicio a la Deuda, en contexto del contrato de emisión de bonos. Los fondos depositados en esta Cuenta de Reserva de Servicio a la Deuda deberán ser únicamente destinados al pago de los montos que, por concepto de intereses, reajustes y amortizaciones de capital, según corresponda, al momento de sus respectivos vencimientos, sin perjuicio de que previamente a los vencimientos, los fondos puedan ser utilizados en inversiones permitidas, esto es Depósitos a Plazo tomados con el Banco de Cuentas con vencimiento máximo de tres meses.

El saldo mínimo que debe mantener esta cuenta es de un cupón desde de que se amortiza capital, cupón inmediatamente siguiente de la respectiva serie de bonos.

Ítem	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Efectivo en Bancos	71	206
Inversiones Permitidas	571.536	540.227
Totales	571.607	540.433

6.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro es el siguiente:

Ítem	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Seguros anticipados.	0	0
Otros gastos pagados por anticipado	43.173	50.758
Totales	43.173	50.758

Otros gastos pagados por anticipado corresponden a servicios pagados en forma anticipada tales como, pagos por usos de sistemas estadísticos deportivos para el año 2024, pagos por mantenimiento de software y pagos anticipados por mantenimiento de cuentas corrientes.

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (Bruto de estimaciones de incobrabilidad)	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales (bruto)	3.453.362	1.294.100	2.902.138	2.425.125
Provisión por incobrabilidad	-488.610	0	-747.524	0
Deudores comerciales (neto)	2.964.752	1.294.100	2.154.614	2.425.125
Documentos por cobrar (bruto)	87.633	0	92.247	0
Provisión por incobrabilidad	-7.957	0	-7.957	0
Documentos por cobrar (neto)	79.676	0	84.290	0
Otras cuentas por cobrar (bruto)	114.634	0	61.958	0
Provisión por incobrabilidad	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	114.634	0	61.958	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (bruto)	3.655.629	1.294.100	3.056.343	2.425.125
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	3.159.062	1.294.100	2.300.862	2.425.125

La segregación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es la siguiente:

Detalle de Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (Neto de estimaciones de incobrabilidad)	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos federativos y económicos (1)	1.559.693	1.294.100	906.122	2.425.125
Publicidad (2)	1.299.566	0	1.148.050	0
Otros (3)	225.964	0	222.140	0
Pagos anticipados (4)	73.839	0	24.550	0
Deudores comerciales (neto)	3.159.062	1.294.100	2.300.862	2.425.125

(1) Los derechos federativos y económicos por cobrar corresponden principalmente a la venta de derechos asociados al jugador Darío Osorio.

(2) El ítem publicidad corresponde a clientes, deudores comerciales por venta de publicidad, sponsor y royalties.

(3) El ítem otros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Transbank, por concepto de ventas a través de tarjetas de crédito.

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación)

(4) El ítem gastos pagados por anticipados corresponde a anticipos de proveedores, honorarios, préstamos empresa y anticipos de remuneraciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo Inicial	-755.481	-569.428
Aumento de provisiones	0	-186.053
Recuperación de provisiones	0	0
Castigos	258.914	0
Saldo Final	-496.567	-755.481

Los saldos corrientes no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de estas cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2024 la estratificación de la cartera es:

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto Total cartera bruta
	Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	Clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	Clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	
Días	Nº	M\$	Nº	M\$	Nº	M\$	Nº	M\$	M\$
Al día	52	2.419.635	0	0	0	0	0	0	2.419.635
1-30	29	615.330	0	0	0	0	0	0	615.330
31-60	46	54.575	0	0	0	0	0	0	54.575
61-90	1	414	0	0	0	0	0	0	414
91-120	8	35.123	0	0	0	0	0	0	35.123
121-150	16	5.974	0	0	0	0	0	0	5.974
151-180	24	27.188	0	0	0	0	0	0	27.188
181-210	1	823	0	0	0	0	0	0	823
211-250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
> 250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	177	3.159.062	0	0	0	0	0	0	3.159.062

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 la estratificación de la cartera es:

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto Total cartera bruta
	Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	Clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	Clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	
Días	Nº	M\$	Nº	M\$	Nº	M\$	Nº	M\$	M\$
Al día	14	1.571.998	0	0	0	0	0	0	1.571.998
1-30	12	620.933	0	0	0	0	0	0	620.933
31-60	10	47.408	0	0	0	0	0	0	47.408
61-90	8	36.610	0	0	0	0	0	0	36.610
91-120	23	14.528	0	0	0	0	0	0	14.528
121-150	9	2.125	0	0	0	0	0	0	2.125
151-180	9	5.927	0	0	0	0	0	0	5.927
181-210	2	1.333	0	0	0	0	0	0	1.333
211- 250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
> 250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	87	2.300.862	0	0	0	0	0	0	2.300.862

8.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(continuación)

c) No existen saldos por cobrar y/o pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024.

d) Las transacciones entre la Sociedad y su Filial, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Todas las transacciones entre la matriz y la filial se ajustan a la normativa establecida en el artículo 89 de la ley sobre Sociedades Anónimas.

No existen saldos que se encuentren garantizados.

Los saldos y transacciones de las cuentas por cobrar entre entes relacionados son a la vista por operaciones normales del giro, los cuales no devengan intereses.

Administración y alta dirección

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 11 miembros, los cuales no perciben remuneración alguna por esta función.

Las remuneraciones e indemnizaciones percibidas durante 2024 por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial ascienden a M\$720.943 brutos. Se entiende por ejecutivos el cargo de Directores Ejecutivos, Gerente General y Gerentes de Área.

Las remuneraciones e indemnizaciones percibidas durante 2023 por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial ascienden a M\$641.837 brutos. Se entiende por ejecutivos el cargo de Gerente General y Gerentes de Área.

8.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las transacciones con empresas relacionadas se originan por:

Sociedad	RUT	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Transacciones	Efecto Resultado al 31-12-2024 (Cargo)/ Abono M\$	Efecto Resultado al 31-12-2023 (Cargo)/ Abono M\$
Universidad de Chile	60.910.000-1	Chile	Relacionada por acción	Royalty por el uso de nombre y símbolos y otros	Pesos chilenos	-197.315	-197.315	-156.027

Todas las transacciones fueron en base al objeto social de la sociedad y a valores de mercado.

b) Azul Azul S.A. presenta una cuenta por cobrar (antes de la consolidación) a la Sociedad Inmobiliaria Azul Azul SpA, originados por cuenta corriente, por M\$1.176.727 los cuales se presentan compensados en los presentes estados financieros producto del proceso de consolidación.

9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro representa impuesto por recuperar por la Sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales	17.135	50.518
Pagos Provisionales por pérdida absorbida (1)	2.090.719	2.090.719
IVA Crédito Fiscal	218.548	0
Totales	2.326.402	2.141.237

(1) Según el N°3 del artículo 31 de la Ley de Impuesto a la Renta establece que las rentas percibidas a título de retiros o dividendos debidamente incrementados y que sea absorbido por pérdidas tributarias, podrá solicitarse su devolución a título de pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA). Al cierre de los actuales estados financieros, la sociedad ha presentado las solicitudes de devolución de PPUA por los años tributarios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2019 producto de la rendición de cuentas de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), quien opera a través del mandato en nombre propio por la inversión de los Clubes en la empresa Sociedad Canal del Fútbol Ltda.

Si bien es cierto que estos impuestos por recuperar están ajustados a la legalidad vigente, la recuperación de los mismos, está supeditada al resultado del análisis, revisión y dictamen del Servicio de Impuestos Internos en primera instancia y/o posteriormente en tribunales y/o Corte Suprema, los plazos de resolución, no lo podemos especificar.

(1) El detalle de los PPUA al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Cifras en miles de pesos	Años Tributarios					Total
	2014	2015	2016	2017	2019	
PPUA por reparto de utilidades CDF	352.247	459.124	560.926	638.177	0	2.010.474
PPUA por reparto de utilidades Inmobiliaria Azul Azul SpA	0	0	0	0	80.245	80.245
Total	352.247	459.124	560.926	638.177	80.245	2.090.719

(1) El detalle de los PPUA al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Cifras en miles de pesos	Años Tributarios					Total
	2014	2015	2016	2017	2019	
PPUA por reparto de utilidades CDF	352.247	459.124	560.926	638.177	0	2.010.474
PPUA por reparto de utilidades Inmobiliaria Azul Azul SpA	0	0	0	0	80.245	80.245
Total	352.247	459.124	560.926	638.177	80.245	2.090.719

(1) Ver nota de contingencias, juicios y otros.

10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

Este rubro corresponde a la porción no corriente de los arriendos pagados en forma anticipada a I. Municipalidad de La Cisterna, pago realizado por la filial por el uso del terreno ubicado en La Cisterna, en Avenida El Parrón 0939, la duración total es por un plazo de 27 años, es decir, hasta el 08 junio de 2037. El saldo por amortizar al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de M\$611.497 y M\$660.418, respectivamente.

Dicho contrato establece que puede ser renovable por un periodo adicional de 15 años. El contrato ha sido amortizado linealmente por el período de vigencia, a contar de septiembre de 2010 fecha en la que quedó operativo el Complejo Deportivo que se encontraba en ejecución. Dichos gastos son registrados en el estado de resultado en el rubro gastos de administración.

El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

	Saldo M\$
Saldo al 31.12.2022	709.337
Amortización del periodo	-48.919
Saldo al 31.12.2023	660.418
Amortización del periodo	-48.921
Saldo al 31.12.2024	611.497

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Dentro del rubro Intangibles la Sociedad ha registrado los Derechos de Concesión, Pases de Jugadores, Sistemas Computacionales y Garantía por Arriendo, de acuerdo al siguiente detalle:

Los derechos de concesión pagados, según contrato de fecha 08 junio de 2007, por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en Quiebra "CORFUCH", incluyendo los derechos de afiliación y/o en virtud de las cuales el Club participa en las competencias futbolísticas, sean corporales o incorporales, muebles o inmuebles, valores mobiliarios, créditos, acciones en sociedades y derechos en otras sociedades, imagen, marcas, patentes, modelos, dominios, logotipos y derechos de propiedad intelectual, etcétera.

Además, se incluye, por concepto de la obligación, en calidad de codeudor solidario conforme lo señalado en el No. 3 del artículo transitorio de la ley No. 20.019 y sus modificaciones posteriores, del Convenio de pago suscrito por la Corfuch con la Tesorería General de la República, por la deuda tributaria que mantenía al momento de ceder en concesión los derechos por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos.

El plazo de estos derechos es de 45 años producto que la concesionaria realizó el pago de la obligación tributaria con la Tesorería General antes del periodo inicial de 30 años, lo que se prorrogó la vigencia por 15 años adicionales.

La sociedad amortiza los derechos de concesión en cuarenta y cinco años, el cual termina en junio de 2052.

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

Activos Intangibles distintos a la plusvalía (Bruto)

El detalle de este rubro es el siguiente:

Concepto	Derechos de Concesión M\$	Pases de jugadores M\$	Otros activos intangibles M\$	Total M\$
Valores al 31 de diciembre de 2023				
Valor bruto	9.297.956	10.732.902	163.439	20.194.297
Amortización acumulada	-4.946.104	-7.599.153	-102.428	-12.647.685
Saldo neto al 31-12-2023	4.351.852	3.133.749	61.011	7.546.612
Valores al 31 de diciembre de 2024				
Valor bruto	9.297.956	8.268.049	188.248	17.754.253
Amortización acumulada	-5.098.800	-4.133.514	-123.774	-9.356.088
Saldo neto al 31-12-2024	4.199.156	4.134.535	64.474	8.398.165

El detalle del movimiento es el siguiente:

Concepto	Derechos de Concesión M\$	Pases de jugadores M\$	Otros activos intangibles M\$	Total M\$
Saldo al 01-01-2023	4.504.549	4.087.997	51.535	8.644.081
Adiciones	0	1.420.754	17.728	1.438.482
Traspaso	0	0	0	0
Bajas o ventas				
Importe en libros	0	-719.605	0	-719.605
Amortización Acumulada	0	358.125	0	358.125
Gastos por amortización	-152.697	-2.013.522	-8.252	-2.174.471
Castigos o deterioro de activos	0	0	0	0
Saldo al 31-12-2023	4.351.852	3.133.749	61.011	7.546.612
Adiciones	0	3.293.853	29.773	3.323.626
Traspaso	0	0	0	0
Bajas o ventas				
Importe en libros	0	0	-4.965	-4.965
Amortización Acumulada	0	0	0	0
Gastos por amortización	-152.696	-2.293.067	-21.345	-2.467.108
Castigos o deterioro de activos	0	0	0	0
Saldo al 31-12-2024	4.199.156	4.134.535	64.474	8.398.165

Los derechos de los pases de jugadores corresponden a los montos pagados por la Sociedad y son amortizados linealmente en el periodo de duración de cada uno de los respectivos contratos. Periódicamente se analiza la existencia de este deterioro.

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

Los efectos de la amortización del ejercicio de los derechos federativos (Pases de jugadores) son registrados en el rubro del estado de resultado en el costo de ventas.

La amortización de los derechos de concesión y otros activos intangibles son registrados como gasto de administración.

A la fecha de cierre de los estados financieros, los pases de jugadores no presentan deterioro, salvo aquel generado por el uso normal que presenta este activo, el cual se ve reflejado en la amortización.

El detalle de los derechos comerciales de jugadores y otros al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Nº	Nombre	Saldo Final Neto Monto M\$	Porcentaje de Propiedad
1	Agustín Arce	2.573	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
2	Antonio Díaz	419.277	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
3	Bianneider Tamayo	394.372	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
4	Charles Aránguiz	66.278	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
5	David Retamal	1.600	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
6	Emmanuel Ojeda	88.809	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
7	Fabian Hormazábal	11.844	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
8	Fabricio Formiliano	76.678	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
9	Federico Mateos	77.175	80% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
10	Franco Calderón	258.135	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
11	Gabriel Castellón	722.759	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
12	Gustavo Alvarez	210.519	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
13	Ignacio Tapia	225.770	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
14	Ignacio Vasquez	60.124	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
15	Israel Poblete	168.831	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
16	Julián Alfaro	113.254	70% de Derechos Económicos y 0% Derechos Federativos
17	Leandro Fernández	377.736	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
18	Luciano Pons	343.598	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
19	Matías Sepulveda	18.693	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
20	Matías Zaldivia	39.096	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
21	Maximiliano Guerrero	409.431	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
22	Nicolas Guerra	46.262	80% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
23	Yahir Salazar	1.721	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
Total		4.134.535	

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

El detalle de los derechos comerciales de jugadores al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Nº	Nombre	Saldo Final Neto		Porcentaje de Propiedad	
		Monto M\$			
1	Agustín Arce	4.390		100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
2	Cristian Palacios	101.062		50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
3	Emmanuel Ojeda	266.428		50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
4	Federico Mateos	154.351		80% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
5	Gabriel Castellón	389.219		100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
6	Gustavo Alvarez	174.592		100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
7	Ignacio Tapia	451.541		50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
8	Ignacio Vasquez	120.249		70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
9	Israel Poblete	337.662		50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
10	Jeisson Vargas	208.849		60% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
11	Leandro Fernández	215.294		50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
12	Maximiliano Guerrero	614.146		100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
13	Nicolas Guerra	92.523		80% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
14	Yahir Salazar	3.443		100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	
Total		3.133.749			

La vigencia de los contratos al 31 de diciembre de 2024 es:

Vigencia de los contratos, por los años:	Cantidad de pases	Saldo Inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del ejercicio		Otros	Saldo Final Neto
				Adiciones	Bajas		
2024	3	518.468	-518.468	0	0	0	0
2025	7	1.483.833	-895.121	240.497	0	0	829.209
2026	8	738.785	-485.192	1.063.937	0	0	1.317.530
2027 y posteriores	7	392.663	-394.286	1.989.419	0	0	1.987.796
Totales		3.133.749	-2.293.067	3.293.853	0	0	4.134.535

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

La vigencia de los contratos al 31 de diciembre de 2023 es:

Vigencia de los contratos, por los años:	Cantidad de pases	Saldo Inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del ejercicio		Otros	Saldo Final Neto
				Adiciones	Bajas		
2023	6	866.794	-718.209	12.895	-161.480	0	0
2024	3	1.254.921	-637.105	100.652	-200.000	0	518.468
2025	5	1.966.282	-657.042	174.593	0	0	1.483.833
2026 y posteriores	3	0	-1.166	1.132.614	0	0	1.131.448
Totales		4.087.997	-2.013.522	1.420.754	-361.480	0	3.133.749

Transacciones del ejercicio al 31 de diciembre de 2024:

Pase jugador	Procedencia o Destino	Especificación movimiento del ejercicio	Efecto en Resultado M\$
Pases Adquiridos			
Franco Calderón	Libre	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Luciano Pons	Equipo del Pueblo	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Matias Sepúlveda	Libre	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
David Retamal	Club Universidad de Chile	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Leandro Fernández	Renovación	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Bianneider Tamayo	Caracas	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Fabricio Formiliano	Libre	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Julián Alfaro	Magallanes	20% de Derechos Económicos y 0% Derechos Federativos	n.a.
Charles Aránguiz	Libre	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Antonio Díaz	O'Higgins	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Pases Enajenados			
Pases Cedidos a Préstamo			
Jeisson Vargas	Huachipato SADP	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	0

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

Transacciones del ejercicio al 31 de diciembre de 2023:

Pase jugador	Procedencia o Destino	Especificación movimiento del ejercicio	Efecto en Resultado M\$
Pases Adquiridos			
Ignacio Vasquez	Cobresal	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Vicente Fernández	Talleres	5% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Gabriel Castellón	Huachipato	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Gustavo Alvarez	Huachipato	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Maximiliano Guerrero	Deportes La Serena	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Pases Enajenados			
Darío Osorio (1)	Fc Midtjylland A/S	90% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	4.193.820
Pases Cedidos a Préstamo			
Jeisson Vargas	All- Rayyan Football Club co.	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	97.244

(1) En relación con la venta de los derechos del jugador Darío Osorio, la sociedad mantiene un 10% de propiedad de los derechos económicos, dado que el jugador fue formado en casa estos derechos no están valorizados en el intangible.

n.a.: mientras el jugador tenga contrato vigente con el Club, su efecto en resultado corresponde al gasto asociado a su renta y a la amortización de su pase. Sólo en caso de una venta o de pases de jugadores entregados a préstamos, se verá su efecto en resultado.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos de formación de jugadores ex cadetes formados en las divisiones del Fútbol Joven del Club Universidad de Chile o el fondo de solidaridad establecido por FIFA. Estos jugadores se encuentran inscritos por la Sociedad, en el registro de Pases de la Federación de Fútbol y a su vez se encuentran jugando en los Torneos Nacionales, en los distintos clubes. Estos derechos son valorados a valor \$0 por la Sociedad.

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

Nómina de jugadores formados en fútbol joven de la Universidad de Chile:

Año 1998 y 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002
Franco Lobos	Mauricio Morales	José Gatica	Simón Contreras
Camilo Moya	Lucas Alarcón	Daniel Navarrete	Bastián Tapia
Brayan Garrido	Maximiliano Guerrero	José Castro	Cristóbal Muñoz
Esteban Valencia	Rodrigo Cancino		Bastián Ubal
	Nicolás Clavería		
Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006
Pedro Garrido	Lucas Assadi	Flavio Moya	Ignacio Vasquez
Ignacio Parada	Darío Osorio	Agustín Arce	Salvador Negrete
Jeison Fuentealba	Renato Huerta	Yahir Salazar	Diego Vargas
Renato Cordero			
David Retamal			

Cabe señalar que la sociedad mantiene el 10% de propiedad del pase del jugador Sr. Darío Osorio.

12.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Saldo Final (neto) al 01-01-2023	Traspaso	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Saldo Final (neto) al 31-12-2023	Traspaso	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Saldo Final (neto) al 31-12-2024
Terrenos M\$	Importe Bruto	180.301	-180.301	0	0	0	0	180.301	0	0	180.301
	Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Importe Neto	180.301	-180.301	0	0	0	0	180.301	0	0	180.301
Proyectos en Curso M\$	Importe Bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Importe Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Construcciones y Obras M\$	Importe Bruto	3.108.548	0	103.906	0	0	3.212.454	0	0	0	3.212.454
	Amortización	-1.540.211	0	0	0	-77.766	-1.617.977	0	0	-80.666	-1.698.643
	Importe Neto	1.568.337	0	103.906	0	-77.766	1.594.477	0	0	-80.666	1.513.811
Equipamiento de Tecnologías de la Información M\$	Importe Bruto	126.600	0	8.782	0	0	135.382	0	20.564	0	155.946
	Amortización	-112.647	0	0	0	-8.738	-121.385	0	0	-12.136	-133.521
	Importe Neto	13.953	0	8.782	0	-8.738	13.997	0	20.564	0	-12.136
Equipamiento Médico M\$	Importe Bruto	222.932	0	1.383	0	0	224.315	0	60.023	0	284.338
	Amortización	-169.304	0	0	0	-17.440	-186.744	0	0	-21.959	-208.703
	Importe Neto	53.628	0	1.383	0	-17.440	37.571	0	60.023	0	-21.959
Instalaciones Fijas y Accesorios M\$	Importe Bruto	906.491	0	24.769	0	0	931.260	0	35.956	0	967.216
	Amortización	-542.801	0	0	0	-82.053	-624.854	0	0	-78.753	-703.607
	Importe Neto	363.690	0	24.769	0	-82.053	306.406	0	35.956	0	-78.753
Vehículos de Motor M\$	Importe Bruto	66.909	0	37.071	0	0	103.980	0	0	0	103.980
	Amortización	-49.354	0	0	0	-6.327	-55.681	0	0	-9.984	-65.665
	Importe Neto	17.555	0	37.071	0	-6.327	48.299	0	0	-9.984	38.315
Total M\$	Importe Bruto	4.611.781	-180.301	175.911	0	0	4.607.391	180.301	116.543	0	4.904.235
	Amortización	-2.414.317	0	0	0	-192.324	-2.606.641	0	0	-203.498	-2.810.139
	Importe Neto	2.197.464	-180.301	175.911	0	-192.324	2.000.750	180.301	116.543	0	-203.498
											2.094.096

12.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

(Continuación)

Los saldos finales de propiedad, planta y equipos se componen:

PPE	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Monto Bruto	4.904.235	4.607.391
Depreciación acumulada	-2.810.139	-2.606.641
Monto Neto	2.094.096	2.000.750

Terreno

Este ítem corresponde a un terreno ubicado en Avda. Lautaro N°2695, de la comuna de La Pintana, el cual fue reclasificado desde el rubro acticos disponible para la venta, producto que no se ha podido concretar la enajenación.

Construcciones y obras

Este ítem corresponde a la construcción, en terreno ajeno, del campo de entrenamiento y oficinas administrativas de la Compañía, ubicadas en avenida el Parrón N°0939, Comuna de La Cisterna, Santiago.

Las construcciones en propiedad ajena corresponden a las obras, del Complejo Deportivo ubicado en Comuna de La Cisterna, lugar de entrenamiento tanto de los planteles profesionales tanto masculinos como femeninos, y de todas las series del fútbol formativo del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante del activo fijo, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la Sociedad, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 16 párrafo 78, la sociedad no presenta indicio de deterioro en sus propiedades, plantas y equipos, salvo aquel generado por el uso normal que presenta este activo, el cual se ve reflejado en la depreciación.

13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad ha provisionado impuesto a las ganancias debido a que la filial presenta base imponible positiva, no así la matriz, que presenta base imponible negativa.

a) Impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Concepto	31-12-2024		31-12-2023	
	Activo por Impuesto diferidos no corriente	Pasivo por Impuesto diferidos no corriente	Activo por Impuesto diferidos no corriente	Pasivo por Impuesto diferidos no corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos percibidos por adelantados	758.937	0	557.644	0
Provisión vacaciones	33.652	0	26.679	0
Pérdida Tributaria (1)	11.160.456	0	10.703.732	0
Propiedad, Planta y Equipo	588.311	0	558.539	0
Pases de Jugadores	99.757	0	106.013	0
Provisión reposición Propiedad, Planta y Equipo	4.829	0	4.829	0
Derechos de uso	113.947	0	139.525	0
Total Impuestos Diferidos de Activos	12.759.889	0	12.096.961	0
Concesión	0	1.133.772	0	1.175.000
Total Impuestos Diferidos de Pasivos	0	1.133.772	0	1.175.000
Impuestos Diferidos	31-12-2024		31-12-2023	
		M\$		M\$
Activos por Impuestos Diferidos	12.759.889		12.096.961	
Pasivo por Impuestos Diferidos	-1.133.772		-1.175.000	
Deterioro acumulado	-1.353.298		-1.569.817	
Total Impuestos Diferidos Netos	10.272.819		9.352.144	

(1) La administración está tomando todas las medidas para revertir las pérdidas tributarias en lo que resta de la concesión. Durante el año 2022 la sociedad realizó un prepago de la deuda con Tesorería General de la República, lo que automáticamente prorroga la duración de la concesión en 15 años adicionales, esta situación hace que la pérdida pueda ser recuperada en este mayor plazo.

Otra de las acciones tomadas, es el mejoramiento del rendimiento deportivo, crear planteles competitivos con el fin de transferir derechos federativos y económicos de jugadores, lo que implica aumento en el flujo operacional lo que permitirá hacer uso de los créditos correspondientes.

13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad matriz no ha reconocido la totalidad del efecto por impuestos diferidos por pérdida tributaria, debido a la temporalidad incierta de recuperabilidad y uso efectivo de los créditos tributarios, según describe la política contable en su punto 2.4.12 de las bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados.

b) A continuación, se presenta el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados consolidados, el detalle es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	0	0
Efecto por activos o pasivos por impuestos diferidos del ejercicio Utilidad(pérdida)	920.675	1.162.475
TOTALES	920.675	1.162.475

c) Corresponde a la tasa legal de impuestos, la cual dependerá de las disposiciones legales vigentes en cada país, para Azul Azul y su filial.

Conciliación de tasa de impuesto efectiva

Concepto	01-01-2024	01-01-2023		
	31-12-2024	31-12-2023		
	M\$	%	M\$	%
Resultado antes de impuesto.	323.585		373.900	
Impuesto a la renta y diferidos	-87.367	27%	-100.953	27%
Conciliación Tasa Efectiva	1.008.042		1.263.428	
Efecto por impuestos diferidos	920.675		1.162.475	

La naturaleza que apoya el reconocimiento de activos por impuestos diferidos obedece principalmente al plan de mejoramiento de los resultados económicos de la Sociedad, para lo cual ha potenciado el área comercial y a la vez está en plan de restructuración y reducción de costos. Adicionalmente, por la particularidad de la industria, la venta de derechos asociados a jugadores o un resultado positivo a nivel competitivo, genera muchísimos beneficios económicos que permiten revertir o utilizar adecuadamente los activos por impuestos diferidos.

Adicionalmente, Azul Azul S.A. posee un contrato a 15 años con el Canal del Fútbol, a través de la Asociación Nacional de Fútbol, quien representa los intereses del club a través de un mandato a nombre propio para estas materias, que le garantizan ingresos anuales significativos.

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad Azul Azul S.A., Rut 76.838.140-2, mantiene vigente los siguientes créditos:

Corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra parte	País entidad	Valor Inicial	Interés	Saldo Final
									Acreedora
16.12.2022	15.09.2032	0,5%	0,5%	UF	EMISION DE BONO	Chile	1.438.272	33.463	1.471.735
Total prestamos							1.438.272	33.463	1.471.735
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes									1.471.735

No corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra parte	País entidad	Valor Inicial	Interés	Saldo Final
									Acreedora
16.12.2022	15.09.2032	0,5%	0,5%	UF	EMISION DE BONO	Chile	12.244.506	0	12.244.506
Totales							12.244.506	0	12.244.506

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad, mantenía vigente los siguientes créditos:

Corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra parte	País entidad	Valor Inicial	Interés	Saldo Final
									Acreedora
22.05.2020	22.05.2024	0,29%	0,29%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	58.875	0	58.875
16.12.2022	15.09.2032	0,5%	0,5%	UF	EMISION DE BONO	Chile	1.299.383	35.224	1.334.607
Línea de crédito							522		522
Total prestamos							1.358.780	35.224	1.394.004
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes									1.394.004

No corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra parte	País entidad	Valor Inicial	Interés	Saldo Final
									Acreedora
16.12.2022	15.09.2032	0,5%	0,5%	UF	EMISION DE BONO	Chile	13.103.175	0	13.103.175
Totales							13.103.175	0	13.103.175

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

Con fecha 16 de diciembre de 2022, la Sociedad colocó en el mercado local bonos desmaterializados y al portador de la Serie A (código nemotécnico BULLA-A), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 1.121 (en adelante los "Bonos Serie A"). Los Bonos Serie A devengan un interés de 6,00% anual, con vencimiento al 15 de septiembre de 2032. La tasa promedio de colocación de los Bonos Serie A fue de un 6,00%. La colocación de los Bonos Serie A se realizó por una suma total de 400.000 Unidades de Fomento.

El contrato de emisión de bonos establece las siguientes Obligaciones, Limitaciones, Prohibiciones y Garantías.

- I. Cumplimiento de la legislación aplicable.
- II. Establecer y mantener adecuados sistemas de contabilidad y auditoría.
- III. Entrega de Información al representante de los tenedores de bonos.
- IV. Contratar y mantener, en forma continua e ininterrumpida, al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero.
- V. Inscribir la línea en el Registro de valores y mantener dicha inscripción durante toda la vigencia de los bonos.
- VI. Seguros, mantener los bienes de su activo razonablemente asegurados.
- VII. Velar porque operaciones que realice el emisor con partes relacionadas se efectúen en cumplimiento a las disposiciones aplicables a la Ley de Sociedades Anónimas.
- VIII. Uso de fondos. Utilizar los fondos obtenidos como resultado de la emisión y colocación de bonos según lo establecido en la Cláusula Decima del contrato de emisión de bonos y las respectivas escrituras complementarias.
- IX. La emisión del bono está garantizada con un porcentaje de los derechos de transmisión televisiva y también con la cuenta de reservas al servicio de la deuda.
- X. Indicadores financieros. El contrato establece una serie de indicadores financieros, que se detallan a continuación:

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

a) Razón de deuda financiera neta sobre patrimonio. Corresponde al resultado entre "Otros pasivos financieros, corrientes" más "Otros pasivos financieros, no corrientes" menos el resultado de la siguiente operación: "Efectivo y equivalente al efectivo" más el saldo de la cuenta reserva de servicios de la deuda más las inversiones permitidas, sin duplicación, y todo esto divido en patrimonio, que corresponde al Patrimonio Total.

Esta razón debe ser menor o igual a 2,2

El cálculo de este indicador al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 en miles de pesos es el siguiente:

Deuda Financiera Neta = (Otros pasivos financieros, corrientes + Otros pasivos financieros, no corrientes) – (Efectivo y equivalente al efectivo + Saldo de la cuenta reserva + Inversiones permitidas)

Item	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	1.471.735	1.394.004
Otros pasivos financieros, no corrientes	12.244.506	13.103.175
Efectivo y equivalente al efectivo	2.024.494	812.088
Saldo cuenta Reserva de Servicios a la Deuda	71	206
Inversiones Permitidas	571.536	540.227
Deuda Financiera Neta	11.120.140	13.144.658
Patrimonio	9.258.980	8.014.720
Deuda Financiera Neta / Patrimonio	1,20	1,64

El indicador es menor a 2,2; por lo que está dentro del rango requerido.

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

b) Razón de deuda financiera neta sobre ingresos. Corresponde al resultado entre "Otros pasivos financieros, corrientes" más "Otros pasivos financieros, no corrientes" menos el resultado de la siguiente operación: "Efectivo y equivalente al efectivo" más el saldo de la cuenta reserva de servicios de la deuda más las inversiones permitidas, sin duplicación, y todo esto divido en ingresos, que corresponde a la cuenta Ingresos de actividades ordinarias. Esto se mide sobre el periodo de doce meses que termina al cierre de estos Estados Financieros.

Esta razón debe ser menor o igual a 1,1

El cálculo para de este indicador al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en miles de pesos, es el siguiente:

Deuda Financiera Neta = (Otros pasivos financieros, corrientes + Otros pasivos financieros, no corrientes) – (Efectivo y equivalente al efectivo + Saldo de la cuenta reserva + Inversiones permitidas)

Item	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	1.471.735	1.394.004
Otros pasivos financieros, no corrientes	12.244.506	13.103.175
Efectivo y equivalente al efectivo	2.024.494	812.088
Saldo cuenta Reserva de Servicios a la Deuda	71	206
Inversiones Permitidas	571.536	540.227
Deuda Financiera Neta	11.120.140	13.144.658
Ingresos (anualizados)	24.057.808	18.684.003
Deuda Financiera Neta / Ingresos	0,462	0,704

El indicador es menor a 1,1; por lo que está dentro del rango requerido.

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

Los ingresos anualizados se determinan de la siguiente forma:

Item	31-12-2023	31-12-2024	Ingresos anualizados
Ingresos Acumulados	18.684.003	24.057.808	
Ingresos al 31-12-2023	18.684.003		18.684.003
Ingresos al 31-12-2024		24.057.808	24.057.808

c) Endeudamiento Máximo. Corresponde al resultado entre la suma de "Otros pasivos financieros, corrientes" más "Otros pasivos financieros, no corrientes", medido en UF.

Esta razón debe ser menor o igual a 500.000 UF

El cálculo de este indicador al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 expresado en miles de pesos es el siguiente:

Endeudamiento Máximo = (Otros pasivos financieros, corrientes + Otros pasivos financieros, no corrientes)

Item	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	1.471.735	1.394.004
Otros pasivos financieros, no corrientes	12.244.506	13.103.175
Total endeudamiento	13.716.241	14.497.179
Endeudamiento actual	UF 357,04	UF 394,06
Endeudamiento máximo	UF 500,00	UF 500,00
Valor UF	38.416,69	36.789,36

El indicador es de UF 357.038, que es menor a UF 500.000; por lo que está dentro del rango requerido.

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

d) Razón de remuneraciones sobre ingresos. Corresponde al resultado de dividir la cuenta remuneraciones de costos de ventas, en ingresos, que corresponde a la cuenta Ingresos de actividades ordinarias. Este indicador se mide sobre el periodo de doce meses que termina al cierre de estos Estados Financieros.

Esta razón debe ser para este periodo y hasta el 31 de diciembre de 2024 menor o igual a 0,625. Para periodos siguientes, es decir desde los EEFF del 31 de marzo de 2025 deberá ser menor o igual a 0,6.

El cálculo de este indicador al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 en miles de pesos es el siguiente:

Cálculo de remuneraciones por el periodo de doce meses:

Item	31-12-2023	31-12-2024	Remuneraciones Anualizadas
Remuneraciones al 31-12-2023	7.255.110		7.255.110
Remuneraciones al 31-12-2024		8.937.407	8.937.407

Cálculo de ingresos por el periodo de doce meses:

Item	31-12-2023	31-12-2024	Ingresos anualizados
Ingresos al 31-12-2023	7.255.110		7.255.110
Ingresos al 31-12-2024		8.937.407	8.937.407

Cálculo de indicador razón de remuneraciones sobre ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Item	31-12-2024	31-12-2023
Remuneraciones	8.937.407	7.255.110
Ingresos	24.057.808	18.684.003
Remuneraciones / Ingresos	0,371	0,388

El indicador es menor a 0,625; por lo que están dentro del rango requerido.

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

e) Utilidad de doce meses consecutivos: Adicionalmente a estos 4 indicadores, se debe incorporar la medición de la Utilidad para evaluar si corresponde a Utilidad Negativa o Utilidad Positiva. Esta medición será evaluable a partir de los Estados Financieros de marzo 2023, ya que se evalúan 2 períodos consecutivos, desde el 31 de diciembre de 2022 como primer periodo.

Se entenderá por Utilidad Negativa el valor negativo en el acumulado de doce meses consecutivos que terminan con el cierre de los respectivos Estados Financieros del periodo informados en la cuenta "Ganancia/pérdida" del Estado de Resultados Consolidados. Así mismo, se entenderá por Utilidad Positiva, el valor positivo en el acumulado de doce meses consecutivos que terminan con el cierre de los respectivos Estados Financieros del periodo informados en la cuenta "Ganancia/pérdida" del Estado de Resultados Consolidados

Para el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 30 de septiembre de 2024, la Utilidad corresponde en miles de pesos a:

Item	31-12-2024	30-09-2024
Utilidad	1.244.260	691.439

El resultado corresponde a Utilidad positiva al periodo terminado en diciembre 2024 y utilidad positiva al periodo terminado en septiembre 2024.

El cálculo de la utilidad anualizada es el siguiente:

Item	30-09-2024	31-12-2024	Utilidad o Pérdida anualizada
Utilidad o pérdida 30-09-2024	691.439		691.439
Utilidad o pérdida 31-12-2024		1.244.260	1.244.260

15.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el desglose de este rubro es el siguiente:

Item	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Venta de abonos (1)	1.724.437	976.598
Licenciamientos de derechos de televisación de partidos (2)	433.700	414.945
Franquicias de escuelas deportivas y otros (3)	652.740	707.143
Totales	2.810.877	2.098.686

(1) Corresponde a ingresos percibidos por adelantado por concepto de venta de abonos por los partidos organizados por Azul Azul S.A., los cuales son devengados en el periodo de duración del torneo 2025 y 2024 respectivamente.

(2) Corresponde a la facturación anticipada de la cuota de licenciamiento del mes de enero 2025 y 2024 respectivamente a la Asociación Nacional de Fútbol respectivamente.

(3) Corresponde a las franquicias de las escuelas de fútbol del periodo 2025 y 2024 respectivamente, licencias para producir y comercializar merchandising de la marca Universidad de Chile, y publicidad leds en estadios y sponsors, entre otros.

16.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el desglose de este rubro es el siguiente:

Concepto	31-12-2024		31-12-2023	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Facturas por pagar	1.022.917	0	805.771	0
Dividendos por pagar	93	0	93	0
Cuentas por pagar (1)	1.802.986	363.386	2.040.899	242.514
Retenciones por pagar (2)	1.859.547	0	597.867	0
Totales	4.685.543	363.386	3.444.630	242.514

(1) Corresponde principalmente a pasivos generados por la compra de pases de jugadores por M\$1.231.165, provisión de deuda por el uso de nombre y símbolos con la Universidad de Chile por M\$253.502 y otros pasivos por M\$318.319.

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a pasivos generados por la compra de pases de jugadores por M\$1.583.797, provisión de deuda por el uso de nombre y símbolos con la Universidad de Chile por M\$197.195 y otros pasivos por M\$259.907.

(2) Este rubro comprende los ítems de: remuneraciones por pagar, impuestos de retención a los trabajadores, impuesto de retención de segunda categoría, cotizaciones previsionales por pagar y otras retenciones.

16.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(Continuación)

El cuadro de proveedores de acuerdo a sus vencimientos al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago							Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	-342.949	-102.729	0	0	0	0	-445.678	
Servicios	-1.371.797	-410.914	-396.043	-67.293	-1.166.698	0	-3.412.745	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	
Total M\$	-1.714.746	-513.643	-396.043	-67.293	-1.166.698	0	-3.858.423	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos							Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más		
Productos	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	-441.739	-221.322	-96.057	-6.214	-61.788	0	-827.120	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Total M\$	-441.739	-221.322	-96.057	-6.214	-61.788	0	-827.120	

El cuadro de proveedores de acuerdo a sus vencimientos al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago							Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	-54.694	0	0	0	0	0	-54.694	
Servicios	-1.785.832	-87.712	-350.848	-87.712	-382.628	0	-2.694.732	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Total M\$	-1.840.526	-87.712	-350.848	-87.712	-382.628	0	-2.749.426	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos							Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más		
Productos	-83.242	-10.747	-1.098	-14.201	-4.585	0	-113.873	
Servicios	-504.732	0	0	0	-17.613	-58.986	-581.331	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Total M\$	-587.974	-10.747	-1.098	-14.201	-22.198	-58.986	-695.204	

17.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro se compone de la siguiente forma:

Provisiones por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Provisión de vacaciones	124.638	98.810
Totales	124.638	98.810

El movimiento de estas provisiones entre el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, fue el siguiente:

	M\$
Saldo al 01-01-2023	113.808
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	14.998
Saldo al 31-12-2023	98.810
Aumento de provisiones existentes	25.828
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31-12-2024	124.638

18.- OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Este rubro se compone de la siguiente forma:

Provisiones	No corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Provisión reposición activos concesionados (1)	17.885	17.885
Totales	17.885	17.885

(1) El movimiento de las provisiones no corriente al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, corresponde a provisión por la venta de activos recibidos en la concesión, y que se deberán devolver una vez que termine la vigencia de dicho contrato, su movimiento fue el siguiente:

	M\$
Saldo al 01-01-2023	17.885
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31-12-2023	17.885
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31-12-2024	17.885

19.- PATRIMONIO NETO

a) Gestión del Capital

Los objetos principales de la gestión es asegurar un capital de trabajo que permita a la Sociedad desarrollar la operación normal y generar excedentes para la inversión en pasos de jugadores que permita mantener un plantel competitivo y desarrollar adecuadamente las categorías inferiores.

b) Política de Dividendos

El Directorio de la Sociedad no ha determinado política al respecto, por lo que en su defecto se remitirá a la correspondiente norma legal referente a esta materia, que es la distribución del 30% de la utilidad.

c) Capital Pagado

El capital de la Sociedad asciende a la suma de M\$22.104.707, dividido en 44.683.340 acciones de la serie B y 1 acción de la serie A. Las acciones serie A tiene derecho de elegir a 2 de los 11 directores y/o directoras. La serie B tiene derecho a elegir 9 directores y/o directoras.

19.- PATRIMONIO NETO

(Continuación)

La composición del capital es la siguiente:

Acciones al 31 de diciembre de 2024

Número de acciones	Número de acciones suscritas 31-12-2024	Número de acciones pagadas 31-12-2024	Número de acciones con derecho a voto 31-12-2024
Serie A	1	1	1
Serie B	44.683.340	44.683.340	44.683.340

Capital pagado (monto M\$)

Capital Suscrito

Capital pagado

Serie A

0

0

Serie B

22.104.707

22.104.707

Acciones al 31 de diciembre de 2023

Número de acciones	Número de acciones suscritas 31-12-2023	Número de acciones pagadas 31-12-2023	Número de acciones con derecho a voto 31-12-2023
Serie A	1	1	1
Serie B	44.683.340	44.683.340	44.683.340

Capital pagado (monto M\$)

Capital Suscrito

Capital pagado

Serie A

0

0

Serie B

22.104.707

22.104.707

19.- PATRIMONIO NETO

(Continuación)

d) Primas por Emisión

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Primas por emisión de acciones	552.789	552.789
Total Primas por emisión	552.789	552.789

e) Otras Reservas

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Ajuste por corrección monetaria, por cambio migración a IFRS	291.800	291.800
Total Otras reservas	291.800	291.800

f) Ganancias o Pérdidas acumuladas

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Ganancias o pérdidas acumuladas	-14.934.576	-16.470.951
Ganancias o pérdidas del ejercicio	1.244.260	1.536.375
Totales	-13.690.316	-14.934.576

20.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos y egresos de explotación se componen como sigue:

Ingresos	Acumulado	
	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
Borderó	9.574.716	2.806.350
Publicidad	7.599.088	5.304.156
Participación torneos Internacionales	0	46.861
Derechos de T.V.	5.050.756	4.835.724
Ingresos por transferencias de pases de jugadores	38.069	4.790.420
Ingresos varios	1.795.179	900.492
Total ingresos	24.057.808	18.684.003

El detalle de los ingresos por transferencias de pases de jugadores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es:

Tipo de Ingreso	31-12-2024		31-12-2023	
	Cantidad de pases	Monto M\$	Cantidad de pases	Monto M\$
Cesión definitiva de derechos federativos y económicos (ventas de pases)	0	0	1	4.659.800
Cesión temporal de derechos federativos (Préstamos)	0	0	3	112.244
Otros (Derechos de Formación, Solidaridad, etc.)	3	38.069	3	18.376
Totales		38.069		4.790.420

21.- COMPOSICION DE CUENTAS DE RESULTADOS RELEVANTES

El detalle de los rubros de las cuentas de resultados es el siguiente:

a) Costos operacionales:

Costos de ventas	Acumulado			
	01-01-2024	01-01-2023	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Borderó (costos directos)	2.746.903	1.104.130		
Remuneraciones	8.937.407	7.255.110		
Amortización de pases	2.269.652	2.375.002		
Costo de venta pases de jugadores	0	0		
Otros gastos de operación	4.092.156	2.646.483		
Total costo de ventas	18.046.118	13.380.725		

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de los costos de venta de pases de jugadores:

	01-01-2024	01-01-2023	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo no amortizado	0	0		
Otros costos (1)	0	0		
Saldo final	0	0		

(1) Comprende pagos de derechos de solidaridad, porcentajes de participación de utilidades de derechos de pases pertenecientes a terceros, comisiones de venta, asesorías en transferencias y pagos por colaboración en préstamos de jugadores.

b) El detalle del rubro Gastos de Administración es el siguiente:

Gastos de administración	01-01-2024	01-01-2023	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios básicos	65.390	118.769		
Asesorías	610.772	538.959		
Depreciaciones y amortizaciones	377.541	353.272		
Arriendos	0	350		
Mantenciones	196.665	162.117		
Remuneraciones Administración	1.674.160	1.230.957		
Otros Gastos de Administración	1.289.981	1.133.414		
Totales	4.214.509	3.537.838		

22.- UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones en Tesorería.

Ganancia o pérdida básica por acción	01-01-2024	01-01-2023	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$	Nº de Acciones	Nº de Acciones
Ganancia o pérdida atribuible a los propietarios de la controladora			1.244.260	1.536.375
Promedio ponderado de número de acciones Serie A			1	1
Promedio ponderado de número de acciones Serie B			44.683.340	44.683.340
Ganancia o pérdida básica por acción	M\$	M\$	0,028	0,034

23.- INFORMACION POR SEGMENTOS

La Sociedad ha definido tres segmentos operativos, a saber: Recaudación por Borderó, Ingresos por Publicidad y Otros Ingresos.

Recaudación por Borderó

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones de los partidos jugados por el Club tanto en el Torneo Nacional, Copa Chile, Torneos Internacionales como en Partidos amistosos. Los costos dicen relación con la organización de cada evento, costos de traslados y concentración del plantel y costos de remuneraciones del plantel y cuerpo técnico. Además, en este segmento se considera la venta de pases de jugadores, con su costo de venta asociado.

Publicidad

Este segmento dice relación con los ingresos por publicidad en los estadios, sponsor y merchandising. Los costos asociados dicen relación con remuneraciones y otros costos de marketing de la Sociedad.

Otros Ingresos

En este segmento se clasifican los ingresos que no dicen relación con los segmentos anteriores.

23.- INFORMACION POR SEGMENTOS

(Continuación)

Estado de resultados por segmento, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

EERR Por Segmento	Recaudación		Publicidad		Otros		Total Grupo	
	01-01-2024	01-01-2023	01-01-2024	01-01-2023	01-01-2024	01-01-2023	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Ordinario Total	9.601.586	7.471.480	12.944.011	10.389.437	1.512.211	823.086	24.057.808	18.684.003
Costo de Ventas	-13.252.713	-10.532.540	-4.112.542	-2.242.567	-680.863	-605.618	-18.046.118	-13.380.725
Total Margen Bruto	-3.651.127	-3.061.060	8.831.469	8.146.870	831.348	217.468	6.011.690	5.303.278
Gastos de administración	-3.175.399	-2.691.468	-1.039.110	-846.370	0	0	-4.214.509	-3.537.838
Otras ganancias o pérdidas	0	8.078	0	0	0	0	0	8.078
Ingresos Financieros	59.662	61.909	25.570	26.532	0	0	85.232	88.441
Gastos financieros	-833.835	-854.683	0	0	0	0	-833.835	-854.683
Diferencia de cambio	23.090	44.730	0	-5.083	0	0	23.090	39.647
Resultado por unidades de reajuste	-753.213	-674.077	5.130	1.054	0	0	-748.083	-673.023
Resultado no operacional	-4.679.695	-4.105.511	-1.008.410	-823.867	0	0	-5.688.105	-4.929.378
Ganancia o pérdida antes de impuesto.	-8.330.822	-7.166.571	7.823.059	7.323.003	831.348	217.468	323.585	373.900
(Gasto)/utilidad por impuesto a las ganancias	3.257.365	3.231.203	-2.112.226	-1.977.211	-224.464	-91.517	920.675	1.162.475
Total resultado por función	-5.073.457	-3.935.368	5.710.833	5.345.792	606.884	125.951	1.244.260	1.536.375

23.- INFORMACION POR SEGMENTOS

(Continuación)

Estado de situación financiera por segmento, por el período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023.

Activos en M\$	Recaudación		Publicidad		Otros		Total Grupo	
	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
Activos corrientes								
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.950.075	760.647	74.419	51.441	0	0	2.024.494	812.088
Otros activos financieros, corrientes	571.607	540.433	0	0	0	0	571.607	540.433
Otros activos no financieros no corrientes	43.173	50.758	0	0	0	0	43.173	50.758
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.035.124	1.891.915	123.938	408.947	0	0	3.159.062	2.300.862
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos por impuestos corrientes	2.090.698	2.090.719	235.704	50.518	0	0	2.326.402	2.141.237
Inventarios	0	0	182.135	351.697	0	0	182.135	351.697
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	232.300	0	0	0	0	0	232.300
Total de activos corrientes	7.690.677	5.566.772	616.196	862.603	0	0	8.306.873	6.429.375
Activos no corrientes								
Otros Activos financieros no corrientes	1.294.100	2.425.125	0	0	0	0	1.294.100	2.425.125
Otros Activos no financieros no corrientes	611.497	660.418	0	0	0	0	611.497	660.418
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8.398.165	7.546.612	0	0	0	0	8.398.165	7.546.612
Propiedades, Planta y Equipo	2.094.096	2.000.750	0	0	0	0	2.094.096	2.000.750
Activos por impuestos diferidos	8.927.093	8.638.228	1.345.726	713.916	0	0	10.272.819	9.352.144
Total de activos no corrientes	21.324.951	21.271.133	1.345.726	713.916	0	0	22.670.677	21.985.049
Total de activos	29.015.628	26.837.905	1.961.922	1.576.519	0	0	30.977.550	28.414.424

23.- INFORMACION POR SEGMENTOS

(Continuación)

Estado de situación financiera por segmento por el período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Pasivos en M\$	Recaudación		Publicidad		Otros		Total Grupo	
	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
Pasivos corrientes								
Otros pasivos financieros	1.471.735	1.394.004	0	0	0	0	1.471.735	1.394.004
Otros pasivos no financieros corrientes	2.647.614	1.891.833	163.263	206.853	0	0	2.810.877	2.098.686
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.856.335	2.976.165	829.208	468.465	0	0	4.685.543	3.444.630
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	116.672	91.398	7.966	7.412	0	0	124.638	98.810
Pasivos por impuestos corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivos corrientes	8.092.356	6.353.400	1.000.437	682.730	0	0	9.092.793	7.036.130
Pasivos no corrientes								
Otros pasivos financieros no corrientes	12.244.506	13.103.175	0	0	0	0	12.244.506	13.103.175
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	363.386	242.514	0	0	0	0	363.386	242.514
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras provisiones a largo plazo	17.885	17.885	0	0	0	0	17.885	17.885
Pasivo por impuestos diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivos no corrientes	12.625.777	13.363.574	0	0	0	0	12.625.777	13.363.574
Total de pasivos	20.718.133	19.716.974	1.000.437	682.730	0	0	21.718.570	20.399.704

24.- MONEDA EXTRANJERA

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos Corrientes	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Dólares	301.417	67.156
	Euros	4.765	610.225
	Pesos	1.718.312	134.707
Otros Activos Financieros, corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	571.607	540.433
Otros Activos No Financieros, corriente	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	43.173	50.758
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	265.592	299.840
	Euros	1.294.100	606.281
	Pesos	1.599.370	1.394.741
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	0	0
Inventarios	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	182.135	351.697
Activos por impuestos corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	2.326.402	2.141.237
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	0	232.300
Activos corrientes totales		8.306.873	6.429.375

24.- MONEDA EXTRANJERA

(Continuación)

Activos No Corrientes	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Derechos por cobrar no corrientes	Dólares	0	0
Euros	Euros	1.294.100	2.425.125
Pesos	Pesos	0	0
	Dólares	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Euros	0	0
	Pesos	8.398.165	7.546.612
	Dólares	0	0
Propiedades, Planta y Equipo	Euros	0	0
	Pesos	2.094.096	2.000.750
	Dólares	0	0
Otros activos no financieros no corrientes	Euros	0	0
	Pesos	611.497	660.418
	Dólares	0	0
Activos por impuestos diferidos	Euros	0	0
	Pesos	10.272.819	9.352.144
Activos no corrientes totales		22.670.677	21.985.049
	Dólares	567.009	366.996
Total de activos	Euros	2.592.965	3.641.631
	Pesos	27.817.573	24.405.797
	Total	30.977.550	28.414.424

24.- MONEDA EXTRANJERA

(Continuación)

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Pasivos Corrientes	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	1.471.735	1.334.607
Otros Pasivos no Financieros Corriente	Pesos	0	59.397
	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	2.810.877	2.098.686
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	1.166.698	1.462.541
	Euros	201.880	121.256
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	3.316.965	1.860.833
Pasivos por Impuestos, corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	0	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	124.638	98.810
Total pasivos corrientes		9.092.793	7.036.130

24.- MONEDA EXTRANJERA

(Continuación)

Pasivos No Corrientes	Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
	Dólares	0	0
	Euros	0	0
Otros Pasivos financieros, no corrientes	Pesos Reajustables	12.244.506	13.103.175
	Pesos	0	0
	Dólares	161.506	0
Otros pasivos no corrientes	Euros	201.880	242.514
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	0	0
	Dólares	0	0
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	0	0
	Dólares	0	0
Otras provisiones a largo plazo	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	17.885	17.885
	Dólares	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	0	0
Total pasivos no corrientes		12.625.777	13.363.574
	Dólares	1.328.204	1.462.541
	Euros	403.760	363.770
Total de pasivos	Pesos Reajustables	13.716.241	14.437.782
	Pesos	6.270.365	4.135.611
	Total	21.718.570	20.399.704

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la sociedad mantiene las siguientes contingencias, juicios y otros.

a) Juicios Laborales:

i) Con fecha 25 de octubre de 2023, la sociedad presentó una reclamación en contra de don Alfonso Gonzalo Yáñez Pino, Inspector Provincial del Trabajo de Valparaíso, cuya materia corresponde a un reclamo en contra de la resolución administrativa que rechazó la solicitud de dejar sin efecto una de las multas cursadas por dicho Servicio en contra de Azul Azul S.A. luego de los incidentes ocurridos durante el partido entre Universidad de Chile vs Universidad Católica, iniciados y provenientes de la barra de este último equipo y que terminaron con el lanzamiento de fuegos de artificio y bombas de ruido en el campo de juego, producto de lo cual se determinó la suspensión temporal de dicho partido. Así pues, como consecuencia de estos incidentes, el arquero del equipo profesional masculino del Club Universidad de Chile, don Martín Cristián Parra Plaza, resultó particularmente afectado, esto tras ser alcanzado por una bomba de ruido lanzada y que detonó a poca distancia de su cuerpo, terminando con el diagnóstico médico de 'trauma acústico agudo'.

Actualmente está pendiente vista de la causa recurso de nulidad.

ii) Con fecha 08 de noviembre de 2023 la sociedad presentó una reclamación en contra de don Boris Ivan Pérez Fodich, Inspector Comunal del Trabajo Santiago Sur, cuya materia corresponde a un reclamo en contra multa administrativa N°1434/23/33. En la actualidad está pendiente de fallo en I. Corte de Apelaciones de San Miguel respecto a recurso de nulidad presentado por Azul Azul en contra de la sentencia definitiva.

iii) Con fecha 09 de agosto de 2024, la sociedad fue demanda por el Sr. Mauricio Hernández González ante el Juzgado de Letras de San Miguel, cuya materia es una denuncia de vulneración de garantías fundamentales con ocasión de despido, a la fecha se encuentra terminada por avenimiento y archivada el 23 de enero de 2025.

b) Procedimientos administrativos

i) Con fecha 04 de mayo de 2024, la Delegación Presidencial de Bío Bío emitió la Resolución Exenta N° 511 cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 5.550.

A la fecha se encuentra pendiente el recurso de casación en la forma y en el fondo interpuesto por Azul Azul ante la Corte Suprema, en contra de la sentencia de la Corte de Apelaciones de Concepción que acogió parcialmente el reclamo de ilegalidad que Azul Azul presentó contra de la resolución sancionatoria dictada por la Delegación Presidencial Regional del Bío Bío, bajando la multa a UTM 3.500.

ii) Con fecha 21 de agosto de 2023 la Delegación Presidencial Metropolitana emitió la Resolución Exenta N°931 cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 1.000. A la fecha se encuentra pendiente de resolver por parte de la Delegación.

25.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

iii) Con fecha 15 de septiembre de 2023, la Delegación Presidencial Metropolitana emitió la Resolución Exenta N°1079 cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 1.000.

A la fecha se encuentra pendiente de resolver por parte de la Delegación.

iv) Con fecha 13 de junio de 2023, el Seremi de Salud Metropolitana emitió la Acta de Fiscalización Folio N° 0268591 cuya materia es Infracción al Código Sanitario, cursando una multa de UTM 1.000.

A la fecha se encuentra pendiente de resolver por parte de la Seremi.

v) Con fecha 06 de diciembre de 2023, el Servicio Nacional del Consumidor presentó una denuncia por infracción a derecho y principios Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores ante el 3º Juzgado de Policía Local de Concepción por una cuantía de UTM 1.500.

A la fecha se encuentra pendiente de resolver por parte del tribunal.

c) Juicios Civiles

i) Con fecha 14 de febrero de 2019, el 8º juzgado de Letras en lo Civil de Santiago dio curso a la demanda en contra de la Sociedad G & T Marketing y Cía. Limitada por el cobro de la deuda que consta en escritura pública de "Reconocimiento de Deuda, Hipoteca y Finiquito". Esta se notificó al representante legal de la ejecutada con fecha 01 de marzo de 2019.

Con fecha 16 de abril de 2019, el Tribunal certificó que la ejecutada no opuso excepciones dentro del plazo legal; con lo cual la gestión preparatoria se encuentra terminada.

No se han encontrado bienes a nombre de G & T Marketing y Cía. Limitada para embargar.

ii) Con fecha 15 de febrero de 2019, la Sociedad filial denominada Inmobiliaria Azul Azul SpA, había iniciado la gestión preparatoria de notificación de desposeimiento a la demanda María Alejandra Soza Mora, quien constituyó a favor de la Sociedad, hipoteca sobre el inmueble de su propiedad, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por G&T Marketing y Cía. en la escritura pública de "Reconocimiento de Deuda, Hipoteca y Finiquito" para que pague la totalidad de la deuda caucionada con la hipoteca, o bien, o bien, haga abandono de la propiedad dentro de los 10 días de notificada la gestión. El tribunal dio curso a la gestión preparatoria con fecha 15 de febrero de 2019 y ésta fue notificada a la demandada con fecha 01 de marzo del mismo año.

Con fecha 02 de abril de 2019, el Tribunal certificó que no hay constancia en autos de haberse consignado fondos de lo adeudado o haberse abandonado el inmueble hipotecado. Habiendo concluido la gestión preparatoria, se presentó con fecha 14 de octubre de 2019, la correspondiente demanda ejecutiva de desposeimiento hipotecario con el objeto de proceder a la subasta de la finca hipotecada, y pagar con el producto de ésta, el crédito adeudado por G&T Marketing y Cía.

Con fecha 16 de noviembre de 2019, se notificó la demanda ejecutiva a la Demandada, quien no opuso excepciones dentro del plazo legal.

25.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

Con fecha 20 de noviembre de 2019, se solicitó el embargo de la propiedad de la Demandada, gravamen que no se pudo inscribir por un reparo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Con fecha 20 de noviembre de 2019, se solicitó el embargo de la propiedad de la Demandada, gravamen que se inscribió con fecha 31 de enero de 2020 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fs. 5.443 N° 8.234 del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar.

Con fecha 10 de marzo de 2020 se solicitó al juez que decretara el remate de la propiedad hipotecada, a lo que el Tribunal accedió con fecha 15 de abril de 2020, citando antes a una audiencia de designación de perito para proceder a la tasación del inmueble y fijar el mínimo para la subasta. Atendido que, a esa fecha, las audiencias se encontraban suspendidas por la emergencia sanitaria, no se pudo llevar a cabo la audiencia de designación de perito.

En paralelo, tomamos conocimiento de la existencia de un juicio iniciado por "Principal Compañía de Seguros" en contra de Alejandra Soza (ver siguiente detalle), para rematar la misma propiedad, sobre la cual la entidad crediticia tiene hipoteca de primer grado (lo que le da preferencia para pagarse respecto de Azul Azul, que tiene hipoteca de segundo grado).

Principal Compañía de Seguros inició un juicio hipotecario especial en contra de María Alejandra Soza Mora por el no pago de un préstamo otorgado para la adquisición del inmueble, del cual adeuda un saldo de 42,64 UF.

El 17 de agosto de 2021, haciendo uso de la citación conferida, se solicitó modificación de las bases de remate, pidiendo que se hagan extensivos a Inmobiliaria Azul Azul SpA., como tercerista, los derechos del ejecutante, especialmente el derecho a adjudicarse propiedad con cargo a su crédito.

Todas las modificaciones solicitadas fueron conferidas por el tribunal mediante resolución de fecha 16 de noviembre de 2021.

El remate decretado fue suspendido debido a un incidente de nulidad por falta de emplazamiento promovido por la ejecutada María Alejandra Soza con fecha 22 de noviembre de 2021. Los traslados conferidos a nuestra parte y al ejecutante principal fueron evacuados. El incidente se encuentra pendiente de ser resuelto.

Inmobiliaria Azul Azul SpA se hizo parte en este juicio por medio de una "tercería de prelación", interpuesta con fecha 28 de diciembre de 2021, con el fin de obtener el pago de su crédito con el producto del remate, con preferencia respecto del ejecutante. El tribunal admitió a tramitación la tercería y aceptó que Inmobiliaria Azul Azul SpA se adjudique el inmueble con cargo a su crédito. El ejecutante y Principal Compañía de Seguros evacuaron el traslado, pidiendo que se respete la preferencia de la primera para el pago de las costas, y la segunda, su preferencia como acreedor hipotecario de primer grado.

Inmobiliaria Azul Azul SpA se hizo parte en este juicio por medio de una "tercería de pago", interpuesta con fecha 26 de junio de 2020, con el fin de recibir el remanente del remate. Es decir, para que una vez pagado el crédito del acreedor que tiene primera hipoteca (Principal Compañía de Seguros), el saldo sea destinado al pago de la deuda que se mantiene con Azul Azul.

25.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

Con fecha 27 de agosto de 2020, el Tribunal tuvo por interpuesta la tercería. Con fecha 28 de agosto, Principal indicó que Inmobiliaria Azul Azul puede concurrir al pago de su crédito respecto del remanente del precio del remate. La tercería no fue contestada por María Alejandra Soza Mora.

Con fecha 2 de octubre de 2020 la tercería quedó en estado de fallarse por el Tribunal. Con fecha 2 de diciembre de 2020, el Tribunal solicitó tener a la vista la causa Inmobiliaria Azul Azul SpA. con Soza, lo que se tuvo por cumplido con fecha 22 de marzo de 2021.

Con fecha 23 de abril de 2021 se dictó sentencia que acogió la tercería de pago interpuesta por Inmobiliaria Azul Azul SpA. El tribunal ha fijado fecha para el remate para el próximo 23 de noviembre.

Luego de varias solicitudes de fecha para la subasta, esta se llevó a cabo el 2 de febrero de 2023. La Sociedad se adjudicó el inmueble con cargo al crédito garantizado con la hipoteca.

25.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

El precio de adjudicación fue de 80 millones de pesos (equivalentes al día del remate a UF 2.266,88).

Con fecha 8 de febrero de 2023, la deuda garantizada con la hipoteca preferente en favor de Principal más las costas de la causa, ascendentes a un total de \$10.725.144, fue depositada por la Sociedad en la cuenta corriente del tribunal.

Con fecha 28 de julio de 2023, el Tribunal ordenó extender la escritura pública de adjudicación del inmueble en favor de la Sociedad, la cual se encuentra en proceso de firma por el juez y los representantes legales de la Sociedad.

A la fecha la propiedad se encuentra inscrita a nombre de la sociedad.

iii) Con fecha 23 de marzo de 2023, el Sr. Carlos La Pierre Portilla ingreso una acción individual Ley 19.496 del consumidor. A la fecha se encuera diligencias probatorias y resolución que cite a oír sentencia de las partes.

d) Procedimientos arbitrales

i) Con fecha 31 de marzo de 2020, la sociedad demandó al Club Extremadura de España los derechos de formación por la educación del jugador señor Gonzalo Collao. Con fecha 25 de agosto de 2020, la Cámara condenó al Extremadura al pago de Euros 248.410,96 más intereses, otorgándole 45 días para efectuar el pago. Ante el incumplimiento, se recurrió a la Comisión Disciplinaria de la FIFA, quien le impuso al Extremadura la prohibición de incorporar jugadores por tres ventanas de contrataciones o hasta que efectúe el pago. A la fecha todavía no se recibe el pago.

25.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

ii) Con fecha 17 de octubre de 2023, la sociedad demanda al Club Lautaro de Buin los derechos de formación asociados al jugador Giovanni Bustos por una cuantía de USD 145.069, con fecha 02 de noviembre el tribunal recibió la contestación de la contraparte.

El estado actual de la causa está en el término probatorio, se estima fallo para enero 2025.

e) Juicios Tributarios

i) Durante el mes de abril 2017, la Sociedad realizó una presentación ante el Servicio de Impuestos Internos para revisar el tratamiento contable y tributario de su vinculación en la Sociedad Servicios de Televisión Canal del Fútbol Limitada, con el fin de analizar el reconocimiento y registro de los repartos que ha recibido de ésta, de acuerdo al mandato entregado a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional. Producto de esta presentación está solicitando la devolución de Pagos Provisional de Utilidades Absorbidas por el año tributario 2014.

Con fecha 02 marzo de 2018, el Servicio de Impuestos Internos resolvió no ha lugar a la petición administrativa donde se solicitaba la devolución de los pagos provisionales por pérdida absorbida producto de los retiros recibidos a través de la ANFP de la empresa Canal del Fútbol Ltda., calificando dichas utilidades como afectas nuevamente al Impuesto de 1º Categoría. La Sociedad ingresó un recurso de reposición administrativa impugnando dicho pronunciamiento del SII, recurso que corresponde al primer trámite procesal tributario para apelar a dicha resolución."

Con fecha 20 de julio de 2018, la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos resolvió no ha lugar ante el recurso de reposición administrativa (RAV) por el año tributario 2014, ratificando la resolución de fecha 02 de marzo de 2018.

Producto de lo anterior, con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad ha interpuesto una reclamación tributaria ante el Primer Tribunal Tributario Aduanero de la Región Metropolitana, patrocinado por el abogado Sr. Guido Aguirre de la Rivera solicitando la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas en conformidad a las normas de la

Ley de Renta Código Tributario. Dicha tramitación está caratulada con Código RIT N° GR-15-00097-2018, RUC N°18-9-0000813-5. La suma cuya devolución se solicita es de M\$352.247 correspondiente al año comercial 2013, cuya declaración de impuesto vencía el 30 de abril del año 2014.

Con fecha 26 de abril de 2021 el Primera Tribunal Tributario y Aduanero donde se está viendo la causa, dictó sentencia Ha Lugar sobre esta solicitud de devolución de PPUA del AT 2014.

El SII interpuso Recurso de Apelación en contra de la sentencia dictada por el TTA, el cual fue remitido con fecha 04.06.2021 a la I. Corte de Apelaciones de Santiago para ser visto, asignándose el ROL ICA 93-2021. En la Corte de Apelaciones nos hicimos parte con fecha 07.06.2021 y solicitamos alegatos para pedir que se confirme lo resuelto.

Con fecha 14 de febrero de 2022 ingresa el recurso de apelación a la tabla de la 8º Sala de la ICA de Santiago (sala de verano), para ser alegado, verificándose la vista de la causa y el alegato de ambas partes en la audiencia del día 07.03.2022 ante la Undécima Sala de la ICA de Santiago.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

Con fecha 10 de marzo de 2022 se dicta sentencia de segunda instancia por la I. Corte de Apelaciones de Santiago en causa ROL ICA 93-2021, confirmando el fallo de primera instancia que acogió el reclamo de Azul Azul S.A. y, por tanto, la procedencia de acoger el reclamo y devolver el monto solicitado por PPUA.

Con fecha 28 de marzo de 2022 el SII interpuso recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema en contra de la resolución de la Corte de Apelaciones que confirmó el fallo de primera instancia.

Con fecha 06 de abril de 2022 el recurso ingresó a la Excma. Corte Suprema, con fecha 08.04.2022 nos hicimos parte en este recurso, el cual se encuentra pendiente de ser alegado ante la segunda sala de la Excma. Corte Suprema en causa ROL 10.869-2022.

ii) Con fecha 10 de diciembre de 2019, se presentó en el TTA de Santiago, en contra de la resolución N° Ex 1600/620, dictada por la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur del SII, que denegó solicitud de devolución de PPUA por la suma de M\$459.123, correspondiente al año tributario 2015.

Este reclamo está a cargo del estudio de abogados Aguirre y Cía. Abogados y, en la actualidad se encuentra recién en las etapas iniciales, siendo su abogado patrocinante el Sr. Guido Aguirre.

Con fecha 13 de julio de 2022 se resuelven los recursos de reposición en contra del auto de prueba, negándoles lugar a ambas partes, subiendo la apelación del SII en su contra a la Corte de Apelaciones de San Miguel, en el solo efecto devolutivo, por lo que el término probatorio se tramita igualmente.

Con fecha 04 de agosto de 2022 se presentó la prueba testimonial.

Con fecha 07 de octubre 2022 se acompaña Informe Pericial por perito designado, el cual es favorable al reclamo. El perito concluye "Que se acredita la procedencia y efectividad de la devolución por un monto de \$459.123.442. por concepto de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas para el Año Tributario 2015, las que han derivado de las utilidades provenientes de Servicios de Televisión Canal del Fútbol Limitada (CDF) de conformidad a la declaración rectificatoria de la reclamante de fecha 30 de abril de 2018 para el Año Tributario 2015, procediendo en consecuencia la declaración rectificatoria objetada por la Resolución DF 16.000 EX N°620 de fecha 30 de abril de 2019."

Con fecha 20 de marzo de 2023 el tribunal certifica remisión de oficios al 2º, 3º y 4º TTA consultando la existencia de procesos de AZUL AZUL S.A. en contra de la Res. Ex. 17.300 N°51 de 2017, dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes (a partir de dicha resolución se determina la pérdida de arrastre que busca modificar el reclamante), medida solicitada por el SII en agosto de 2022 y que se encontraba pendiente.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

Con fecha 17 de septiembre de 2024 el Primer Tribunal Tributario dictó sentencia favorable a Azul Azul, donde acoge la declaración rectificatoria propuesta por Azul Azul y establece ha lugar la devolución, lo cual deberá ser cumplido administrativamente, por el Servicio de Impuestos Internos e instruyendo a la Tesorería General de la República, a efectos de lo que en derecho corresponda.

Con fecha 08 de octubre de 2024 el SII interpuso Recurso de Apelación en contra de la sentencia dictada por los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

Con fecha 15 de noviembre de 2024 esta parte reclamante interpuso recurso de rectificación, aclaración o enmienda en contra de la sentencia definitiva, con el objeto de que se corrigieren errores de tipeo contenidos en la sentencia, el cual fue acogido por el tribunal por resolución de 20 de noviembre de 2024, rectificando los errores incurridos.

Con fecha 20 de noviembre de 2024 se remite recurso de apelación del SII a la I. Corte de Apelaciones de SAN MIGUEL para ser visto, asignándose el ROL ICA San Miguel 133-2024. En la Corte de Apelaciones nos hicimos parte con fecha 28 de noviembre de 2024 y solicitamos alegatos para pedir que se confirme lo resuelto.

A la fecha se encuentra pendiente vista de la apelación del SII de la sentencia de primera instancia ante la I. Corte de Apelaciones de San Miguel.

iii) Con fecha 08 de junio de 2018, la Sociedad presentó un recurso administrativo voluntario (RAV) a la resolución exenta 17300 N°217, donde se establece él no ha lugar a la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas del AT 2017. Con fecha 11 de octubre, la Sociedad fue notificada de la resolución al recurso administrativo (RAV) presentado ante la Dirección de Grandes Contribuyentes el 08 de junio de 2018 producto de la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas por el año tributario 2017. Dicha resolución establece él no ha lugar al recurso RAV.

Azul Azul S.A. encargó al estudio de abogados, Moraga & Cía., la interposición de un Reclamo Tributario en contra de la Resolución Ex. 17.300 N° 217 emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes, Oficina de Regímenes Especiales del Servicio de Impuestos Internos. Con fecha 09 de mayo de 2018, se determinó el rechazo parcial a la solicitud de devolución por un monto de M\$886.740 por concepto de pago provisional por utilidades absorbidas correspondiente al año tributario 2017, este rechazo parcial corresponde a los PPUA asociados a los retiros del Canal del Fútbol, lo que significa un monto rechazado de M\$638.868.

Con fecha 28 de diciembre de 2018, Azul Azul S.A. interpuso Reclamo Tributario en contra de la señalada Resolución, el cual está tramitándose ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, RUC N° 18-9-0001318-K, RIT GR-15-00152-2018, solicitando que se deje sin efecto en forma parcial dicha Resolución, procediendo a aceptar los gastos cuestionados, a aceptar la declaración de Impuesto a la Renta presentada y, en definitiva, se autorice la devolución de M\$638.868, por concepto de Pago Provisional de Utilidades Absorbidas con Pérdidas Tributarias (PPUA), debidamente incrementados por los reajustes e intereses establecidos en la ley.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

El SII otorgó traslado al SII, el cual fue evacuado el día 31 de enero de 2019. Actualmente, la causa se encuentra en estado que el Juez determine si existen hechos pertinentes, sustanciales y controvertidos para recibir la causa a prueba

Luego de la sentencia de la I. Corte de Apelaciones de Santiago que tuvo por confirmar el fallo de primera instancia, ambas partes recurrimos de recurso de casación en el fondo para ante la Exma. Corte Suprema.

La causa ingresó a la Excelentísima Corte Suprema, con fecha 13 de octubre de 2022, y ambas partes nos hicimos parte con fecha 20 de octubre de ese mismo año.

Con fecha 03 de noviembre de 2022, fue dictada la resolución: "Tráiganse los autos en relación para conocer de los recursos de casación en el fondo, deducidos en presentaciones folios N° 473.209 y N° 474.960 de fecha 21 y 22 de septiembre respectivamente (Corte de Apelaciones)".

A la fecha del presente informe, no ha habido otros movimientos y nos encontramos a la espera de que la Causa sea incluida en la Tabla de la Excma. Corte Suprema, para los alegatos correspondientes.

iv) Con fecha 30 de diciembre de 2019 se presentó reclamo ante el TTA de Santiago en contra de la resolución N° Ex626, de fecha 03.05.2019, emitida por la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur del SII, que rechazó una parte de la pérdida tributaria de arrastre relacionada con los gastos incurridos por los pagos de la deuda tributaria que Azul Azul en calidad de codeudor solidario de la anterior administración del club, la Corfuch, principalmente.

Este reclamo está a cargo del abogado Sr. Ricardo Hott F. y, en la actualidad se encuentra recién en las etapas iniciales.

El 1º Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana dio lugar a la tramitación del reclamo interpuesto, para lo cual abrió un expediente, cuyo rol interno del tribunal es GR-15-00149-2019.

Con fecha 9 de junio de 2020 se realizó una audiencia de conciliación entre las partes, cuyo resultado fue negativo o frustrado.

El tribunal tributario recibió la causa a prueba, con fecha 28 de octubre de 2020.

Atendida la dictación de la ley N°21.226, en abril de 2020, sobre tramitación especial de las causas judiciales durante el estado de excepción constitucional decretado por la autoridad nacional, por la crisis sanitaria del covid 19, se suspendió la tramitación de los juicios desarrollados en el país, de modo tal que el tribunal tributario dispuso la suspensión de la etapa de prueba de este juicio.

Sin perjuicio de lo anterior, ambas partes presentaron recursos de reposición en contra de la resolución que recibió la causa a prueba, que fijaba, además, los hechos controvertidos sobre los que se debía rendir pruebas por las partes del juicio. Estos recursos pretenden modificar los hechos controvertidos, fijados por el tribunal, que serán materia de prueba por las partes del proceso.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

Actualmente, estos recursos de reposición siguen pendientes, sin ser fallados por el tribunal tributario.

f) Otros:

i) La Sociedad mantiene vigente un contrato de suministro de vestuario deportivo con la empresa Adidas Chile.

ii) Por concepto de royalty pactado en el convenio de autorización de uso de nombre y de símbolos distintivos celebrado entre la Universidad de Chile y Azul Azul S.A. y filial, esta última ha provisionado por este concepto la suma de M\$253.502 por el año 2024, correspondiente al 1,05% de los ingresos que generó la Sociedad hasta el cierre de los Estados Financieros Consolidados y deberán ser pagados en mayo 2025.

iii) Al término de la Concesión, la Sociedad se obliga a restituir a la Corporación (Corfuch) los bienes concesionados en buen estado, al menos similar al estado en que los recibió, considerando el desgaste natural de los mismos, como consecuencia de su uso normal; excepto los bienes muebles depreciados, que sí se pueden enajenar. La restitución debe incluir, en especial, los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores profesionales y todos los derechos concernientes a las divisiones inferiores.

Al cierre de los estados financieros la Sociedad ha constituido una provisión por aquellos bienes muebles enajenados. a su valor de mercado, para dar cumplimiento a esta obligación, por la suma de M\$17.885.-

iv) Para el torneo 2025 la sociedad tiene un acuerdo con el Estadio Nacional para realizar los partidos de local en dicho recinto.

26.- MEDIO AMBIENTE

A la fecha de emisión de los Estados financieros, la Sociedad, no ha efectuado desembolso alguno por este concepto.

27.- ANALISIS DE RIESGO

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

a. Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

27.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad.

Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

El riesgo de variación de los precios de productos, en especial los asociados a los servicios de publicidad, se ven acotados debido a que son fijados a un precio determinado por un plazo fijo. Actualmente se tienen contratos firmados con sus auspiciadores, los cuales tienen un promedio de vigencia, a la fecha, entre 1 y 3 años.

b. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Durante diciembre de 2022, la sociedad colocó en el mercado bonos de largo plazo serie Bulla – A, por un capital de UF 400.000, con un año de gracia en el pago de capital, el flujo de vencimiento es:

Fecha de Colocación	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda M\$
16-12-2022	15-03-2025	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-06-2025	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-09-2025	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-12-2025	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-03-2026	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-06-2026	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-09-2026	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-12-2026	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-03-2027	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-06-2027	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-09-2027	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-12-2027	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-03-2028	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-06-2028	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-09-2028	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-12-2028	0,5%	0,5%	552.531

27.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda M\$
16-12-2022	15-03-2029	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-06-2029	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-09-2029	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-12-2029	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-03-2030	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-06-2030	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-09-2030	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-12-2030	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-03-2031	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-06-2031	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-09-2031	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-12-2031	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-03-2032	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-06-2032	0,5%	0,5%	552.531
16-12-2022	15-09-2032	0,5%	0,5%	552.531

c. Riesgo de Tipo de Cambio

La sociedad tiene operaciones en moneda extranjera (Dólares de Estados Unidos de América y Euros), producto de contratos de publicidad, arriendo de pases y remuneraciones de jugadores. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

Se realiza análisis de sensibilidad para ver el efecto de esta variable tomando como base una variación de + / - 10% en el tipo de cambio de cierre sobre el peso chileno, que es considerado un rango posible de fluctuación dadas las condiciones de mercado a la fecha de cierre del balance. Con todas las demás variables constantes, una variación de + / - 10% en el tipo de cambio del dólar sobre el peso chileno.

Nuestras deudas en moneda extranjera representan un 8% del total de las deudas. Para cubrir dichos valores, la sociedad mantiene activos en moneda extranjera.

d. Riesgo por Siniestros

La sociedad mantiene un seguro por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, actos de terrorismo, sobre los bienes construidos por la filial en el Centro Deportivo Azul (CDA), en su estructura, instalaciones, bienes muebles y otros que componen el complejo, además, de los valores en dinero y/o cheques que mantenga la sociedad.

27.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

e. Riesgo de Lesiones

Dentro de los activos de la Sociedad se encuentran los derechos federativos y económicos asociados a sus jugadores, estos derechos están en directa relación de la capacidad que tenga el jugador de ejercer la actividad del fútbol. Dado que esta actividad deportiva es de alto rendimiento y mucho contacto físico, existe el riesgo de los jugadores se puedan lesionar. Para mitigar los efectos, la Sociedad mantiene un Staff de Médicos, Kinesiólogos, Nutricionistas entre otros, que están continuamente apoyando y revisando el estado físico de los jugadores. Además, mantiene vigente un seguro contra lesiones, tanto para el Plantel Profesional, como para un grupo de jugadores del fútbol joven de proyección.

Todos los jugadores con lesiones de distinta gravedad fueron tratados por nuestro cuerpo médico, y presentaron total recuperabilidad, lo que les permite seguir aptos para ejercer la profesión.

f. Riesgo de Crédito

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

Las cuentas por cobrar se generan principalmente por la venta de derechos federativos y la publicidad. Debido al marco regulador relativo a los derechos federativos es que no existe un riesgo significativo de no pago por este concepto, ya que es la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) la encargada de velar por el cumplimiento de estas obligaciones.

Para las cuentas por cobrar no correspondientes a la venta de jugadores, la Sociedad tiene como política provisionar las cuentas vencidas superiores de 365 días. El importe al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por este concepto es de M\$496.567 y M\$755.481 respectivamente, que representa un 14% y 25% del total de las cuentas por cobrar a dicha fecha.

g. Resultados Deportivos

Los resultados deportivos tienen una gran incidencia en la generación de ingresos de la Sociedad, estos van desde la clasificación a campeonatos internacionales hasta perder la categoría según el reglamento de la Asociación Nacional de Fútbol.

Para el año 2025 clasificaron a torneos internacionales, los equipos que resultaron en las ubicaciones que se detallan a continuación correspondiente al torneo 2024.

Clasificarán a la CONMEBOL Libertadores 2025:

a) El club que resulte primero en la tabla de posiciones del Campeonato, el que se denominará para estos efectos: CHILE 1.

27.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

b) El club que resulte segundo en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 2.

c) El club que resulte tercero en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 3.

Clasificarán a la CONMEBOL Sudamericana 2025:

a) El club que resulte cuarto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 1.

b) El club que resulte quinto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 2.

c) El club que resulte sexto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 3.

d) El club que resulte séptimo en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 4.

Al cierre de los Estados Financieros el equipo obtuvo la segunda posición, lo que dio el derecho de participar en fase de grupos de Copa Libertadores 2025. Adicionalmente, obtuvo el título de campeón en Copa Chile.

Para el año 2024 clasificaron a torneos internacionales, los equipos que resultaron en las ubicaciones que se detallan a continuación correspondiente al torneo 2023.

Clasificaron a la CONMEBOL Libertadores 2024:

a) El club que resulte primero en la tabla de posiciones del Campeonato, el que se denominará para estos efectos: CHILE 1.

b) El club que resulte segundo en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las bases del torneo nacional 2023, el que se denominará para estos efectos: CHILE 2.

c) El club que resulte tercero en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las bases del torneo nacional 2023, el que se denominará para estos efectos: CHILE 3.

27.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

d) El club que resulte campeón de Copa Chile 2023, el que se denominará para estos efectos: CHILE 4.

Clasificaron a la CONMEBOL Sudamericana 2024:

a) El club que resulte cuarto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las bases del torneo nacional 2023, el que se denominará para estos efectos: CHILE 1.

b) El club que resulte quinto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las bases del torneo nacional 2023, el que se denominará para estos efectos: CHILE 2.

c) El club que resulte sexto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las bases del torneo nacional 2023, el que se denominará para estos efectos: CHILE 3.

d) El club que resulte séptimo en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82º de las bases del torneo nacional 2023, el que se denominará para estos efectos: CHILE 4.

Al término del campeonato 2023, el Club Universidad de Chile quedó en la novena posición de la tabla de posiciones logrando 40 puntos.

28.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados (13 de marzo de 2025), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

29.- HECHOS RELEVANTES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes, acontecidos durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024:

a) Con fecha 29 de febrero, la sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionista de la Sociedad, a celebrarse el día 25 de abril de 2024, a partir de las 9:00 hrs. en el Centro Deportivo Azul, ubicado en Avda. El Parrón Nº0939, La Cisterna, Santiago, Región Metropolitana.

La Junta Ordinaria de Accionistas tiene por objeto tratar los remas propios de esta clase de asambleas, y especialmente, los siguientes: (1) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa y la aprobación o rechazo de la memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras presentada por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2023; (2) Designación de la empresa de auditoría externa para el año comercial 2024; (3) Determinación de la remuneración del directorio; (4) Designación del periódico en que se efectuaran las publicaciones legales; (5) Política de dividendos de la sociedad; (6) Informar sobre operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas; (7) Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas

b) Con fecha 25 de abril de 2024, se realizó la junta ordinaria de accionistas de la sociedad Azul Azul S.A., que entre otros acuerdos resolvió lo siguiente:

- Aprobó la memoria, balance, estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2023.
- Designó a KAM Auditores Consultores como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2024.
- Que, a los directores se les asigne una remuneración de cero pesos (\$0) por su cargo de director durante el ejercicio 2024.
- Efectuar las publicaciones legales de la Sociedad en los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero.
- Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad; y
- Se informó a la junta ordinaria de accionistas acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley.

c) Con fecha 20 de diciembre de 2024 la Sociedad tomó conocimiento de una operación de transferencia mediante la cual la sociedad Inversiones Antumalal Limitada adquirió 6.354.981 cuotas de la serie única del Fondo de Inversión Privado Tactical Sport, correspondiente al 90% de las cuotas de la serie única de dicho fondo.

d) Con fecha 24 de diciembre de 2024, el señor Carlos Larraín Mery presentó su renuncia a su cargo de director de la sociedad Azul Azul S.A.

e) Con fecha 30 de diciembre de 2024, el señor Andrés Segu Undurraga presentó su renuncia a su cargo de director de la sociedad Azul Azul S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, registran los siguientes hechos relevantes:

29.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

a) Con fecha 03 de enero de 2023, la Sociedad comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero el pago de la totalidad de la deuda tributaria que la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile (la "Corporación") mantenía vigente con el Fisco de Chile y que constituía el objeto del Convenio de Pago celebrado con fecha 8 de junio del año 2007 entre la Corporación, en quiebra, la Sociedad y la Tesorería General de la República en los términos contemplados en el número 3 del artículo 2º transitorio de la Ley N° 20.019, y en virtud del cual la Sociedad asumió la condición de codeudora solidaria, sin derecho a reembolso, de la obligación tributaria objeto del convenio señalado. Habiendo recibido confirmación y efectuándose el pago a la Tesorería General de la República, así como la recepción conforme de este, informamos a usted que dicha obligación se encuentra extinguida y que en consecuencia ha operado la prórroga automática del plazo de la concesión de que la Sociedad es titular, respecto de todos los bienes, derechos y activos de la Corporación, hasta el día 8 de junio del año 2052, todo según lo dispuesto en la cláusula octava del Contrato de Concesión, Uso, Goce y Explotación, celebrado por escritura pública de fecha 8 de junio del año 2007, en la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, entre la Corporación, en quiebra y la Sociedad.

b) Con fecha 26 de enero de 2023, se llevó a cabo la sesión de Directorio ordinaria del mes de diciembre, oportunidad en la que fue nombrado como director de la sociedad, don Héctor Humeres Noguer, en representación de la Universidad de Chile. Lo anterior, como propuesta de la Rectora de dicha repartición, y en cumplimiento de los estatutos vigentes de la sociedad, siendo aprobada su nominación de forma unánime por todos los directores asistentes.

c) Con fecha 25 de abril de 2023, la sociedad celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad Azul Azul S.A., con esta misma fecha, habiéndose designado en la misma como Directores de la sociedad a los señores y señoras:

- 1) Michael Clark Varela
- 2) Cecilia Roxana Pérez Jara
- 3) Carlos Larraín Mery
- 4) Roberto Nahum Anuch
- 5) Andrés Segú Undurraga
- 6) José Ramón Correa Díaz
- 7) Miguel Luis Berr Lama
- 8) Juan Pablo Pavez Ureta
- 9) Paola Davanzo Garbaccio
- 10) Andrés Weintraub Pohorille
- 11) Héctor Humeres Noguer

Asimismo, en sesión ordinaria de directorio de fecha 25 de abril de 2023, los señores/as Directores/as procedieron a designar a don Michael Clark Varela como Presidente del Directorio y a doña Cecilia Roxana Pérez Jara como Vicepresidenta del mismo.

Finalmente, es preciso informar que el cargo de Gerente General de la sociedad se ha mantenido inalterado en don José Ignacio Asenjo Cheyre.

29.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

d) Con fecha 29 de Agosto de 2023, en sesión extra ordinaria de directorio, se acordó la venta del jugador Dario Osorio Osorio al club FC MIDTJYLLAND. La operación alcanzó los Euro 5.000.000 correspondiente al 90% de los derechos económicos y el 100% de los derechos federativos del jugador. El efecto en resultado consideró los costos asociados por Ley a esta operación.

El precio a pagar se efectuó en cuotas según el siguiente detalle: 37,5% en 2023; un 12,5% en 2024; un 25% en 2025 y 25% 2026.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023. (Valores en miles de pesos, M\$)

a. Balance General Consolidado

Los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Concepto	31-12-2024	31-12-2023	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Activos Corrientes	8.306.873	6.429.375	1.877.498	29,20%
Activos no corrientes	22.670.677	21.985.049	685.628	3,12%
Total de activos	30.977.550	28.414.424	2.563.126	9,02%

Concepto	31-12-2024	31-12-2023	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Pasivos corrientes	9.092.793	7.036.130	2.056.663	29,23%
Pasivos no corrientes	12.625.777	13.363.574	-737.797	-5,52%
Total de Pasivos	21.718.570	20.399.704	1.318.866	6,47%
Patrimonio	9.258.980	8.014.720	1.244.260	15,52%

Al 31 de diciembre de 2024, los activos corrientes consolidados presentan un aumento del 29,20% en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2023, uno de los factores que afecta esta variación es traspaso al corriente de dos de las cuatro cuotas por la venta de los derechos federativos de Darío Osorio y el aumento de las cuentas por cobrar por conceptos publicitarios.

Los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2024, aumentaron en 3,12% con relación al 31 de diciembre de 2023, principalmente, por los refuerzos del plantel profesional 2024 lo que se tradujo en un aumento de los derechos federativos y económicos del Club compensado en menor medida por el traspaso de la cuenta por cobrar de Darío Osorio al activo corriente.

Los pasivos corrientes, al 31 de diciembre de 2024, con relación al 31 de diciembre de 2023, aumentaron un 29,23%, producto, principalmente, del traspaso del no corriente al corriente de las cuotas a pagar dentro de un año de la emisión de bono y por la obligación surgida de la compra de pases para reforzar el primer equipo durante la temporada 2024-2025.

Los pasivos no corrientes presentaron una baja del 5,52%, producto del traspaso al corriente de las cuotas a vencer dentro de un año por la emisión de bono.

Con todo, el patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, aumentó en un 15,52% producto de los resultados acumulados al tercer trimestre

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

Los principales indicadores financieros del balance consolidado relativos a liquidez, endeudamiento y actividad son los siguientes:

Indicadores	31-12-2024	31-12-2023
Liquidez		
Liquidez corriente		
Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,91	0,91
Razón ácida		
Activo Corriente –inventarios - activos disponibles para la venta/ Pasivo Corriente	0,89	0,83
Deuda		
Razón de Endeudamiento		
Deuda corto plazo (corriente) / deuda total	42%	34%
Deuda largo plazo (no corriente) / deuda total	58%	66%
Deuda total		
Deuda total / Patrimonio (veces)	2,35	2,55

b. Estado Consolidado de Resultados

Los principales indicadores financieros consolidados relativos a cuentas de resultado son los siguientes:

Indicadores	Unidad	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023	Variación M\$	Variación %
Resultado Operacional	M\$	6.011.690	5.303.278	708.412	13,36%
Gastos financieros	M\$	-833.835	-854.683	20.848	-2,44%
Ganancia o pérdida antes de impuesto	M\$	323.585	373.900	-50.315	-13,46%
Utilidad o pérdida del ejercicio	M\$	1.244.260	1.536.375	-292.115	-15,74%
Rentabilidad					
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad después de impuesto / Patrimonio)	%	10	19,17		
Utilidad por acción (M\$/acción)	Veces	0,029	0,034		

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

Durante el año 2024 los resultados de la operación se vieron influenciados por una mejor recaudación los días de partido, logrando ser el equipo que más público convocó a los estadios en el torneo, obteniendo aforos completos en el Estadio Nacional, además, de un aumento de venta de espacios publicitarios. Sin embargo, estos aumentos en ingresos se ven influenciados por una caída en los ingresos por transferencias de pases de jugadores, a diciembre 2023 se había generado la venta de los derechos asociados al jugador Darío Osorio, mientras que en 2024 no tenemos ventas significativas, el efecto neto de estas variaciones alcanza un 13,36%. En relación a los costos de operación, los costos de organización de partidos sufrieron un aumento por este concepto producto de la vuelta al Estadio Nacional, estadio que tiene una mayor capacidad de espectadores y por ende los costos son mayores, adicionalmente, la sociedad ha tomado nuevas medidas de seguridad para la organización de los partidos.

Los costos a los cuales se hace referencia en párrafo anterior son principalmente los costos de seguridad, arriendo de rejas papales, costos de arrendamiento, entre otros costos de organización de partidos.

El resumen de las principales variaciones de los flujos de la operación se presenta a continuación:

Ingresos	Acumulado			
	01-01-2024		01-01-2023	
	31-12-2024	31-12-2023	M\$	M\$
Borderó	9.574.716	2.806.350		
Publicidad	7.599.088	5.304.156		
Participación torneos Internacionales	0	46.861		
Derechos de T.V.	5.050.756	4.835.724		
Ingresos por transferencias de pases de jugadores	38.069	4.790.420		
Ingresos varios	1.795.179	900.492		
Total ingresos	24.057.808	18.684.003		

Costos de ventas	Acumulado			
	01-01-2024		01-01-2023	
	31-12-2024	31-12-2023	M\$	M\$
Borderó (costos directos)	2.746.903	1.104.130		
Remuneraciones	8.937.407	7.255.110		
Amortización de pases	2.269.652	2.375.002		
Costo de venta pases de jugadores	0	0		
Otros gastos de operación	4.092.156	2.646.483		
Total costo de ventas	18.046.118	13.380.725		

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

En relación a los costos financieros, durante el año 2024, se reconocen los intereses que devenga la emisión de bono realizada en diciembre 2022, la cual mantiene la misma estructura en relación al año anterior.

c. Flujos de Efectivo

Los principales componentes del flujo neto de efectivo originado en cada período son los siguientes:

Concepto	01-01-2024	01-01-2023	Variación	Variación
	31-12-2024	31-12-2023	M\$	%
Flujos de Efectivo de Actividades de Operación	5.109.445	896.142	4.213.303	470%
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión	-3.950.644	-1.555.941	-2.394.703	154%
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiación	-11.455	-175.504	164.049	-93%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	65.060	-18.513	83.573	-451%
Aumento (Disminución) del efectivo y efectivo equivalente	1.212.406	-853.816	2.066.222	-242%
Saldo Inicial Efectivo y Efectivo Equivalente	812.088	1.665.904	-853.816	-51%
Saldo Final Efectivo y Efectivo Equivalente	2.024.494	812.088	1.212.406	149%

La variación del efectivo y equivalente de efectivo ha experimentado un aumento del 149% en relación a igual periodo del año anterior.

Esta variación se explica producto de un aumento en el flujo operacional, pasando un flujo positivo de M\$896.142 a M\$5.109.445, esto producto de las mejores recaudaciones por concepto de match day y por la recuperación de las cuentas por cobrar producto de la venta de Derechos federativos y económicos. Adicionalmente, ha aumentado el flujo de inversión, producto de la adquisición de derechos federativos y económicos asociados a jugadores pasando de M\$1.551.383 en 2023 a M\$3.950.644 en 2024. Finalmente, los efectos de la variación en la tasa de cambio, ha experimentado una mejora, pasando de -\$18.513 en 2023 a M\$65.060 en 2024.

Los riesgos operacionales y financieros se exponen en nota N°27 de los estados financieros.



INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
POR PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS FINANCIEROS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Revisión de Estados Financieros

Estado Individual de Situación Financiera.

Estado Individual de Resultado por función.

Estado Individual de Flujos de Efectivo.

Estado Individual de Cambio en el Patrimonio.

Notas a Los Estados Financieros.

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos.

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Directores
de Azul Azul S.A.:

Como auditores externos de **Azul Azul S.A.**, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sobre los que informamos con fecha 13 de marzo de 2025. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada **Inmobiliaria Azul Azul SpA**. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de **Azul Azul S.A**

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de **Inmobiliaria Azul Azul SpA**, adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por **Azul Azul S.A.** al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con **Azul Azul S.A.** y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Firmado
digitalmente por
FREDDY IGNACIO
LIZANA SALAZAR

Freddy Lizana S.
Socio

KAM Auditores Consultores Ltda.

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUALES, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

Activos	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	74.419	51.441
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	617.703	408.947
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	274.446
Inventarios	180.990	350.554
Activos por impuestos, corrientes	235.704	50.518
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	1.108.816	1.135.906
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	180.300
Activos corrientes totales	1.108.816	1.316.206
Activos no corrientes		
Activos por derecho de uso	611.497	660.417
Propiedades, planta y equipo	1.988.251	1.914.558
Activos intangibles distintos de la plusvalía	29.912	31.721
Activos por impuestos diferidos	1.345.726	713.916
Total de activos no corrientes	3.975.386	3.320.612
Total de activos	5.084.202	4.636.818

Santiago, 13 de marzo de 2025

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023.

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

Patrimonio y pasivos	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	831.777	479.494
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.176.727	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	7.966	7.411
Otros pasivos no financieros, corrientes	163.263	206.854
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	2.179.733	693.759
Pasivos corrientes totales	2.179.733	693.759
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros, no corrientes	0	0
Total de pasivos no corrientes	0	0
Total pasivos	2.179.733	693.759
Patrimonio		
Capital emitido	1.350.000	1.350.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.554.469	2.593.059
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.904.469	3.943.059
Participaciones no controladoras	0	0
Patrimonio total	2.904.469	3.943.059
Total de patrimonio y pasivos	5.084.202	4.636.818

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

Ganancia (pérdida)	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos de actividades ordinarias	3.343.049	2.611.997
Costo de ventas	-4.164.473	-2.210.282
Ganancia bruta	-821.424	401.715
Gasto de administración	-856.543	-711.152
Ingresos financieros	2.239	0
Costos financieros	-2.896	-1.469
Diferencia de cambio	3.095	-5.082
Resultado por unidades de reajuste	5.129	1.054
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-1.670.400	-314.934
Gasto por impuestos a las ganancias	631.810	13.643
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-1.038.590	-301.291
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	0	0
Ganancia (pérdida)	-1.038.590	-301.291
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	-1.038.590	-301.291
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	0	0
Ganancia (pérdida) por acción básica	-1.038.590	-301.291
Ganancias por acción diluidas	0	0
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	-1.038.590	-301.291
Resultado integral	0	0
Resultado Integral Total	-1.038.590	-301.291

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (DIRECTO), POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.532.225	1.985.004
Otros cobros por actividades de operación	725.555	71.194
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-4.517.582	-2.469.009
Pagos a y por cuenta de los empleados	-63.200	-66.451
Otros pagos por actividades de operación	-725.721	-71.194
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	-2.048.723	-550.456
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	2.239	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-2.046.484	-550.456
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de financiación	51.321	0
Préstamos entidades relacionadas	2.018.758	495.066
Intereses pagados	-2.907	-1.316
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	2.067.172	493.750
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	20.688	-56.706
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	22.978	-56.523
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	51.441	107.964
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	74.419	51.441

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2024	1.350.000	0	0	2.593.059	3.943.059	0	3.943.059
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	1.350.000	0	0	2.593.059	3.943.059	0	3.943.059
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	0	0	0	-1.038.590	-1.038.590	0	-1.038.590
Otro resultado integral (Dividendos)	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral	0	0	0	-1.038.590	-1.038.590	0	-1.038.590
Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	-1.038.590	-1.038.590	0	-1.038.590
Saldo Final Período Actual 31/12/2024	1.350.000	0	0	1.554.469	2.904.469	0	2.904.469

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2023	1.350.000	0	0	2.894.350	4.244.350	0	4.244.350
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	1.350.000	0	0	2.894.350	4.244.350	0	4.244.350
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	0	0	0	-301.291	-301.291	0	-301.291
Otro resultado integral (Dividendos)	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral	0	0	0	-301.291	-301.291	0	-301.291
Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	-301.291	-301.291	0	-301.291
Saldo Final Período Actual 31/12/2023	1.350.000	0	0	2.593.059	3.943.059	0	3.943.059

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1. Información General 160
2. Bases De Presentación De Los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados 162
3. Saldo y Transacciones con Partes Relacionadas 176

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

1. INFORMACION GENERAL.

Inmobiliaria Azul Azul S.p.A. se constituyó por escritura pública el 27 de agosto de 2009, ante el notario público Raúl Ivan Perry Pefaur, bajo la razón social "Inmobiliaria Azul Azul S.p.A.", pudiendo, para fines publicitarios usar los nombres "Azul Azul SpA".

La Sociedad está inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 43630 N° 30160, del año 2009.

Tiene como domicilio legal en Avda. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, Chile.

El objeto de la sociedad es la compra, venta, permuta, arrendamiento, enajenación, explotación y administración, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes raíces, la construcción de Centros deportivos y otro tipo de Inmuebles, su explotación y arrendamiento, con o sin instalaciones; la realización directa, indirecta y/o administración de proyectos inmobiliarios, urbanísticos y/o de construcción; la compra, envasado, transformación, producción, venta, comercialización, importación y exportación, y la distribución, al por mayor o al detalle, de toda clase de mercaderías, artículos, productos, alimentos y otros bienes de consumo, que digan relación con la explotación de tiendas, restaurantes, cocinas industriales, cafeterías y locales comerciales, todo relacionado o conexo a actividades deportivas. Para estos efectos, podrá celebrar contratos, convenios, actos o desarrollar actividades relacionadas con el objeto social en cualquiera de sus formas, sean con particulares, entidades públicas o que tenga interés el Estado, y, en general, celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o administrativos.

La misión de Inmobiliaria Azul Azul SpA es poner a disposición del deporte, en especial el Fútbol, la mejor de infraestructura, para que el equipo Universidad de Chile logre los mejores resultados deportivos. A su vez, lograr la comercialización de los aspectos publicitarios del Club Universidad de Chile, para hacer de esta una actividad sustentable en el tiempo.

Nuestro objetivo principal es dotar de la mejor infraestructura deportiva al equipo Universidad de Chile. Como objetivos específicos de corto y mediano plazo buscamos: reposicionar y fortalecer la marca Universidad de Chile; Desarrollar actividades que nos permitan valorizar la marca Universidad de Chile.

1.-INFORMACION GENERAL

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la dotación del personal permanente de la Sociedad fue de 17 y 17 personas, respectivamente.

DISTRIBUCION DE TRABAJADORES SEGÚN DETALLE		31/12/2024	31/12/2023
Gerentes y Ejecutivos		0	0
Profesionales y Técnicos		4	4
Operativos, ventas y Administrativos		13	13
TOTAL		17	17

La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderán al accionista Azul Azul S.A., quien nombró como administradores a los señores:

Nombre	Cargo	RUT	Fecha de Nombramiento	Fecha de Cesación
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2	25-04-2023	Vigente
Cecilia Pérez Jara	Vicepresidenta	8.662.347-1	25-04-2023	Vigente
Juan Pablo Pavez Ureta	Director	10.612.034-K	25-04-2023	Vigente
Ignacio Asenjo Cheyre	Gerente General	15.364.148-k	01-08-2022	Vigente
Manuel Mayo Ubach	Gerente Deportivo	17.603.211-1	01-06-2022	Vigente

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros Inmobiliaria Azul Azul S.p.A. al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los presentes estados financieros comprenden la situación financiera de Inmobiliaria Azul Azul S.p.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones por los períodos de doce meses comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.2 PERIODO CUBIERTO

- Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:
- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estados de Flujos de Efectivo (Método directo) por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Litigios y otras contingencias

En los casos que la administración y los abogados de la Sociedad han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Vida útil de propiedades, plantas y equipos y pruebas de deterioro de activos

La depreciación de Propiedades, plantas y equipos se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC N° 36, Inmobiliaria Azul Azul S.p.A. evalúa al cierre de cada balance anual, o antes si existiese algún indicio de deterioro. Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las partidas importantes sujetas a dicha estimación y supuestos incluyen el valor en libros de propiedades, planta y equipo, e intangibles; valuación de provisión de deudores incobrables, activos por impuestos diferidos, e instrumentos financieros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

2.4 CAMBIO EN LA POLÍTICA CONTABLE

a) Aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

La Sociedad ha aplicado NIIF16 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019.

La norma NIIF16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la anterior norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Las entidades pueden aplicar NIIF16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si la Sociedad aplica el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, no está obligada a re-expresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

La Sociedad ha evaluado sus contratos de arrendamiento y no ha identificado arrendamientos que sean aplicables a NIIF16.

Impacto en la Contabilización de Arrendamientos

Arrendamientos Operativos

NIIF16 cambia como la Sociedad contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC17, los cuales estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de NIIF16, para todos los arrendamientos (excepto como se describe más adelante), las Sociedades deben:

- Reconocer los activos por derecho de uso (clasificados dentro del rubro "Propiedades, planta y equipos") y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro "Otros pasivos financieros") en los estados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento.
- Reconocer la depreciación por los activos por derecho de uso e intereses sobre los pasivos por arrendamiento en los estados de resultados.
- Separar el importe total del efectivo pagado (presentado dentro de actividades de financiación) en los estados de flujos de efectivo.

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) serán reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento mientras que bajo NIC17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base lineal.

Para aquellos contratos de arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales y muebles de oficina), la Sociedad optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF16. El gasto es presentado dentro de Gastos de Administración en el estado de resultados.

Impacto en la contabilización de los arrendadores

NIIF16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos ya sea como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, NIIF16 ha modificado y expandido las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo el arrendador administra los riesgos que se originan de su interés residual en los activos arrendados.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Impacto en la presentación de los estados de flujos de efectivo

Bajo NIIF16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operacionales;
- Pagos de efectivo por la porción del principal del pasivo por arrendamiento más la porción del interés, como actividades de financiamiento.

Bajo NIC17, todos los pagos por arrendamiento de arrendamientos operativos eran presentados como parte de los flujos de efectivo por actividades operacionales.

La adopción de NIIF16 no ha tenido un impacto sobre los flujos de efectivos neto totales.

b) No existen otros cambios en las políticas contables de la Sociedad y ha preparado los presentes estados financieros consolidados a base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.5 PRINCIPIOS CONTABLES.

2.5.1 Moneda Funcional

Los Estados Financieros Individuales de la sociedad, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en la cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para los propósitos de los Estados Financieros, sus resultados y la posición financiera de la sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad y es la moneda de presentación de los Estados Financieros.

2.5.2 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos que corrigen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación e Inmobiliaria Azul Azul S.p.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.5.3 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en una moneda distinta han sido convertidos a pesos chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observado a la fecha de cada cierre:

Periodo	UF	Euro	US\$
31-12-2024	38.416,69	1.035,28	996,46
31-12-2023	36.789,36	970,05	877,12

Las Unidades de fomento (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultado en el ítem "Resultado por unidades de reajuste".

2.5.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para uso interno (administración y ventas)
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple condiciones establecidas en NIC 17)
- Se utilizan por más de un periodo
- Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos.

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinaria y equipos y se encuentran registrado a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si las hubiere.

Los costos de ampliación, modernización, o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio que se incurren.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la sociedad y pasaran a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

Las obras en curso durante el periodo de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos del personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las construcciones en propiedad ajena, corresponde a las construcciones del Complejo Deportivo ubicado en La Cisterna, lugar de entrenamiento, tanto del plantel profesional como del fútbol joven del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante del activo fijo, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la empresa, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

La Sociedad ha optado por el método del costo para todos los elementos que componen el activo fijo, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor (si las hubiere). La Sociedad ha asignado como costo atribuido el valor contable de dichos bienes (costo de adquisición corregido monetariamente) en la fecha de la primera adopción (Exención NIIF 1).

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde, en cada cierre del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas para los bienes del activo inmovilizado material son:

Activo	Vida Útil
Edificios	25 a 30 años
Plantas y equipos	3 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 a 5 años
Instalaciones fijas y accesorias	10 a 20 años
Vehículos	5 a 10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando, los ingresos obtenidos con el valor libros y se incluye en el Estado de Resultados. Al vender activos que fueron revalorizados de acuerdo a NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.5.5 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gastos)

2.5.6 Instrumentos Financieros

Activos financieros

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Especificamente:

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);

Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Sociedad puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Sociedad podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y

La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el periodo actual, la Sociedad no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas cumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Especificamente, NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Sociedad mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Pasivos financieros

Los préstamos bancarios y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente, a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de una obligación financiera y de la asignación de los gastos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada de la obligación financiera. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad no corrientes, se encuentran registrados bajo éste método.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.5.7 Deterioro de activos

i.- Activos financieros.

Un activo financiero no registrado a su valor razonable, con cambios en resultados, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que se haya deteriorado su valor. Un activo financiero está deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento de pérdida tuvo un efecto negativo sobre las estimaciones de flujo de efectivo futuras del activo respectivo, que puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se hayan deteriorado puede incluir incumplimiento de pago o atrasos por parte del deudor, la reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no habría considerado de otra forma, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y otros. Además, en el caso de una inversión en un instrumento de capital, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Sociedad utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y los montos de la pérdida incurrida, ajustadas por el juicio de la administración en cuanto si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que las indicadas por las tendencias históricas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Una pérdida de valor respecto de un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y se presentan en una cuenta complementaria contra las cuentas por cobrar. En relación al interés en el activo deteriorado continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte en resultados.

ii.- Activos no financieros.

El importe en libros de los activos no financieros de la Sociedad, distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de informe para determinar si existe algún indicio de deterioro. Las pruebas de deterioro formales para todos los otros activos se realizan cuando hay un indicador de deterioro. En cada fecha de presentación de informes, se hace una evaluación para determinar si existen indicios de deterioro. La Sociedad realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro. Los factores externos, tales como cambios en los procesos futuros esperados, el precio de los productos básicos, los costos y otros factores de mercado también son monitoreados para evaluar los indicadores de deterioro. Si existe algún indicador de deterioro se calcula una estimación del valor recuperable del activo. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocido en resultados, a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación financiera a su valor recuperable.

Estos flujos de efectivo son descontados a una tasa de descuento apropiada para determinar un valor actual neto de los activos.

El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera surjan del uso continuo de la Sociedad en su forma actual y su eventual eliminación.

Estos supuestos son diferentes a los utilizados en el cálculo de valor razonable y, por consiguiente, el cálculo del valor en uso puede dar un resultado diferente (por lo general menor) que el cálculo del valor razonable.

En la evaluación de los indicadores de deterioro y en la realización de cálculos de deterioro, los activos son considerados como una sola unidad generadora de efectivo.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.5.8 Instrumentos financieros derivados

La política de la Sociedad es que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

a) Derivados implícitos, La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados. A la fecha, Inmobiliaria Azul Azul Spa ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

b) Contabilidad de coberturas, La Sociedad denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, Inmobiliaria Azul Azul Spa documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, Inmobiliaria Azul Azul Spa documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

c) Instrumentos de cobertura del valor justo, El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros, Inmobiliaria Azul Azul Spa no ha clasificado coberturas como de este tipo.

d) Coberturas de flujos de caja, La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otros gastos" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los períodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

La contabilidad de coberturas se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las inefectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados.

2.5.9 Provisiónes

Las provisiónes se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

- Provisiónes del personal.

La Sociedad ha provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado.

2.5.10 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

2.5.11 Activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

2.5.12 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.5.13 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Inmobiliaria Azul Azul S.p.A. no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluyente que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

2.5.14 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos de la Sociedad.

Se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro "Otros pasivos no financieros" o en el rubro Cuentas por pagar a empresas relacionadas según corresponde, con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada "Ganancia (pérdidas) acumuladas".

2.5.15 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.5.16 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

3.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Las transacciones con empresas relacionadas se originan por:

Sociedad	R.U.T	Naturaleza de La relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Transacciones	Efecto en resultado 31-12-2024 (Cargo)/Abono	Efecto en resultado 31-12-2023 (Cargo/ Abono)
Azul Azul S.A.	76.838.140-2	Controlador	Arriendo complejo deportivo	CLP Peso Chileno	674.768	674.768	647.013

b) Los saldos por cobrar a entidades relacionadas son:

Sociedad	R.U.T	Naturaleza de La relación	Descripción de la Transacción	Saldo al	Saldo al
				31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Azul Azul S.A.	76.838.140-2	Controlador	Arriendo complejo deportivo	(1.176.727)	274.446

c) Las transacciones entre la Sociedad y relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen saldos que se encuentren garantizados.

Los saldos y transacciones de las cuentas por cobrar entre entes relacionados son a la vista por operaciones normales del giro, los cuales no devengan intereses.

Administración y alta dirección

La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderán al accionista Azul Azul S.A., quien nombró como administradores a los señores:

Nombre	Cargo	RUT
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2
Cecilia Perez Jara	Vicepresidente	8.662.347-1
Juan Pablo Pavez	Director	10.612.034-K
Ignacio Asenjo Cheyre	Gerente General	15.364.148-K
Manuel Mayo Ubach	Gerente Deportivo	17.603.211-1

SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente Memoria fue suscrita por los Directores de la Sociedad.

Signed by:

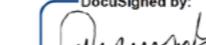
Michael Clark Varela
ABA292FD1CF14DB...
Presidente
13.549.745-2

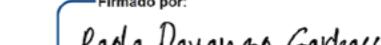
Firmado por:

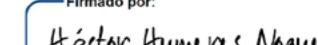
Cecilia Perez
42D8AE0048654B5...
Vice Presidenta
8.662.347-1

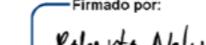
Firmado por:

Miguel Luis Berr Lama
110DD9E042944E5...
Director
3.984.878-3

DocuSigned by:

José Ramón Correa Diaz
D56176D8A412D24A6...
Director
13.271.507-6

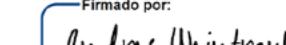
Firmado por:

Paola Davanzo Garbaccio
D5155138B1E0A27...
Directora
5.893.725-8

Firmado por:

Héctor Humerez Noguer
10B5150BEFA04E2...
Director
5.632.901-3

Firmado por:

Roberto Nahum
264D570426EE4BF...
Director
5.946.299-7

Firmado por:

Juan Pablo Pavez Ureña
AF49D91BB72C4C0...
Director
10.612.034-K

Firmado por:

Andrés Weintraub Pohorille
731A885EBA83430...
Director
2.592.188-7

DocuSigned by:

José Ignacio Asenjo Cheyre
54555276961E4A5...
Gerente General
15.364.148-K





AZUL AZUL S.A.

Av. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago de Chile
www.udechile.cl